



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA HACIA LA SEXUALIDAD”

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
PRESENTAN:

CASTILLO LEMUS ELIZABETH
PLATA CHAVIRA LIDIA

DIRECTORA DE TESIS:
LIC. OFELIA REYES NICOLAT

REVISORA:
LIC. MA. ISABEL MARTÍNEZ TORRES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A nuestra directora de tesis
Lic. Ofelia Reyes Nicolat,
gracias por su ayuda,
paciencia y orientación,
para llevar a cabo
la realización de este trabajo.

A nuestra revisora
Lic. Isabel Martínez Torres
por sus comentarios y sugerencias
para enriquecer
la presente investigación.

A nuestra asesora metodológica,
Lic. Ma. de Lourdes Monroy Tello
gracias por su gran dedicación
y disponibilidad, y sobre todo
por impulsarnos a seguir adelante
en los momentos difíciles.

A nuestras sinodales:
Mtra. Selma González Serratos
Lic. Leticia Bustos de la Tijera
Mtra. Guadalupe Santaella Hidalgo
Por su tiempo, comentarios
y recomendaciones.

A las y los alumnos
de la Facultad de Psicología
que colaboraron para la realización
de esta investigación.

LIDIA Y ELIZABETH

DEDICATORIAS

GRACIAS A DIOS

Por haberme permitido
culminar un sueño,
y sobre todo compartirlo
con los seres que quiero.

A MI FAMILIA

Por apoyarme y brindarme
la oportunidad de formarme
profesionalmente.

En especial **A MI MADRE**
por su apoyo,
por estar conmigo
en los momentos difíciles

A MIS AMIGOS

Lucy, Rafael, Antonio,
Abel, Jetza, Jessica,
Lupita y Elizabeth
por brindarme su apoyo
y amistad incondicional.

LIDIA

Gracias Dios por ponerme
en el momento y lugar indicado
que me permitió tener esta vida
y compartirla con todas
las personas que están a mi lado
y que amo.

A mi madre y a mi padre,
que siempre han estado a mi lado,
apoyándome incondicionalmente
en todas las decisiones importantes
que he tomado e impulsándome
a ser mejor cada día.

A mis hermanas
por todos los buenos momentos
que compartimos.
Y para que tomen esto
como un ejemplo
de que con perseverancia
pueden alcanzar
todo lo que se propongan.

A ti mi amor
por creer en mi
y estar a mi lado
siendo mi novio, mi amigo,
mi apoyo incondicional
y muy pronto mi esposo,
gracias por ser parte de mi vida.

A Lidia porque cuando una de las dos
quería claudicar en los momentos difíciles,
la otra estaba ahí para no permitirlo,
y aquí está el resultado.
Gracias por este tiempo compartido
y por tu invaluable amistad.

ELIZABETH

CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA HACIA LA SEXUALIDAD

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 LA SEXUALIDAD: ANTECEDENTES	
1.1. La sexualidad en algunas culturas occidentales	4
1.2. La sexualidad en México Prehispánico y la Colonia	8
1.3. La sexualidad en el México del siglo XX	15
CAPÍTULO 2 EDUCACIÓN SEXUAL	
2.1. Concepto de sexualidad	22
2.2. Aspectos de la sexualidad humana	23
2.3. Modelo de los cuatro holones sexuales	26
2.4. Concepto de educación	28
2.5. Educación sexual	29
CAPÍTULO 3 EDUCACIÓN SEXUAL FORMAL EN MÉXICO	
3.1. Nivel básico	33
3.1.1 Educación primaria	34
3.1.2 Educación secundaria	36
3.1.3 Deficiencias en la educación sexual	38
3.2. Nivel medio superior	41
3.3 Nivel superior	45
3.3.1 La Universidad Nacional Autónoma de México	45
3.3.2 Facultad de Psicología, Programa de Sexualidad Humana “PROSEXHUM”	47

CAPÍTULO 4 ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD HUMANA

4.1. Actitudes	51
4.2 Componentes	52
4.3 Funciones	54
4.4 Formación de las actitudes	55
4.5 Actitudes hacia la sexualidad	58

CAPÍTULO 5 MÉTODO

5.1. Justificación	62
5.2. Planteamiento del problema	62
5.3. Hipótesis estadísticas	62
5.4. Definición de variables	63
5.5. Definición conceptual de variables	63
5.6. Definición operacional de variables	63
5.7. Tipo de estudio	63
5.8. Diseño	64
5.9. Muestra y sujetos	64
5.10. Instrumento	64
5.11. Procedimiento	66
5.12. Procedimiento estadístico	66

CAPÍTULO 6 RESULTADOS 68

CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES 89

7.1 Limitaciones y sugerencias	97
--------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA 99

ANEXOS 106

RESUMEN.

La sexualidad es parte fundamental del ser humano, ya que le permite relacionarse con otras personas, en sus aspectos psicosocioculturales, así mismo, forma parte del desarrollo de la personalidad. Pero bajo la tradición judeo-cristiana, que afirma que la sexualidad sólo tiene como fin la reproducción, se le ha considerado como un tema prohibido, generando tabúes y actitudes desfavorables, por lo que se le ha reprimido dentro del sistema social y educativo.

A pesar de los diferentes esfuerzos realizados por diversas instancias, tanto gubernamentales como no gubernamentales, esta carga cultural ha dificultado la introducción de la educación sexual en el sistema escolar formal, por lo que actualmente se sigue dando énfasis a los temas relacionados con la biología y se limita al nivel básico. En el nivel medio superior de la UNAM existen materias que sólo son optativas y abordan el tema muy superficialmente, además de no tener un programa de estudios acorde al nivel educativo que cursan. Al llegar a la educación superior, falta información que integre todos los aspectos de la sexualidad.

Ante esta problemática, el presente estudio pretendió mostrar los conocimientos y actitudes que presentan las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología ante la sexualidad, así como determinar si hay o no diferencias en conocimientos y actitudes entre mujeres y hombres.

Para este fin se aplicó un cuestionario de conocimientos básicos en sexualidad y una escala de actitudes hacia la sexualidad a 200 estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología de entre 18 y 30 años, que no hubieran cursado el tópico de sexualidad humana.

Los datos obtenidos mostraron que a pesar de que toda la muestra obtuvo puntajes altos tanto en conocimientos como en actitudes, los hombres sobresalieron más en conocimientos pero sólo en temas relacionados con la biología, mientras que las mujeres puntuaron más alto en actitudes.

INTRODUCCIÓN

La sexualidad está presente en todo ser humano, ya que ésta participa de manera determinante en la estructura de la personalidad, además comprende, abarca, difunde y se proyecta en todas las áreas de la existencia de cada persona, por lo que la forma en que cada individuo se expresa en su entorno, es la manifestación de su sexualidad.

Sin embargo, no se le ha llegado a comprender y aceptar en su totalidad. A lo largo de la historia del ser humano, se han expresado diferentes valores. Han existido comportamientos y actitudes sexuales más permisivas en diferentes grupos, así como reacciones conservadoras y represivas en otros, expresando cada uno de estos que sus prácticas y actitudes sexuales son “naturales” o “normales” a diferencia de otros grupos o épocas.

En el caso de la cultura occidental, la sexualidad es considerada como sinónimo de reproducción, dejando de lado otros aspectos de igual importancia, lo cual ha promovido la aparición de tabúes y actitudes desfavorables, considerando a la sexualidad un tema prohibido, creyendo que mientras menos se sepa es mejor.

Las investigaciones han demostrado que la falta de información sólo lleva a poner en riesgo la salud y no evita la actividad sexual. En cambio, sí fomenta una difícil conceptualización, vivencia, integración y sana expresión de diversos comportamientos sexuales.

Por lo anterior se considera que la educación sexual debe proporcionar información real y científica que integre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que permita conocer, aceptar y respetar diferentes formas de comportamiento sexual, además de fomentar la vivencia de una sexualidad sana, consciente, respetuosa, responsable y placentera.

En el sistema escolar oficial, se le ha dado más énfasis a los temas de anatomía y fisiología, mencionando sólo superficialmente los aspectos psicológicos y sociales. A esto se suma la falta de capacitación a profesoras y profesores para explicar adecuadamente estos temas, lo cual provoca que la enseñanza esté permeada por los prejuicios propios de cada individuo y desde una conceptualización moral judeo-cristiana, promoviendo que sólo se toquen ciertos aspectos, dejando de lado aquellos que incomodan o causan algún conflicto a nivel personal.

Además de lo anterior, las actitudes se forman en gran parte desde la infancia a través de la socialización con la familia, amigos y profesores, así como de la experiencia directa con el objeto de actitud. En este caso, las actitudes hacia la sexualidad están permeadas por esta información parcial y con prejuicios, promoviendo que sean desfavorables.

El interés de este trabajo fue mostrar qué conocimientos y actitudes poseen las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología ante la sexualidad, además conocer si existían o no diferencias en conocimientos y actitudes entre mujeres y hombres.

Para lo cual, en el primer capítulo fue necesario hacer una revisión histórica de diversas culturas que han influenciado la sexualidad occidental, además de los antecedentes del México prehispánico, colonial y del siglo XX para comprender las actitudes y conductas sexuales actuales.

Para dejar en claro conceptos que serían utilizados con frecuencia, en el segundo capítulo se describen conceptos de sexualidad, educación y educación sexual.

El tercer capítulo está conformado por el análisis de la educación sexual formal, de los programas de estudios a nivel básico de la SEP y de nivel medio superior de la UNAM, así como los diferentes programas dedicados a proporcionar información a la comunidad universitaria.

Para complementar la información del marco teórico, en el cuarto capítulo se hace una revisión de los conceptos y características referentes a las actitudes y en específico a las actitudes hacia la sexualidad, así como sus características.

En el quinto capítulo se presenta el método utilizado, la descripción de las variables y el procedimiento realizado.

En el capítulo sexto se describen los resultados obtenidos de la comparación entre mujeres y hombres, por edad y en la combinación de ambos, tanto en los conocimientos como en las actitudes.

Finalmente en el capítulo siete se presenta la discusión y conclusiones del estudio.

CAPÍTULO 1 LA SEXUALIDAD: ANTECEDENTES

1.1. LA SEXUALIDAD EN ALGUNAS CULTURAS OCCIDENTALES

Para comprender de manera más amplia las actitudes y conductas sexuales de la actualidad, es necesario buscar en el pasado antecedentes que permitan hacerlo, dado que la sexualidad ha ido evolucionando junto con la mentalidad del ser humano. Tanto antes como después de Cristo, diversos comportamientos de índole sexual han sido aceptados o rechazados por el grupo social donde se manifiestan, es así que en el transcurso de la historia, se han expresado comportamientos y actitudes sexuales más permisivas en diferentes grupos, así como reacciones conservadoras y represivas en otros, dependiendo de los valores y normas vigentes en cada uno de estos, además de que cada grupo cree que sus prácticas y actitudes sexuales son “naturales” o “normales” a diferencia de otros grupos o épocas. Lo anterior nos permite ubicar los antecedentes de los comportamientos y actitudes sexuales en la sociedad actual.

La cultura occidental se formó en Europa bajo influencia de las culturas griega y romana y del Cristianismo, y de allí se extendió, a partir del siglo XV, hasta América a través de la conquista.

La cultura griega se caracterizaba por su admiración al cuerpo, en el nudismo de su arte y sus atletas. El sexo era algo bello y natural, con un valor propio y ligado a la estética, no a la reproducción, por lo que no se trataba de la atracción hacia uno u otro sexo, sino de admirar la belleza en sí, la esencia interna. En su arte, no acentuaban los caracteres sexuales, el cuerpo era delgado y el rostro tenía una expresión sexualmente indefinida. Como la atracción sexual no se basaba en los órganos genitales, sino en las características estéticas, no se limitaba a las personas del sexo opuesto (Christian, 1973).

Por ejemplo, la homosexualidad se aceptaba y practicaba ampliamente, y era considerada como el amor aristocrático por excelencia y no como un comportamiento vergonzoso, siempre y cuando no fuera un sustituto o excluyera la relación heterosexual (Neira, 1981), ya que se esperaba que el hombre fuera un jefe de familia y tuviera una gran descendencia al mismo tiempo que tuviera un amante. Frecuentemente estas relaciones se daban entre un hombre de familia y un joven entrando a la pubertad, como parte de la crianza, ya que de esta manera, se transmitían cualidades pertenecientes al amante, deseables para el joven. Con frecuencia, el tutor le regalaba ropas vistosas y le procuraba la educación necesaria. También para el estado eran importantes las relaciones entre hombres, se les consideraba necesarias para mantener el valor del soldado en guerra, ya que los amantes peleaban hombro con hombro (Sadock, Kaplan, Freedman, 1976).

La libertad de los griegos era sólo para los hombres. La mujer ocupaba un puesto secundario, restringido y sin ninguna participación en la vida pública o intelectual. La Grecia antigua separaba a las mujeres en tres tipos, según el papel que desempeñara: el papel reproductivo, el sexual-placentero y el afectivo-social. La esposa era la encargada de la reproducción para dotar de soldados al estado, una hetaira concubina o prostituta sagrada dedicada a proporcionar placer sexual y las

mujeres denominadas ágatas que desempeñaban un papel amoroso y de intercambio social (Neira, 1981). A través de estos roles se muestra la desigualdad social en que se encontraban las mujeres.

Mientras que los griegos tenían una visión espiritual de la sexualidad, los romanos, la veían en términos físicos, por esta razón la desnudez era vista como impropia e indecente, sólo permitida en los baños. La belleza se basaba en las proporciones del cuerpo; la mujer debía tener piel suave, cuerpo esbelto, firme y usar maquillaje en cara y cuerpo; el hombre debía ser musculoso y de piel bronceada. Acostumbraban el uso de perfumes, pues les disgustaban los olores personales (Sadock, et al, 1976).

Para los romanos, la homosexualidad era considerada indigna, pero aceptada como parte de la sexualidad humana por lo que no la prohibieron legalmente (op. cit.)

La mujer romana gozaba de cierta igualdad ante el hombre, no sólo en lo sexual, también en sus derechos civiles. Con el simple hecho de que el marido se ausentara para ir a la guerra, la mujer podía pedir el divorcio; también acudir al aborto. El tener una dote proporcionada por el padre, le permitía cierta independencia del marido. En lo sexual, se reconoce y acepta el erotismo femenino, por lo que era común que ella tomara la iniciativa, siendo participante activa en el acto sexual (op. cit.). Es importante destacar que en esta cultura existía una mayor equidad entre géneros ya que la mujer gozaba de derechos tanto civiles como sexuales.

Los romanos consideraron que la sexualidad era algo que debía de gozarse con naturalidad y que si no funcionaba dentro del matrimonio podía procurarse por fuera y esto era válido tanto para hombres como para mujeres (Neira, 1981). Tampoco había un lugar específico, cualquier lugar de reunión era aceptable para satisfacer sus deseos sexuales, lugares como los arcos de los acueductos, la casa, templos, circos y arenas eran los favoritos. Dentro del hogar, generalmente los encuentros sexuales se daban en el dormitorio, pero no se restringían a él (Sadock, et al, 1976). Los romanos no escondían sus impulsos sexuales y lo demostraban en su arte, los artistas hablaban de la vida sexual de su tiempo y este tema se volvió el preferido de poetas, escultores y pintores (Christian, 1973).

Ante la caída del Imperio Romano en el siglo V y con el inicio del Cristianismo, hubo un cambio muy importante en la vida de la gente de la época. Predominaron los valores del más allá, de la vida futura y del espíritu y con esto se devaluaron los del cuerpo, la carne y los placeres sexuales. Los principios cristianos eran la virtud, la compasión, la caridad y el amor. También se incluían el estoicismo como valor máximo, el ascetismo y la castidad, ideales que devaluaron la sexualidad y la separaron de otros valores sociales y espirituales (Sadock, et al, 1976).

Consideraban que la razón era la naturaleza humana, por lo que el verdadero hombre debía sobresalir por su frialdad, su apatía y por el predominio de ésta. Todo sentimiento o sensibilidad era irracional y por lo tanto, opuesto a la naturaleza. El acto sexual ideal debía ser ejecutado mecánicamente o racionalmente, ausente de todo sentimiento o pasión, además era algo indigno, bajo y vergonzoso (Neira, 1981).

San Pablo (2-67 d. C.) esperaba la segunda venida de Cristo y el fin del mundo en la época en que vivió, por lo que pensaba que no había que preocuparse por la descendencia, así que consideró el celibato un estado superior. Para quien no pudiera controlar sus impulsos, la opción era el matrimonio, que según esta visión es perpetuo, la única forma válida de ejercer la sexualidad y no se puede disolver aún por la falta de hijos/as. El matrimonio es un vínculo de exclusividad en el que se hacen uno solo y no se disuelve hasta la muerte de uno de los dos (Christian, 1973).

Para San Agustín (354-430 d. C.) el coito, aunque necesario para la procreación, era un mal de la humanidad, ya sea dentro o fuera del matrimonio y calificó a todo placer o atracción sexual como pecado, ya que los vinculaba al pecado original y éste como la consecuencia de la caída del hombre (Sotelo, 1993). Por esta razón, los más radicales pensaban en la abstención absoluta y en la mujer como culpable y causa de todo mal, una tentadora perversa y la verdadera perdición del hombre, lo que la colocaba en una posición de inferioridad (Christian, 1973) y sólo podían aspirar a la gloria a través de la virginidad permanente (Sotelo, 1993).

Del mismo modo, Santo Tomás (1225-1274 d.C.) consideró el coito sólo para procrear y el placer sexual un pecado opuesto a la naturaleza humana y a la voluntad de Dios (Fernández, 1987). A la mujer la contemplaba como inferior al hombre pero necesaria para la procreación y sólo buena para eso (Neira, 1981).

La mujer fue vista como inferior en todo momento, su valor consistía en la capacidad reproductiva, como fuente de gratificación sexual y como propiedad del hombre. La nobleza tenía la libertad de usar a las mujeres de las clases bajas para propósitos sexuales. Toda mujer pertenecía al señor feudal y debía pedirle permiso para casarse y dormir con él la primera noche después de la boda a lo que se le conoce como derecho de pernada. No estaban protegidas por las leyes o la opinión moral y podían ser asesinadas brutalmente (Sadock, et al, 1976). Bajo esta visión, la mujer era totalmente denigrada y sin ningún derecho, por lo que podía ser víctima de cualquier tipo de violencia, incluso llegar a la muerte (situación que prevalece en la actualidad en muchas culturas).

La Iglesia mostró el cuerpo humano como vergonzoso. En el arte, no se permitía la desnudez. Durante la etapa temprana de la Edad Media, las imágenes mostraban genitales, penes, testículos y prominente vello púbico. Pero hacia el siglo XI, se comenzó a cubrir. Cuando llegaban a aparecer desnudos eran estilizados y asexuados (op. cit.).

Se asociaron los grandes baños romanos (que eran lugares de purificación del cuerpo) con el sexo y por lo tanto lo relacionaron con pensamientos lujuriosos y pecaminosos. El Cristianismo asoció la limpieza del cuerpo con la impureza del alma, así muchas personas no se lavaban la cara después del bautismo para no eliminar el santo óleo. En algunas circunstancias la suciedad era símbolo de lo puro y sacro, ya que lavar y tocar el cuerpo para su limpieza eran actos pecaminosos (op. cit.).

La época del Renacimiento (a partir del siglo XV) trajo consigo un redescubrimiento del cuerpo. Antes, el arte exigía vestir o deformar los desnudos para no causar malos pensamientos en el espectador y cuando llegaba a aparecer era en una

escena donde se representaba el pecado (Christian, 1973). Poco a poco se comenzó a desnudar a la mujer. Comenzaron con las cintas que usaban alrededor del cuello, se dejó ver la garganta y gradualmente se fue aumentando el escote hasta que pronto se vieron los senos. La mujer podía pintarse desnuda, pero el hombre debía estar vestido. En el arte medieval, por el contrario, se podía representar al hombre desnudo si expresaba sufrimiento, pero la mujer debía estar vestida (op. cit.). Los artistas expresaban abiertamente, tanto en el arte como en su vida privada sus pasiones, físicas y estéticas. La sociedad los admiraba como a genios y se portaba sexualmente permisiva con ellos (Sadock, et al, 1976).

En la ropa de la época también hubo un cambio. Los hombres usaban una especie de bolsa al frente para ocultar la abertura que tenía el pantalón y para acentuar los genitales masculinos, cuando llenaban dicha bolsa. En las mujeres por su parte, comenzó el uso de escotes que dejaban ver los senos (op. cit.).

La virilidad se demostraba por la capacidad sexual. A las mujeres las consideraban insaciables por lo que el mejor hombre era el que lograba satisfacerlas. Lo esencial no era el amor individual de un hombre por una mujer determinados, si no la atracción existente entre los dos sexos. La monogamia era una ilusión que sólo satisfacía hasta que se encontraba una compañera que atrajera con más fuerza (Christian, 1973).

Durante el Renacimiento la prostitución recuperó cierto estatus y prestigio. Por primera vez desde la antigua Roma, las mujeres dedicadas a esta actividad podían vivir y trabajar en su propia casa. Las llamadas cortesanas refinadas eran admiradas por su inteligencia, carisma, educación y modales, eran cultas, sabían leer y escribir, e incluso hablaban varios idiomas por lo que eran miembros respetables de la sociedad (Sadock, et al, 1976). A pesar de que en esta época la mujer recuperó cierto valor y derechos, existe la doble moral de las mujeres “buenas” y las otras destinadas para el placer sexual.

Sin embargo, hubo un acontecimiento de grandes consecuencias para la vida sexual de la época, la brusca aparición de una nueva enfermedad que provocó estragos en la sociedad europea de finales del siglo XV, la sífilis (Christian, 1973).

El origen de la sífilis sigue siendo un enigma y no se ha llegado a una conclusión, para unos llegó de América con la tripulación de Colón y para otros ya existía en Europa desde la antigüedad (op. cit.). La versión que más se ha aceptado, menciona que los primeros casos se presentaron en las tropas francesas durante su invasión a Nápoles, de ahí se extendió rápidamente al resto de Italia y en poco tiempo a toda Europa occidental. La epidemia fue de tal magnitud que se abrieron hospitales exclusivamente para las víctimas de esta enfermedad (Sadock, et al, 1976).

La sífilis causó pánico entre la población y provocó diferentes reacciones hacia los infectados. En algunas regiones los separaban como a los leprosos y los obligaban a vivir en recintos especiales llamados Lazaretos con el fin de que no contagiaran a las personas sanas. A los extranjeros, los obligaban a marcharse o, en casos extremos, los arrojaban a la hoguera o a algún río o al mar (Flores, 1996). Los burdeles fueron cerrados por considerarlos el mayor foco de infección y la prostitución nuevamente fue rechazada (Sadock, et al, 1976). La iglesia reaccionó ante esta situación diciendo que esta enfermedad era un castigo de Dios contra los

pecados de la carne en el promiscuo estilo de vida de la sociedad europea, lo que reafirmó su posición represiva hacia la sexualidad.

Es en el Renacimiento que se descubre y conquista América, por lo que esta visión de la sexualidad es llevada a los pueblos indígenas durante la conquista. Más adelante se explicará cómo se veía a la sexualidad en México durante esta época.

1.2. LA SEXUALIDAD EN MÉXICO PREHISPÁNICO Y LA COLONIA

La sexualidad humana a través de la historia se ha venido moldeando por los sistemas ideológicos en cada época y en cada lugar determinado. En el caso de México, es necesario remontar a diversos periodos de la historia y analizar el papel que se le ha asignado al hombre y a la mujer, así como la estructura y funcionamiento de la familia y del estado, la forma en que se ha educado sexualmente a las nuevas generaciones y las creencias y prácticas sobre la procreación.

En particular, se hace referencia a la última cultura del México Prehispánico, el Imperio Azteca. Llegaron a la meseta central estableciéndose en 1325 y en menos de 200 años alcanzaron un lugar hegemónico y formaron un vasto imperio mediante el militarismo y con ello lograron dominar la mayor parte de Mesoamérica.

Los aztecas basaban su cosmovisión en la dualidad de lo femenino y lo masculino como opuestos complementarios, con un dios y una diosa creadores (Ometéotl y Omecíhuatl respectivamente), en la cual las relaciones entre las mujeres y los varones eran más igualitarias. El buen manejo de estos ámbitos llevaba al equilibrio, concepto central para el funcionamiento del cosmos, la sociedad, la naturaleza y el individuo. De esta manera, cada sujeto social, hombre, mujer, niño o niña, tenían un lugar en la sociedad, la naturaleza y el cosmos (Quezada, 1997).

Los aztecas, además de ser un pueblo eminentemente guerrero, tuvieron una preocupación fundamental: la religión. Su moral era sumamente rígida y quien infringía las normas establecidas era severamente castigado, y a veces, dependiendo de la falta, se le privaba de la vida (Medina, 1983).

La religión azteca estaba constituida por elementos sexuales como: la fecundidad, la procreación y el coito. Siendo para ellos las deidades más importantes de la sexualidad Tlazoltéotl, Xochiquétzal y Xochipilli.

Tlazoltéotl diosa del amor carnal, llamada también Tlaelcuani “comedora de inmundicias”, diosa de los excrementos y de la basura. Como diosa de la fertilidad adoptaba rasgos de la diosa Toci. A Xochiquétzal se le consideraba la madre del maíz, la diosa de las flores y del amor; las labradoras y las prostitutas la escogían como su diosa. También era patrona de los expertos del calendario ritual que recibían las confesiones de los pecados sexuales, como relaciones sexuales excesivas, adulterio y homosexualidad, entre otras (Morgan, 1982). Por su parte, Xochipilli, dios de la juventud, de la música, la danza, las flores y el amor, era asociado con el placer, la sensualidad y el pecado (Álvarez, Lozano y López, 1983).

La ceremonia más importante a Tlazoltéotl era la confesión de los pecados, la que consistía en la perforación de la lengua y las orejas tantas veces como pecados se hubiesen cometido. A través de cada perforación se atravesaban unas pajitas que lanzaban hacia atrás, sobre sus espaldas, y que los sacerdotes recogían ensangrentadas y las arrojaban al fuego purificador (Morgan, 1982).

Otra de las ceremonias importantes, era la dedicada a Xochiquétzal, cada ocho años se celebraba un rito, el cual consistía en una danza en donde los jóvenes iban vestidos de pájaros y mariposas y las mujeres de flores. Esta fiesta de la fertilidad representaba el acto sexual bajo el delicado símbolo de los colibríes y mariposas penetrando las flores (op. cit.).

Como otras sociedades, la azteca contaba con ritos de paso que marcaban las rupturas para cada cambio de edad. Al cuarto día después del nacimiento se hacía asignación de género con una ceremonia, en la cual la partera colocaba los utensilios propios del varón (rodela y flechas) o de la mujer (un telar y un uso). Hasta los 3 o 4 años los niños y las niñas eran amamantados por la madre (Quezada, 1997).

En la sociedad azteca se hacía una marcada diferencia sexual de las labores, para que cada sujeto cumpliera su rol al que estaba predestinado, el ser hombre o el ser mujer. La educación sexual se transmitía en el seno de la familia o en el templo, dependiendo de la clase social a la que se perteneciera.

A partir de los cinco años, los varones de las clases sociales bajas aprendían las labores de campo, la industria o en el uso de las armas, para lo cual permanecían en casa cerca del padre para lograr la identificación de su rol (Álvarez, et al, 1983).

Cuando el varón azteca era hijo de algún noble o comerciante, era criado bajo los cuidados maternos hasta la edad de cinco años, y cuando los padres consideraban que tenía la edad adecuada (entre los 5 y 15 años), era entregado al servicio del templo en el Calmecac, donde se le enseñaba el culto a los Dioses, se le preparaba para el sacerdocio y para desempeñar las funciones del Estado de más alta responsabilidad (Morgan, 1982).

Los varones de familias campesinas y de artesanos, a partir de los 14 años ingresaban al Tepochcalli, que estaba consagrado al dios Tezcatlipoca, y cuya finalidad era la formación de tipo militar, cuyos miembros destacados eran recompensados con puestos de mando en las corporaciones de guerreros, con lo que adquirirían gran prestigio y poder social. El varón permanecía en el templo hasta casarse o ir a la guerra (Dávalos, 1998).

En los consejos que daba un padre a su hijo, se enfatizaba particularmente el control de la sexualidad, y consistía en alejarse de toda práctica sexual antes de llegar a la edad del desarrollo físico y llegada esta etapa realizar las relaciones sexuales con templanza y moderación (Morgan, 1982).

Existía una serie de mitos que fomentaban la idea de que cualquier práctica sexual antes de alcanzar la edad adecuada (que para los aztecas se alcanzaba más o menos a los 20 años) conducía irremediabilmente a graves perturbaciones de la

salud y a la pérdida de la potencia sexual. Decían los viejos en sus discursos que el joven que no se esperaba hasta alcanzar la edad necesaria “se le cortaba el crecimiento, será un enclenque; todo el día moqueando, descolorido, pálido, un tullido, y que al llegar a la edad de tomar esposa estaría antes de tiempo, agotado y consumido” (Morgan, 1982, p. 277).

Por su parte, las mujeres desde su nacimiento permanecían en casa, familiarizándose y educándose en las actividades domésticas y religiosas. Es decir, aprendían las labores de la casa, el hilado del algodón y finalmente el manejo del telar; para procurarles a las hijas pequeñas una clara identidad sexual, la madre las tenía cerca de ella, con el fin de que éstas observaran cotidiana y constantemente todas las actividades que correspondían a la mujer (Álvarez, et al, 1983).

En los consejos que una madre y un padre daban a su hija, le explicaban como debía hablar, caminar, mirar, llevar la cabeza al andar. Se le recomendaba no maquillarse la cara para no parecer prostituta y para que el marido no la rechazara, así como bañarse y lavar sus ropas con moderación, porque si exageraba en la limpieza, esto daría lugar a pensar que no era honesta. Por último, se le aconsejaba la importancia de la virginidad y de la fidelidad que debía con el marido (Morgan, 1982).

Las mujeres de igual manera que los hombres, ingresaban a la escuela Calmecac, para enseñarles moral y prepararlas para cumplir con el matrimonio. Cuando la mujer era hija de uno de los señores o nobles, estaba destinada al servicio de los dioses como sacerdotisa, donde llevaba una vida de retiro, de castidad y de abstinencia, bajo la estricta vigilancia de mujeres mayores (op. cit.).

Algunas de las normas de conducta más importantes entre las mujeres aztecas eran las siguientes: No podían salir de casa sin compañía; debían permanecer en silencio, hablando solo lo necesario; no debían hablar con extraños; no debían hablar malas palabras; no debían estar ociosas; y no debían estar sucias, por lo cual tenían por costumbre bañarse varias veces al día (Álvarez, et al, 1983). En particular se les encomendaban tres cosas: el servicio a los dioses, la honestidad, y el amor y reverencia a sus maridos. Los castigos a la desobediencia eran, entre otros, bofetadas con ortigas, pinchar los pies con púas e incluso la muerte (Medina, 1983).

Antes de casarse prometían seguir algunos años en el templo donde hilaban telas y algodón, además de realizar labores de limpieza y orar. La que hablaba o se reía con algún religioso era reprendida y a la que fornicaba con alguno de ellos la mataban junto con él. Tenían la creencia de que la que perdía la virginidad en el templo se le pudrían las carnes.

La pureza, la virginidad, la continencia y la moderación para todas las actividades de la vida, eran valores que la familia inculcaba a los y las jóvenes, y éstos se transmitían de padres a hijos (op. cit.).

La base de la familia era el matrimonio, el cual revestía un carácter religioso y jurídico, la edad considerada adecuada para contraerlo era alrededor de los 20 años para el hombre y 16 para la mujer (Morgan, 1982).

Los matrimonios se llevaban a cabo cuando los padres decidían que sus hijos varones debían casarse, en una reunión familiar se decidía qué mujer sería escogida como futura esposa del joven, una vez elegida y pedida la joven, se realizaba el matrimonio, al cual debía llegar virgen la mujer, sino era repudiada públicamente (Álvarez, et al, 1983). El matrimonio estaba basado en el respeto y la templanza, y la relación emotiva surgía o se consolidaba después de la ceremonia del casamiento (Quezada, 1997).

El matrimonio entre los señores, guerreros y héroes en la cultura azteca se caracterizaba por el hecho de tener una sola esposa legítima y varias concubinas, según les permitieran sus recursos económicos.

En el caso de la sociedad azteca, el acto de la procreación tenía como fin principal engendrar hijos sanos y robustos que pudieran convertirse en guerreros aptos para la lucha y en miembros útiles a la sociedad. Ellos consideraban que por medio del acto sexual podían acercarse a los Dioses para pedir lluvia y fertilidad en la tierra (Morgan, 1982).

El divorcio no era una práctica frecuente, sin embargo era permitido, los tribunales autorizaban el divorcio si el hombre probaba que su mujer era estéril o descuidaba las tareas del hogar. La mujer por su parte, podía divorciarse si probaba que era golpeada por su esposo con frecuencia o bien que ella y sus hijos/as habían sido abandonados por el marido (op. cit.).

En cuanto al adulterio, no se conoce con certeza cuán extendido estaba, pero cuando había, era duramente sancionado con la muerte para los dos que lo cometían. Se les mataba aplastándoles la cabeza a pedradas y a veces la mujer era estrangulada (Álvarez, et al, 1983). En caso de violación sólo el hombre pagaba con la vida (Medina, 1983).

Por lo que respecta a la prostitución, estaba permitida, pero sólo tenían acceso a ella los hombres mayores de 30 años que hubieran sobresalido por su valor guerrero, matando o haciendo prisionero al enemigo (Álvarez, et al, 1983).

La expresión de la sexualidad entre los aztecas estaba muy controlada por normas sociales, tanto para hombres como para mujeres. La abstinencia, la moderación en la práctica sexual, el recato y la virginidad, eran valores positivos en contraposición a lo que ellos consideraban abusos sexuales (relaciones sexuales antes del matrimonio, adulterio, homosexualidad, entre otras) (op. cit.).

Cuando la cultura azteca se encontraba en su apogeo, se vio interrumpida por un acontecimiento que escapaba totalmente a la concepción del origen y el fin de su mundo: la conquista española.

Con la llegada de los españoles al territorio que hoy se conoce como México, se dio un fenómeno que permitió amalgamar dos culturas totalmente diferentes; la española y la indígena.

Esta fusión alcanzó todos los niveles socio – culturales. El papel del conquistador permitió a los españoles imponer sus propias concepciones al mundo indígena, lo

cual representó para los indígenas perder lo que hasta antes de la Conquista era su realidad social y cultural (Álvarez, et al, 1983).

Durante la Colonia, los rasgos más significativos de la sexualidad estaban bajo el control de la religión Católica, la cual basaba su cosmovisión en un dios único creador masculino. El catolicismo como religión impuesta estableció los patrones sociales y las reglas legales y morales para ordenar la vida de mujeres y varones españoles, pretendiendo fuesen modelos también para indios, negros, mestizos y mulatos (Quezada, 1997).

Uno de los objetivos primordiales de la conquista fue el evangélico; que los franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas pretendían convertir a una cultura, la prehispánica, a la que consideraban indiscutiblemente pagana. Dentro de sus diversas prácticas doctrinarias, el matrimonio y con él la sexualidad, fue uno de los medios por los cuales los indígenas pudieron sumarse a la cultura cristiana (Dávalos, 1994).

El Santo Tribunal de la Inquisición vigilaba que se cumplieran las normas religiosas, morales y sexuales en la sociedad, emitiendo Edictos que anunciaban los delitos que violaban el código moral y religioso, para controlar el comportamiento honesto de la época y motivar la autodenuncia o denunciar a otros. Lo que formalmente sancionaba la Inquisición eran los medios para lograr los fines; es decir la magia, perteneciente al ámbito del mal y del pecado que conducía al infierno en la vida eterna. Violar las normas y expresar los sentimientos y deseos abiertamente era pecado (op. cit.).

Según Noemí Quezada (1997), durante los siglos XVI y XVII se respetó la libertad individual de libre elección del cónyuge, las uniones mixtas entre españoles y los sujetos de otros grupos no fueron mal vistos. Esta posición fue tolerada por la Iglesia, mientras que en el siglo XVIII, en defensa del grupo novohispano en el poder, fueron menos frecuentes por razones políticas y de prestigio personal. Sin embargo, Dávalos (1994) dice que las nupcias en las familias de alto rango las nupcias se realizaban bajo un carácter marcadamente patriarcal y endogámico, lo que demuestra que las alianzas matrimoniales tenían un propósito de constituir y reforzar los vínculos de las élites y la propiedad privada. Esto se debía a que los padres de familias acomodadas pretendían perpetuar su apellido interviniendo en la elección de sus yernos o nueras, es decir, que antes que la decisión personal del hijo para elegir futura esposa, se hallaban el interés monetario y las alianzas con familias del mismo nivel económico. Entre los cónyuges no era reconocido el amor como punto de partida para el matrimonio, se realizaban por motivos de linaje, sobrevivencia o ayuda mutua.

El matrimonio con mestizos o mulatos se evitaba, a pesar de la libre elección del cónyuge, más por razones de prestigio social que por situación legal y moral (Quezada, 1997).

El matrimonio religioso estaba basado en la relación de pareja heterosexual, cuyo atributo era el vínculo emocional idealizado, asegurado por la virginidad de la mujer. En lo referente a las relaciones conyugales, el acto sexual tenía como único fin la

reproducción, toda manifestación sexual que no llevara a este fin era considerado pecaminoso, sucio e indecente (op. cit.).

El matrimonio debía ser indisoluble, eterno y sobre todo, monógamo. El divorcio no era más que una separación corporal autorizada por la iglesia y que se concedía en las circunstancias más graves, era casi impensable para los cónyuges, ya que el lazo matrimonial se constituía con el fin de formar una sagrada familia: los fines de esta comunidad eran la ayuda mutua y la convivencia conyugal, que culminaba en la fecundidad de la pareja, la crianza, protección y amor a los hijos e hijas (Dávalos, 1994).

El amor dentro del matrimonio era definido como “comer y dormir juntos”, a lo cual el amor se equiparaba al cariño. La mujer aspiraba a que la quisiera bien el marido y, como muestra de ese “amor”, que la tratase bien. Para el hombre casado no sólo era importante que lo quisiera bien la esposa, sino que lo reconociera como dueño y señor, y se le respetara como jefe de la familia (Quezada, 1997).

En esa sociedad las relaciones de pareja fueron asimétricas, el hombre como superior y con todos los privilegios, y la mujer inferior con las limitaciones impuestas por la sociedad, el prestigio masculino tenía manifestaciones frecuentes de prepotencia y era común el maltrato a la mujer, quien a partir del matrimonio era considerada como propiedad a la que se le podía maltratar, castigar y explotar y en algunas circunstancias, prostituir en beneficio del marido y la familia. La mujer a través del matrimonio obtenía reconocimiento como sujeto social, ya que adquiría el nombre y protección del marido, quien era además proveedor económico siendo la mujer dependiente.

Si al llegar la mujer al matrimonio contaba con una dote que la protegiera a ella y a su prole, era afortunada, de no ser así las limitaciones de elección matrimonial pesaban para lograr un buen matrimonio, contando sólo su belleza y virtudes, olvidadas con el paso de los años (op. cit.).

Como destino social, la mujer de la colonia tenía el matrimonio, el convento, o bien permanecer soltera en la casa paterna o realizando labores domésticas en la casa de algún hermano o pariente. La época Colonial está claramente marcada por una desigualdad entre hombres y mujeres, donde estas últimas sólo tenían valor a través de la castidad en un convento, o junto a un hombre a través del matrimonio.

Muchos hombres y mujeres vivían fuera de la norma cristiana del matrimonio, ya fuese habitando juntos sin estar casados, ya fuese una mujer con varios maridos, un hombre con varias mujeres o con un amante (Dávalos, 1994).

La infidelidad entre matrimonios españoles se dio mayoritariamente en los varones con mujeres indias y negras, en primer lugar y después con mulatas y mestizas. La infidelidad era tolerada si el marido tenía relaciones de simple fornicación o prostitución, pero el amancebamiento, es decir la relación estable y satisfactoria con otra mujer con la que compartiría no solamente al marido, sino también los recursos familiares, la esposa lo veía con gran preocupación, por representar un gran peligro para la familia y la relación de pareja, lo cual podría provocar el rechazo hacia ella, manifestado en maltrato (Quezada, 1997).

El tener hijos e hijas fuera del matrimonio, vivir amancebados y tener concubinas fue normal durante todo el siglo XVI y primeras décadas del XVII. La Corona ante el mestizaje, dictó que los hijos e hijas procreados por los conquistadores con indígenas fueran reconocidos con todos sus derechos. Las hijas e hijos naturales y bastardos eran vistos sin censura hasta que, en 1625, se prohibió que se legitimara a las niñas y niños no concebidos por parejas casadas. Desde entonces, los bastardos/as se convirtieron en hijas e hijos de padres desconocidos (Dávalos, 1994).

Los hijos e hijas fuera del matrimonio fueron siendo menos con el paso de los años, lo cual podría hacernos pensar en la posibilidad de que la mayor parte de la población hubiese aceptado o comprendido las normas religiosas.

Fray Alfonso de la Vera Cruz teólogo, señaló de manera específica algunos comportamientos sexuales reprobados: adulterio, masturbación, homosexualidad, bestialidad, coito extravaginal, prostitución, alcahuetería y bigamia. Reservó los peores calificativos para la homosexualidad y señaló que las penas al delito de bigamia eran la excomuni3n, y en el caso de sospecha de herejía se castigaba con una marca hierro en la frente (Ortega, 1985; citado en Dávalos M., 1994).

El siglo XIX, llamado el siglo liberal, trajo arrastrando consigo viejas costumbres y creencias de la Colonia. Lentamente se fue quitando el control a la Iglesia que tenía sobre los registros de bautismo, matrimonio y muerte. Con las reformas de Juárez las instancias civiles comenzaron a hacerse cargo de ellos.

Los llamados liberales, quienes a la vez eran políticos, juristas y literatos, se dieron a la tarea de escribir sobre temas que iban desde las obligaciones y deberes del buen gobierno, hasta la igualdad que debía existir o no entre hombres y mujeres.

Lentamente se fue condenando la visión colonial sobre el matrimonio basado en intereses monetarios. El amor comenzaría a tomar cada vez más fuerza como argumento para iniciar una relación, o bien para terminar con ella.

A través de este recorrido histórico, se pueden ver algunas maneras de concebir la sexualidad entre los aztecas y los españoles. La sociedad azteca basada en la dualidad creadora, las relaciones entre hombres y mujeres fueron más igualitarias y los sentimientos tuvieron una expresión basada en el respeto, la templanza y el placer. Mientras que en la sociedad colonial con un Dios único varón, se establecieron relaciones asimétricas entre géneros, con la inferioridad de la mujer, donde la religión reglamentó la sexualidad con base en el matrimonio y el modelo de pareja heterosexual con fines reproductivos.

A partir de esas visiones, se empieza a vivir una sexualidad represiva, con miedo, vergüenza y culpa, donde el placer está prohibido. Estas ideas erróneas acerca de la sexualidad persisten, incluso hasta nuestros días. Dentro de esa situación moral, se encuentra el rol que desempeña el hombre y la mujer con una marcada desigualdad e inequidad de género, y de una “doble moral” que permite y acepta el libre ejercicio sexual masculino, a la vez que condena y sanciona el de la mujer.

1.3 LA SEXUALIDAD EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX

Es evidente la necesidad e importancia de reconocer y entender los procesos históricos que con respecto a la educación sexual se dan hoy en día en nuestro país, así como la persistencia en la actualidad de muchos de los valores construidos en el pasado, algunos de ellos giran alrededor de la familia, la religión y la moral.

La influencia de las ideas europeas y la de los pueblos prehispánicos, se han combinado a través de los siglos y han ido conformando en la sociedad mexicana una visión represiva de la sexualidad, enfocada hacia la reproducción, dejando de lado el placer, promoviendo una desigualdad e inequidad de género y provocando la intolerancia hacia aquellos que se apartan de las normas establecidas.

En México la educación sexual como una transmisión de información planificada se remonta a los inicios del siglo XX. La Revolución de 1910 rompió muchas de las viejas estructuras, se dieron los primeros intentos oficiales de establecer programas de educación sexual. Es así que en 1908 el doctor Andrés Benavides, realizó en la ciudad de Toluca una serie de conferencias sobre temas de sexualidad, además editó el periódico “La Espirila” con el fin de divulgar conocimientos en materia de educación de la sexualidad. Es en ese mismo año, que la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis de las entonces llamadas Enfermedades Venéreas, publica el periódico “La Cruz Blanca” que difunde temas de sexualidad (Álvarez, Lozano y López, 1983).

En 1912 y 1913 la Universidad Popular Mexicana organiza ciclos de enseñanza sobre educación sexual; los contenidos se limitan a enfermedades de transmisión sexual, salud materno – infantil y puericultura (González, 1992).

En el año de 1916 se efectúa un Congreso Feminista en Mérida, en donde se trata el problema de “La mujer en el porvenir”, refiriéndose a su papel sexual frente al futuro (op. cit.).

En 1920, el Departamento de Salud crea el servicio de propaganda y educación higiénica (Álvarez, et al, 1983).

Posteriormente, Felipe Carrillo Puerto en 1922, ve reflejadas sus ideas liberales con respecto a la sexualidad, en la propuesta de una nueva ley de divorcio y en la publicación por parte del estado del folleto de Margaret Sanger, “La Regulación de la Natalidad o la Brújula del Hogar”. En éste se exponen de forma sistemática los métodos anticonceptivos disponibles en la época (González, 1992).

En ese mismo año, surge un planteamiento ante la Secretaria de Educación Pública por parte de Ignacio Millán, para implementar la educación e higiene mental en las escuelas. Mientras que en la Escuela Nacional Preparatoria se organizaron cátedras especiales sobre educación sexual, pese al medio hostil que promovían las autoridades y organizaciones de ultraderecha, tales como las eclesiásticas, políticas y la familia (Martínez y Mendiola, 2002).

La escritora Teresa Farías de Issaí en el Congreso Mexicano del Niño en 1923, expone el tema “Cómo puede iniciarse la educación sexual en los niños”, en donde propone se comience con el estudio de la conservación de la especie. Poco después, en 1927 se llevó a cabo una extensa campaña antivenérea en toda la República Mexicana, la cual duró varios años (Medina, 1983).

En 1930, el doctor Pedro de Alva, director de la Escuela Nacional Preparatoria, instituyó programas para la enseñanza de la higiene en la adolescencia y la juventud. En ese mismo año, México lleva a cabo el VII Congreso Latinoamericano y en Lima Perú el VI Congreso Panamericano del Niño en el que se incluye y recomienda a los países Latinoamericanos la educación o instrucción sexual. Se debe dar educación sexual desde la escuela primaria, de conformidad con la edad de los niños de ambos sexos con las características sociales de cada país (González, 1992).

Es en 1931 cuando Narciso Bassols es nombrado Secretario de Educación Pública, actuando decididamente en contra de la Iglesia Católica en materia de política y economía, lo que se vio reflejado en la intensa tarea a favor de la educación laica. Fue el primer político mexicano verdaderamente interesado en incluir la educación sexual en las escuelas públicas, proyecto que originó una de las controversias más caldeadas de su política educativa (Britton, 1976; citado por Medina, 1983).

En 1932 la Sociedad Mexicana de Eugenesia presentó a la Secretaría de Educación Pública un estudio sobre la conducta sexual de los adolescentes, en cuyas conclusiones recomendó que los departamentos apropiados de la Secretaría bosquejarán un programa de educación sexual que habría de enseñarse en el 3er. Ciclo de la escuela primaria (quinto y sexto) y también en las secundarias, debiéndose preparar para ello a los maestros (González, 1992).

Un año después, en 1933 se publicó un manual de educación sexual escrito por el Doctor Juan L. Soto, el cual recomendaba empezar la instrucción durante el 4° año de primaria, con la reproducción de animales y vegetales, continuar el 5° con las enfermedades de los órganos sexuales y, en el 6° año, separando niños de niñas, enseñar a los primeros, derechos y responsabilidades de los hombres y, a las últimas, el cuidado de los niños. Como una medida opositora de la ultraderecha, La Unión Nacional de Padres de Familia adoptó su propia táctica, a fin de paralizar el sistema escolar y forzar al gobierno a cesar sus planes de educación sexual (op. cit.).

En 1934 Bassols es destituido de su cargo debido a los conflictos generados por su política educativa, principalmente en lo referido a educación sexual, la cual es excluida de los programas educativos (Álvarez, et al, 1983).

Para el año de 1935, el VIII Congreso Panamericano del Niño, pide a los gobiernos representados, que den a la educación sexual el lugar que le corresponde dentro del movimiento educativo contemporáneo, organizándola en forma que sea más adecuada a las necesidades y exigencias de los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y profesionales (Medina, 1983).

Poco tiempo después, en 1938, se inicia el Primer Ciclo de Estudios de Eugenesia dedicado al Sindicato de Enfermeras y Parteras, en donde se habló de la importancia de la Educación Sexual en la primera infancia (op. cit.).

En el año de 1947, la “Revista Mexicana de Higiene Mental” publicaba los trabajos de los doctores José Luis Patiño e Ignacio Sierra, sobre el tema “Sexología e Higiene Mental, Onanismo y Prostitución”.

Dos años después se publica en La Gaceta Médica de Oaxaca el tema sobre “La importancia de la educación sexual y bases para su correcta aplicación”, que se reprodujo en el periódico El Universal. También en esa época se edita un folleto sobre “Las Enfermedades Venéreas, Cartilla para los Maestros de Escuela”, redactada para la Campaña Nacional Antivenérea de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (Medina, 1983).

Pasando el año de 1953, se efectúa en México el Primer Congreso Regional Latinoamericano de Neuropsiquiatría Infantil, entre cuyas conclusiones está la de crear cátedras especializadas de educación sexual para jóvenes y maestros (op. cit.).

En 1958 el doctor Alberto Cuevas y sus alumnos del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México constituyen un seminario de sexología. El primero en la universidad que exponía a los jóvenes temas sobre anticoncepción y aspectos reproductivos, finalmente fue trasladado a la Facultad de Medicina de la misma UNAM. (Corona, 1994).

Ya para 1959, aparece el Tercer Curso de Biología como texto escolar adoptado por las escuelas secundarias, conforme a un nuevo programa en donde los problemas del sexo y la reproducción se plantean de manera clara, al menos en sus aspectos biológicos (Medina, 1983).

Para 1969 se funda la Asociación Mexicana de Sexología. Primera en su ramo en América Latina. Misma que en fechas posteriores realizaría una labor de divulgación de la sexología (Corona, 1994).

En la década de los setenta fue cuando realmente se dieron las condiciones para una discusión más abierta sobre sexualidad. Se hicieron explícitas las necesidades de la población que articuló sus demandas hacia una forma distinta de abordar la sexualidad, y de tener una educación sexual más acorde con la realidad que se vivía (op. cit.).

En el año de 1971, tiene lugar en México el inicio de la Reforma Educativa, la cual promueve por segunda ocasión la inclusión de temas sexuales en la escuela pública (Álvarez, et al, 1983).

En respuesta a las demandas sociales, se crea en 1972 la Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES), cuyos objetivos se dirigen a capacitar educadoras y educadores para promover el ejercicio integral, racional, placentero y responsable de la sexualidad y la búsqueda de modelos igualitarios entre sexos, además contribuyó a la solución del problema demográfico (González, 1992).

Es a partir de 1974, cuando se incluyen en los libros de texto gratuito de la SEP, específicamente de Ciencias Naturales, contenidos de educación sexual, aun limitados en aquella época, a aspectos reproductivos. Es en ese mismo año que se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) que es el encargado de coordinar todas las actividades de Educación Sexual orientadas a la contracepción y la planeación demográfica en el país.

Poco tiempo después, en 1975 se lleva a cabo en México la 1ª Conferencia Internacional de la Mujer auspiciada por la Organización de la Naciones Unidas (op. cit.).

El CONAPO junto con otros organismos oficiales y privados, inició cursos y conferencias sobre temas sexuales; en 1976 inicia el Programa Nacional de Educación Sexual cuyos objetivos son suscitar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad humana, además de promover cambios en la igualdad jurídica, equidad y planificación familiar responsable con respecto al número y espaciamiento de los hijos (CONAPO; citado por Álvarez, et al, 1983).

Con motivo del V aniversario de la Asociación Mexicana de Educación Sexual en 1977, se realizó el Primer Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología, que finalmente se convirtió en un evento internacional con los más destacados expertos en educación sexual en el mundo (Corona, 1994).

Es en 1978 cuando se crea el Centro de Orientación para Adolescentes (CORA), en donde se brinda orientación integral a adolescentes, ofreciendo orientación y educación sexual. En este mismo año, Juan Luis Álvarez Gayou establece el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX) cuya labor se enfoca a la formación de terapeutas y educadores sexuales (op. cit.).

Posteriormente en 1982 surgen IMIFAP y MEXFAM, organizaciones no gubernamentales que enfocan sus esfuerzos a la educación de la sexualidad para adolescentes y la planificación familiar (Martínez y Mendiola, 2002).

En 1985 se crea el Programa de Sexualidad Humana, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyas actividades contemplan aspectos docentes, de investigación, difusión y servicios (González, Reyes y Villaseñor, 2002).

Sin embargo, un año antes surge el Programa de Estudios de la Mujer en la Facultad de Psicología, el cual en 1992 se transforma en el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (Ofelia Reyes; comunicación personal, marzo, 2006). En ese mismo año se crea el Programa de Salud Reproductiva y Ciencias Sociales de El Colegio de México (Corona, 1994).

En noviembre de 1993 se creó el Programa Nacional de Salud Reproductiva del Adolescente a cargo de la Dirección General de Planificación Familiar, este programa contiene dos propuestas muy importantes denominadas el Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Programa Desarrollo Integral del

Adolescente (DIA) (Corona, 1994). Y es también en ese año cuando la SEP inicia el programa de renovación de los libros de texto gratuitos (Martínez y Mendiola, 2002).

En 1994 surge en la Facultad de Psicología de la UNAM el Programa de Apoyo a Víctimas y Sobrevivientes de Abuso Sexual (PAIVSAS) (op. cit.).

A finales de 1994 en la ciudad de La Habana en Cuba, se desarrolló el Congreso de la Federación Latinoamericana de Sexología y Educación Sexual, donde se hizo patente la necesidad de convocar a todas las organizaciones civiles y académicas de México con trabajo en sexualidad a federarse, con el fin de fortalecer el estudio científico, elevar el impacto social de la multidisciplinaria y trabajar coordinadamente para el establecimiento de estándares científicos y éticos en el campo de la sexualidad humana de nuestro país. Lo anterior originó diversas reuniones de trabajo que lograron en 1995 la conformación de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A. C. (FEMESS) (Hernández y Zamorano, 2001).

En 1996 la FEMESS redactó y publicó 13 principios sexuales, donde se pone de manifiesto que toda persona requiere de una vivencia de la sexualidad libre de angustia y conflicto, que posibilite su crecimiento individual y su acceso al placer. Es en septiembre de 1996, cuando la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM inicia el primer diplomado en Sexualidad Humana y Salud Sexual para la Formación de Educadores y Educadoras, impartiendo capacitación profesional y especializada con un reconocimiento universitario formal en esta materia (Hernández y Zamorano, 2001).

Es en ese mismo año que se organiza el II Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología, reuniendo en la ciudad de Aguascalientes aproximadamente a 1000 participantes (op. cit.).

En 1997 se llevó a cabo el XIII Congreso Mundial de Sexología en Valencia, España del que se concluye que: la sexualidad es parte integral de la personalidad, e involucra pensamientos, sentimientos y una salud mental. Es también en este congreso, que por primera vez se declaran los siguientes Derechos Sexuales:

1. Derecho a la libertad, que excluye todas las formas de coerción, explotación y abuso sexual.
2. Derecho a la autonomía, a la integridad y seguridad corporal.
3. Derecho a la igualdad y equidad sexual.
4. Derecho a la salud sexual.
5. Derecho a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana que permita tomar decisiones sobre la propia vida sexual.
6. Derecho a una educación sexual integral desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida.
7. Derecho a la libre asociación: posibilidad de contraer o no matrimonio, de disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual.
8. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable. A tener o no hijos, a decidir sobre el espaciamiento de los nacimientos, y el acceso a las formas de regular la fecundidad.

9. Derecho a la vida privada, que implica la capacidad de tomar decisiones autónomas con respecto a la propia vida sexual dentro de un contexto de ética personal y social.

En el año 2005, se llevó a cabo el XVII Congreso Mundial de Sexología en Montreal Canadá donde se hace la declaración "Salud Sexual para el Milenio" la cual menciona que la salud sexual es imprescindible para alcanzar el bienestar y el logro del desarrollo sustentable, lo que contribuiría a erradicar la pobreza individual y social, de tal modo que la promoción de la salud sexual fomenta la calidad de vida y la realización de la paz. Por lo que con esta declaración se recomienda:

1. Reconocer, promover, asegurar y proteger los derechos sexuales para todos.
2. Avanzar hacia la equidad de género.
3. Eliminar todas las formas de violencia y abusos sexuales.
4. Promover acceso universal a la información y educación de la sexualidad integral.
5. Asegurar que los programas de salud reproductiva reconozcan la importancia medular de la salud sexual.
6. Detener y revertir la propagación del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).
7. Identificar, abordar y tratar inquietudes, padecimientos y disfunciones sexuales.
8. Lograr el reconocimiento del placer sexual como componente de bienestar.

Ante los grandes cambios que enfrenta la sociedad mexicana, se hace cada vez más urgente atender las distintas necesidades de la población que se encuentra viviendo grandes cambios sociales y el surgimiento de nuevas creencias, valores y conductas sexuales.

Todos estos cambios suponen demandas sociales, donde la educación sexual tendrá que ser liberadora, como un recurso preventivo, que indudablemente tiene que estar acompañada de otras acciones, como las nuevas formas de abordar la salud sexual por parte de las instituciones de salud pública y de educación, que tendrán que pasar a la consideración de los poderes legislativos del país. Sin duda, la escuela, a través de la educación sexual sistemática, integral y apropiada a cada etapa del desarrollo, debe contemplar todos los aspectos de la sexualidad, además de promover una igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, los medios de comunicación masiva actualmente toman un papel importante en el proceso de transmisión de temas de índole sexual que se dirigen a todo el público, específicamente radio y televisión abren mayores espacios con programas más estructurados y no sólo de opinión, cada día es mayor el público interesado y de especialistas que participan, por lo que los procesos educativos no formales cobran mayor importancia y empiezan a tratar la sexualidad de forma más abierta y cotidiana.

Por todo lo anterior, resulta indispensable que profesionales de la salud, la educación y otras disciplinas afines, se capaciten profesionalmente para atender a

todas estas demandas y tengan una clara conceptualización sobre lo que es la educación de la sexualidad.

CAPÍTULO 2 EDUCACIÓN SEXUAL

2.1 CONCEPTO DE SEXUALIDAD

La sexualidad constituye una dimensión fundamental del ser humano, influyendo decididamente en su formación y desarrollo, ya que participa de manera determinante, en la estructura de la personalidad y en las diversas relaciones que se establecen entre individuos.

La sexualidad a pesar de ser parte de la vida del ser humano, no se le ha llegado a comprender y aceptar en su totalidad. Siempre se ha luchado contra muchas de las diferentes formas en que la sexualidad se manifiesta, para lo cual se han establecido costumbres y normas que limitan y regulan de manera arbitraria muchas de las expresiones del comportamiento sexual.

La vivencia de la sexualidad transcurre en una sociedad sexualmente represiva, deformante, limitante y frecuentemente irracional, que se ejerce o ejercemos sobre nosotros y los demás.

Para explicar lo referido al término sexualidad, se ha de partir del sentido y valor que encierra el concepto en general:

López (1982) señala que la sexualidad se trata de un proceso formativo que inicia con la vida y termina con la muerte, en todo ser humano está presente la sexualidad, porque involucra, comprende, le da sentido, valor, unidad e integración, a la personalidad de cada individuo.

También que la sexualidad es un conjunto de manifestaciones y expresiones de tipo biológico, psicológico y socio- cultural que diferencian a cada individuo como varón o como mujer en un grupo social determinado de acuerdo a cada momento de su evolución y desarrollo, que impregna y penetra en lo más íntimo de la persona, así como comprende, abarca, difunde y se proyecta en todas las actividades y comportamientos de la existencia de cada persona durante su desarrollo general (op. cit).

De la misma forma, Urbina y Pérez (1994) mencionan que la sexualidad abarca y se proyecta en todas las actividades y comportamientos de la existencia humana. De hecho, la forma particular en que cada individuo se expresa en su entorno, es la manifestación de su sexualidad. Esta se da desde el momento del nacimiento, cuando el sexo asigna una profunda carga cultural que marcará, en el futuro, una buena parte de la socialización y determinará, de alguna manera, la productividad de los sujetos.

Por su parte Brito (1982) señala que la sexualidad se desenvuelve, se enriquece, evoluciona y cambia en la vida de cada individuo. Se integra con todos los elementos genético-hereditarios y psico-sociales, que conforman la personalidad. Matiza todos los aspectos, actitudes y comportamientos que definen a cada individuo. Ejerce una influencia determinante y que, como mujer o como varón, ubica

a toda persona en un contexto familiar y social, en una época y cultura en que le tocó vivir.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) junto con la World Association for Sexology (WAS) en el 2000 definieron a la sexualidad como una dimensión central de los seres humanos que incluye el sexo, el género, la identidad sexual y de género, la orientación sexual, el erotismo, el apego emocional amoroso y la reproducción. Se experimenta o se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, práctica de roles o guiones, relaciones o vínculos. La sexualidad es el resultado del interjuego de factores biológicos, psicológicos, socio-económicos, culturales, éticos y religioso-espirituales.

Una concepción sobre sexualidad humana que engloba los aspectos mencionados por la OMS, la OPS y la WAS es el modelo de los cuatro holones sexuales (erotismo, vínculos afectivos, género y reproductividad) propuesto por Eusebio Rubio en 1994, que permite estudiarla desde diferentes metodologías como son la biología, la psicología, la antropología o la sociología con el fin de lograr un conocimiento integral en sexualidad (este modelo se explicará ampliamente más adelante).

2.2 ASPECTOS DE LA SEXUALIDAD HUMANA

La sexualidad es compleja como ya se recalcó anteriormente y se manifiesta en la manera de pensar, sentir y actuar del individuo. Estos aspectos actúan recíprocamente a lo largo de toda su vida, de tal manera que la acción de cada uno de ellos se encuentra en interdependencia de los otros. A continuación se describen cada uno de ellos.

Aspectos biológicos de la sexualidad

La base biológica de la sexualidad es el sexo biológico, entendido como el conjunto de características anatómicas y fisiológicas determinadas genéticamente que diferencian a los seres vivos en macho y hembra u hombre y mujer (Money y Ehrhardt, 1982). Estas características constituyen la diferenciación sexual que se manifiesta a diferentes niveles y a diferentes tiempos durante la vida prenatal y que tiene una base cromosómica especial establecida en el momento de la concepción por la combinación de los gametos masculinos (espermatozoide) y femeninos (óvulos) (Funke, Gantier y Olguín, 1982).

Todos los óvulos producidos por una mujer contienen un cromosoma X, cada espermatozoide producido por un hombre contiene un cromosoma X o un Y. Si un espermatozoide con un cromosoma X fertiliza al óvulo, se concebirá un embrión XX y se formará una niña; por el contrario, si el espermatozoide porta un cromosoma Y, se concebirá un embrión XY, es decir, un niño. (Mc Cary, 1996). A esto se le conoce como sexo cromosómico.

Posteriormente, entre la sexta y la octava semana de desarrollo embrionario ocurre la diferenciación de las gónadas a testículos u ovarios. En el embrión XY, los testículos comienzan a producir testosterona que estimula el desarrollo de los conductos de Wolf que van a dar origen a los órganos genitales del hombre. En el embrión XX, ante la ausencia de testosterona se desarrollan los conductos de Müller que forman los órganos genitales de la mujer. De esta manera queda establecido el sexo genital (op. cit.).

Simultáneamente a la diferenciación de los genitales internos y externos, la presencia o ausencia de testosterona, determina las funciones del hipotálamo y la hipófisis que en el hombre producen un patrón tónico de actividad y en la mujer un patrón cíclico, a partir de la pubertad (Funke, et al, 1982).

Al momento del nacimiento, el proceso de diferenciación ya ha terminado y al bebé se le asigna un sexo de acuerdo a la conformación de sus genitales externos. Desde este momento se adoptan una serie de actitudes diferenciadas para cada sexo que determinan las condiciones de crianza como niño o como niña, desde su nombre, el tipo de ropa, juguetes y educación que recibirá (Money y Ehrhardt, 1982).

Aspectos psicológicos de la sexualidad

El aspecto psicológico es entendido como la identidad sexual que “es el proceso a través del cual una persona logra un sentido de sí mismo en el que hay un reconocimiento de la propia imagen como hombre o mujer, que le permite manifestar las cualidades humanas etiquetadas por la sociedad como masculinas y femeninas” (Lara, 1994, pp. 316-317). Se forma a través de la socialización, a partir de los guiones sexuales a los que el individuo debe apegarse para ser aceptado por su comunidad. La familia es quien ejerce el papel más importante en la formación de la identidad sexual ya que es donde transcurren los primeros años de vida del niño y la niña y de ella recibe la información y los estímulos más determinantes para estructurar dicha identidad (Funke, et al, 1982).

La identidad sexual comprende tres elementos básicos: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

Money y Ehrhardt en 1982 definieron a la identidad de género como la igualdad, unidad y persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor medida, especialmente en cuanto se experimenta en la propia conciencia y conducta. Es producto de la interacción social y no propio de la naturaleza masculina o femenina. En la mayoría de los individuos corresponde a su sexo biológico (Funke, et al, 1982). Se establece entre los 2 y 3 años de edad y es anterior incluso al conocimiento de la diferencia anatómica entre sexos. El niño y la niña estructuran su experiencia vital, el género al que pertenecen es identificado en todas sus manifestaciones, sentimientos, actitudes, comportamientos y juegos (Bustos, 1994).

El rol de género se refiere a la expresión de la masculinidad y femineidad de un individuo de acuerdo a las reglas establecidas en la sociedad a la que pertenece.

Son las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento para hombres y mujeres (Lara, 1994).

La orientación sexual es la atracción erótica, de ternura y afecto de una persona por otra del mismo sexo o de sexo diferente como compañero sexual. (Escobar, 2001). Existe un gran condicionamiento social para que el individuo tenga una orientación heterosexual, debido al énfasis que se le da a la reproducción en las relaciones sexuales. Lo que provoca discriminación y marginación a los individuos que se alejan de esta norma (Funke, et al, 1982).

Aspectos sociales de la sexualidad

Como se mencionó anteriormente la identidad sexual se conforma a través de la socialización que es el proceso encaminado a que cada miembro del grupo interiorice los elementos normativos establecidos para la convivencia. Para lograr esta convivencia, la cultura a través de los valores, las normas, las creencias y las instituciones, moldea el comportamiento de los miembros de la sociedad (op. cit.).

En la mayoría de las sociedades existen papeles claramente definidos para mujeres y hombres, hecho que da lugar a guiones sexuales bien diferenciados. Estos guiones dan la pauta de cómo organizar la vida sexual de los individuos en la sociedad a la que pertenecen. Son reflejo de la ideología social y son introyectados de manera individual y paulatina desde el momento del nacimiento. Además presentan características específicas para cada etapa del desarrollo del individuo y distintos niveles de exigencia en el cumplimiento de cada una de ellas, hecho que da lugar a guiones y estereotipos sexuales bien definidos (op. cit.).

La familia es el principal transmisor de los roles sexuales ya que expresa las características de la organización social a la que pertenece. Transmite con afecto y en la intimidad los valores, normas, actitudes y pautas de comportamiento en lo que se refiere a la sexualidad. El individuo va absorbiendo e interiorizando estas normas y aprende a comportarse como hombre o mujer de acuerdo a los modelos presentados por su familia. Pero no sólo es receptor pasivo, ya que puede tener capacidad crítica que posibilite el cambio social. Esto es muy importante ya que se facilita el cambio de actitud hacia la sexualidad (Fernández de González, 1982).

Como se acaba de ver, la sexualidad del ser humano no se conforma sólo por los aspectos biológicos, sino que también la sociedad tiene un papel fundamental en la conformación de los procesos psicológicos y como mediador y regulador del comportamiento sexual. Por lo que, aún cuando estos aspectos se expliquen de manera separada para facilitar su comprensión, es importante recordar que son elementos en interacción y necesitan ser estudiados de forma integral para no tener un conocimiento sesgado de la sexualidad. A continuación se presenta el modelo propuesto por Eusebio Rubio (1994) que integra los aspectos de la sexualidad en cuatro potencialidades vitales.

2.3 MODELO DE LOS CUATRO HOLONES SEXUALES

Eusebio Rubio (1994) se basa en la Teoría del Sistema General propuesta originalmente por Ludwing von Bertalanffy en 1945, para formar un marco conceptual que permita comprender la sexualidad desde diferentes niveles de estudio, como son el biológico, el psicológico, el social o el antropológico, sin excluirse entre sí, aproximándose a un conocimiento integral de la misma.

La idea principal de esta teoría, es que todos los sistemas están formados por elementos en interacción, y que estos elementos son a su vez sistemas. Arthur Koestler en 1980 (citado en Rubio E., 1994) propuso que se les denominara “holones” a las partes constituyentes de un sistema, pero que tienen en sí mismos, un alto grado de complejidad e integración (el prefijo griego “holos” significa todo y el sufijo “on”, parte).

Eusebio Rubio (1994, p. 29) propone que “la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal”.

En este modelo teórico, no se puede representar aisladamente un elemento pues su actuar depende de los otros componentes del sistema, por esta razón, la idea de integración es central. En la sexualidad, la integración se hace presente en los significados de las experiencias, por lo que es fundamentalmente, producto del sentido, significado y afecto a aquello que el individuo en lo personal y la sociedad en general, viven como resultado de que las potencialidades sexuales están biológicamente determinadas; es decir, la sexualidad se construye mentalmente a partir de las experiencias que la naturaleza biológica del individuo y la interacción con su grupo social le hacen vivir (op. cit.).

Los significados de las experiencias permiten la construcción e integración de la sexualidad. Los significados en cada una de las áreas interactúan con las otras, porque están relacionadas unas con otras. La significación sexual comprende el significado de la reproducción como posibilidad (reproductividad), de la experiencia de pertenecer a uno de los sexos (género), de la significación de la calidad placentera del encuentro erótico (erotismo) y del significado de los vínculos afectivos interpersonales (vínculos).

Por reproductividad se entiende, tanto la posibilidad humana de generar individuos que sean similares a los que los procrearon, como las construcciones mentales que se producen sobre esta posibilidad. No se limita a los eventos biológicos de la concepción, embarazo y parto también incluye aspectos psicológicos y sociales (op. cit.).

El aspecto psicológico de la reproductividad se refiere, por ejemplo, a la maternidad y la paternidad que no sólo llegan hasta el nacimiento, sino que se prolongan muchos años y no se limita a los padres biológicos, también se puede hablar de la adopción. El aspecto social incluye temas como las significaciones sociales de la reproducción y la contracepción. La institucionalización de las políticas reproductivas, los fenómenos demográficos, son también expresión de la reproductividad.

El género se entiende como la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no, de un sujeto a alguna de las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del sujeto que lo ubican en algún punto del rango de diferencias (op. cit.).

En el aspecto biológico se refiere a la diferenciación a nivel anatómico, funcional y el dimorfismo del sistema nervioso central. En el plano psicológico se encuentra como punto central la conformación de la identidad individual, ser hombre o ser mujer. A nivel social se encuentran los roles de género.

El erotismo es un elemento de la sexualidad que remite a las experiencias más comúnmente llamadas sexuales. Comprende los procesos en torno al apetito sexual, la excitación y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias, así como las construcciones mentales de dichas experiencias (op. cit.).

La fisiología del erotismo se refiere a las etapas de la respuesta sexual humana. A nivel psicológico, se desarrolla una identidad erótica y en el aspecto social, cada cultura establece códigos de conducta erótica muy diversos.

El desarrollo de vínculos afectivos es resultado de la evolución del ser humano, a mayor tiempo de desarrollo, mayor es la necesidad de cuidado (op. cit.).

La vinculación afectiva es la capacidad humana de desarrollar afectos intensos hacia otro ser humano específico. Es necesario que esta se desarrolle, al igual que los otros holones para garantizar una persona sexualmente funcional.

El estudio de los vínculos afectivos tiene contenidos en todos los niveles, al igual que los otros holones. Han comenzado a identificarse las bases biológicas de algunos de estos vínculos, como el amor romántico, el enamoramiento y el vínculo materno-infantil. La experiencia subjetiva del amor y los patrones de vinculación son temas importantes dentro de la psicología. Socialmente se establecen pautas para la formación, ciclo y disolución de los vínculos, como la institucionalización del matrimonio o el divorcio en las relaciones de pareja. Además, muchos de los fenómenos demográficos como las migraciones, están relacionados con la vinculación humana (op. cit.).

De esta manera, Eusebio Rubio (1994) propone que la sexualidad humana se construye mentalmente a partir de las experiencias vividas desde edad temprana que la hacen significar e integrar las experiencias del placer erótico con ser hombre o mujer, los afectos que vinculan a un ser humano con otro y con su potencialidad reproductiva.

2.4. CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Cuando se visualiza la importancia de los procesos biológicos, psicoemocionales y sociales en la conformación de la sexualidad, como se planteó anteriormente, se debe reconocer el papel preponderante de la educación, formal o no, en la determinación de la calidad de vida del individuo y de la sociedad (op. cit.).

Para explicar lo referido al término educación, se ha de partir del sentido y valor que encierra el concepto en general:

La teoría de la educación subsiste en toda acción formativa que la comunidad realiza, con base en las normas, valores, creencias, conocimientos, actitudes y pautas de comportamiento que contribuyen y dan sentido a la actividad y a la dinámica de la vida del individuo, de la familia y de la sociedad (López, 1982).

Para Tirado (1982) la educación, es el fenómeno que se da como hecho dinámico permanente que va con la vida misma, a la formación de los individuos, ya que tanto el educador como los educandos realizan acciones y reacciones recíprocas, porque se emplean los estímulos que excitan la irritabilidad o sensibilidad de los seres que actúan, moviéndolos a obrar, es decir, a pasar de la potencia al acto y, tratándose de actos educativos, por la intervención deliberada y consciente de la voluntad (citado en Hernández y Zamorano, 2001).

Suárez (1980, p.13), considera que “educación es un proceso que desarrolla las facultades humanas para una mejor adaptación del individuo a su medio ambiente. Por consiguiente es de fundamental importancia la integración de las habilidades, actitudes, necesidades físicas y afectivas dentro de un contexto social que permita el crecimiento personal”.

En cambio Natanp (1982) refiere que la educación es un proceso de formación humana, expresando la realidad que se da en cada época. Como un producto de la interacción humana, que es anterior y posterior a la escuela, con o sin ella (citado en Palacios, 1996).

La definición de Durkheim (1979), la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objetivo suscitar y desarrollar en el niño y la niña cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de ellos la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que esta particularmente destinado.

En tanto, la Ley General de Educación de 1993 (p. 42) plantea que “la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al ser humano de manera que tenga sentido de solidaridad social”.

La razón educativa de todo programa educativo, es que los individuos puedan alcanzar y desarrollar las capacidades básicas para tomar decisiones responsables y autodeterminadas; además de lograr transformar valores y actitudes en el sentido de aumentar la conciencia del ser humano, sin perder el contexto social comunitario, familiar y el personal.

En general, todo concepto de educación y de ser humano, contiene la esencia ideológica de cada época, en donde la educación es considerada como un proceso para la formación humana que se fundamenta para la acción, en los objetivos y fines que señala la sociedad, en el momento histórico de su evolución.

2.5 EDUCACIÓN SEXUAL

Una vez revisados los conceptos de educación y de sexualidad expuestos anteriormente, es más fácil comprender la definición de educación sexual.

Rodríguez (1982, p. 67) propone que la educación sexual es “el proceso de socialización por medio del cual se transmiten y procesan los valores y pautas de comportamiento sexual existentes en una cultura, dentro de una situación determinada”. Brito (1982) tiene una definición similar a la que añade que este proceso se inicia con el nacimiento y va transformando su expresión hasta la muerte.

Otra definición que corrobora lo anterior es la de Corona (1993; citado en Corona 1994, p. 683) que propone que la educación sexual es “el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de los mismos”.

De estas definiciones se concluye que la educación sexual es un proceso formativo que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte; que al ser socializador, se adquiere vinculándose con el medio, siendo el primero la familia, por lo que se adquiere principalmente de manera informal.

María Guadalupe Rubio (1994) dice que educar sexualmente no sólo significa proporcionar información científica y orientación general acerca de los cambios físicos, psicológicos y sociales, significa conocer, aceptar y respetar diferentes formas de comportamiento sexual, intercambiar valores, conocimientos y comportamientos y significa poder vivir una sexualidad reflexiva, sana, congruente, responsable y en un contexto de respeto a los derechos humanos.

La Organización de las Naciones Unidas (1975; citado en García y Rosales, 1995) declara que la finalidad de la educación sexual es ayudar a cada individuo a llevar una vida sexual sana y satisfactoria, que integre los aspectos sociales, éticos, afectivos e intelectuales de la sexualidad, a fin de enriquecer positivamente su personalidad, la comunicación y la propia afectividad.

Así mismo, Urbina y Pérez (1994) mencionan que la educación sexual debe promover una responsable toma de decisiones en el conocimiento fundamentado; promover la equidad de género; proporcionar información suficiente y pertinente para que la sexualidad pueda ser vivida en un marco de auténtica libertad; generar conciencia de las repercusiones que el ejercicio no planeado de la reproductividad tiene en el bienestar general; asimismo, destacar la importancia de la salud sexual, tanto en el aspecto reproductivo, como en las dimensiones que hacen a la sexualidad parte integral de cada persona: erotismo, afectividad e identidad; promover un sistema de valores que facilite el bienestar, respetando las diferencias individuales y reconociendo la variedad de ideologías que sustentan la vivencia de la sexualidad y de promover la responsabilidad como valor social, ante la experiencia sexual.

La educación sexual puede darse de tres formas básicas: formal, no formal e informal. Aunque es necesario mencionar que las diferencias entre los tres ámbitos no son siempre claras. Los programas no formales tienden a formalizarse y en el sistema escolar se prodigan acciones educativas no formalizadas. Por esta razón hay que tomar la clasificación con ciertas precauciones (Sarramona, 1997)

2.5.1 Educación sexual formal

La educación formal es la ofrecida por escuelas e instituciones públicas, gubernamentales o no; a través de sistemas abiertos, mediante programas académicos sistemáticos y sistematizados, científicamente respaldados y conducidos por personal calificado (cursos, talleres, seminarios) (Esparza, 2005).

La educación formal de la sexualidad es un esfuerzo planeado con objetivos establecidos y bien definidos previamente. (Urbina y Pérez, 1994). Sus principales objetivos son el conocimiento de hechos y aportaciones científicas y el análisis individual o grupal de los diferentes aspectos revisados del contexto biológico, psicológico y sociocultural. A través de la educación formal de la sexualidad, el individuo analiza y critica los conocimientos científicos, y está en posibilidad de desmitificar, clarificar y revalorizar sus propios conocimientos dentro de las perspectivas socioculturales (Ramos, 1991). Esta educación se basa en el conocimiento científico y es de carácter pedagógico ya que pretende desarrollar armónicamente las facultades intelectuales del individuo a través de un proceso formativo integral.

La educación sexual formal es importante ya que la sexualidad es una parte fundamental del ser humano, si se logran planear, estructurar y evaluar constantemente los conocimientos y actitudes que sobre sexualidad se aprenden, se logrará una sexualidad abierta a la crítica y al cambio positivo. Los individuos pueden recibir información falsa o distorsionada de diferentes agentes educativos; la educación sexual formal puede estar encaminada a la comprensión real de esa información, a la crítica, a la aceptación o al rechazo de la misma, según su escala de valores y según la toma de conciencia sobre la responsabilidad de sus propias decisiones (Rubio M., 1994).

CRESALC (1979; citado en Guerra, 1987) propone los siguientes requisitos para que la educación sexual sea impartida de manera formal:

- ⊗ La educación sexual debe basarse en el conocimiento científico.
- ⊗ Debe ser impartida en forma objetiva y no valorativa.
- ⊗ Debe formar parte de la educación general e incorporar los conocimientos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad.
- ⊗ Debe tener como objetivo principal ayudar a la realización de los individuos en el campo de la sexualidad, capacitándolos para que ellos mismos creen sus propios valores, actitudes en forma sana y positiva, así como también en forma responsable, consciente y placentera.
- ⊗ Esta educación debe ser dirigida tanto al hombre como a la mujer, al niño/a, adolescente, adulto/a y anciano/a.

La educación sexual formal, además de ser incluida en programas académicos, es ofrecida por las instituciones de salud tanto públicas como privadas, particularmente las dedicadas a la planificación familiar, aunque de menor cobertura. Entre estas instituciones públicas se encuentran El Programa de Salud Reproductiva y Sexualidad en los Adolescentes del IMSS y el Programa Desarrollo Integral del Adolescente (DIA) del Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia. Como organización no gubernamental, se encuentra la propuesta Gente Joven de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM). Estos programas abarcan una amplia gama de temas referentes a los problemas sociales, al desarrollo biológico y psíquico así como a la toma de decisiones en cuanto a la salud reproductiva. Utilizan técnicas de exposición con apoyos visuales y trabajos en subgrupos, manejan técnicas vivenciales y sociodramas. También desarrollan materiales educativos como los de MEXFAM quien ha diseñado materiales audiovisuales, dando una gran importancia al manejo del cine y del video en la educación sexual, reconociendo el papel de estos medios como principales objetos de consumo cultural de las y los jóvenes, utilizándolos en beneficio de la educación y no como perpetuadora de estereotipos (Rodríguez, 1994).

2.5.2 Educación sexual no formal

La educación no formal es un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal y no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente. Su nivel de organización puede ser muy variable, según el tipo de programa, desde altamente estructurado al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración (Sarramona, 1997).

Según Owens y Shaw (1986) la educación no formal se encuentra relacionada con los medios de comunicación, desde esta perspectiva, se le considera como un sistema alternativo de distribución de mensajes. Los medios de comunicación masiva como la televisión, radio, cine y revistas, permiten a los individuos entrar en contacto inmediato con otras culturas y formas de comportamiento sexual. Desgraciadamente informan parcialmente; reflejan una realidad de la vida familiar y social a veces distorsionada; plantean modelos de hombre y mujer de acuerdo con ciertos patrones estereotipados; enajenan a los individuos; sancionan conductas sexuales; presentan el sexo unido a la violencia, dinero, estatus y poder (Rodríguez, 1994). Son promotores de estereotipos y presentan la sexualidad sólo como un producto para vender.

2.5.3 Educación sexual informal

Sarramona (1997) define a la educación informal como el conjunto de acciones sociales que tienen consecuencias educativas sin ser elaboradas específicamente para ello. La intencionalidad en el agente (o educador) es mínima o no existe y la organización sistemática es baja o nula.

Así la educación de la sexualidad informal ocurre de forma azarosa, sin planeación a lo largo de la vida del individuo como resultado de la interacción diaria con otras personas (Urbina y Pérez, 1994). Implica tanto educación verbal, como educación no verbal, es decir, actitudinal.

La familia es un modelo sexual dinámico que aún sin hablar, va educando con sus actitudes. Los valores, actitudes y comportamientos en relación con la sexualidad, se aprenden frecuentemente de los modelos mediante una comunicación no verbal. De esta forma, todo lo que el individuo asimila conforme va creciendo, en relación con la sexualidad, va contribuyendo a la forma en que éste percibe tanto la sexualidad propia como la de los demás.

Así es como los conceptos sexuales de una sociedad son transmitidos de generación en generación; lamentablemente esta forma de educación sexual transmite en la mayoría de los casos, una imagen distorsionada, parcializada y enajenada de la sexualidad. Este tipo de educación es la que transmite los estereotipos éticos, normativos y morales dentro de una actitud represiva contra la sexualidad.

Ya que la sexualidad forma parte de cada individuo, como ya se ha dicho, la educación de la sexualidad no sólo se imparte de manera formal en el ámbito tanto institucional como escolar; también existe la educación no formal que presentan los medios de comunicación y en tercer lugar está la educación informal que es la más importante ya que se da sobre todo de manera inconsciente desde el nacimiento hasta la muerte, siendo la más arraigada y más difícil de modificar. La sexualidad debe ser vista de manera integral y necesita ser transmitida de la misma manera, por medio de una educación que abarque todos sus aspectos (biológico, psicológico y social) y proporcione al individuo la capacidad de juicio para la libre toma de decisiones en cuanto a su conducta y actitudes encaminados hacia la salud sexual.

CAPITULO 3 EDUCACIÓN SEXUAL FORMAL EN MÉXICO

En este capítulo se presenta una revisión de los libros de texto gratuito de nivel básico de la Secretaría de Educación Pública y de los programas de nivel medio superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de los diferentes programas dedicados a proporcionar información sobre diversos temas de sexualidad, dirigidos a la comunidad universitaria.

3.1 NIVEL BÁSICO

La educación sexual es un campo de construcción social cuya importancia reside en ser una de las dimensiones de la cultura estrechamente vinculada con la identidad, la construcción de normas morales y la regulación de las normas sociales.

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que ha aspirado la población mexicana. Es decir, una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad, contribuyendo a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia, es una responsabilidad pública (SEP, 1993).

El artículo tercero Constitucional formula de la manera más exacta el derecho de las y los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecerla.

El reconocimiento de los avances logrados en educación fue el fundamento para que, en noviembre de 1992, el Ejecutivo Federal presentara una iniciativa de reforma al artículo Tercero, para establecer la obligatoriedad de la educación secundaria. Al aprobarse la medida, el gobierno adquirió el compromiso de realizar los cambios necesarios para establecer congruencia y continuidad entre los estudios de preescolar, primaria y secundaria (op. cit.).

Los avances en el terreno cuantitativo son incuestionables; ahora es necesario que el Estado y la sociedad en su conjunto realicen un esfuerzo sostenido para elevar la calidad de la educación que reciben las niñas y los niños.

En diversos ámbitos de la sociedad y en muchos maestros, maestras, padres y madres de familia existe preocupación en torno a la capacidad de las escuelas para cumplir estas nuevas tareas. Estas preocupaciones son plenamente legítimas y deben ser atendidas. En primer lugar se deben superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de tareas formativas de primera importancia y en segundo establecer metas más avanzadas, que desde ahora le permita al país prepararse para hacer frente a las demandas educativas del futuro (op. cit.).

3.1.1. EDUCACIÓN PRIMARIA

El Modelo Escolar Oficial actúa principalmente en los planes y programas educativos, ejerciendo un rol fundamental en términos normativos y de cobertura,

son un símbolo claro de los avances logrados por un país en el terreno educativo. Dentro de este marco, el plan y programas de estudio de educación primaria, abordados en los libros de Ciencias Naturales; han enfocado la formación sexual de las niñas y los niños en la relación responsable con el medio natural (Rodríguez, 1994).

Se establece que la Secretaría de Educación Pública formularía los planes, programas y métodos de enseñanza bajo las siguientes normas generales:

- ∞ las actividades y enseñanzas serán graduales.
- ∞ hay que reconocer el valor pedagógico de la propia educación.
- ∞ hay que procurar una relación educación – medio físico – económico y social.
- ∞ habrá preferencia por el trabajo en equipos.
- ∞ el proceso educativo se adecuará a las características de los educandos.
- ∞ la educación tenderá a formar hábitos, capacidades y cultura (Martínez y Mendiola, 2002).

Con esto se pretende que los planes y programas expresen el conjunto de conocimientos que deberá alcanzar la y el alumno y lo que deberá enseñar la y el maestro; estos programas expresan el contenido de instrucción, pero no hablan del método pedagógico.

El consejo de contenidos y métodos educativos después de consultas al Magisterio Nacional llegó a un acuerdo de elaborar programas y libros de texto integrados para cada uno de los dos primeros grados de primaria, y mantener la enseñanza por áreas del tercero al sexto grado (op. cit.).

Los programas de Ciencias Naturales en la enseñanza primaria responden a un enfoque fundamentalmente formativo. Su propósito central es que las y los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar (SEP, 1993).

En el tema del cuerpo humano y la salud, se organiza el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano, relacionándolo con la idea de que de su adecuado funcionamiento dependen la preservación de la salud y el bienestar físico (op. cit.).

A continuación aparecen los contenidos de los libros de texto gratuitos (2002) del área de ciencias naturales en los seis grados correspondientes a la educación primaria.

Primer grado libro integrado:

- ∞ Los niños (partes visibles de nuestro cuerpo, función general de los sentidos, higiene y nutrición del cuerpo).
- ∞ La familia y la casa (concepto general de familia, función de la familia, derechos y deberes en la familia).

- ∞ Las plantas y los animales (diferencias y semejanzas entre plantas y animales, germinación, conceptos generales de vivíparos y ovíparos).
- ∞ El campo y la ciudad (roles y actividades).

Segundo grado libro integrado:

- ∞ La familia (concepto de familia, importancia de la familia, derechos y afecto en la familia, cooperación y ayuda en casa).
- ∞ Seguimos creciendo (concepto de crecimiento, actividades y el crecimiento).
- ∞ Las plantas y los animales (lo vivo y no vivo, los seres vivos y su entorno, seres acuáticos y terrestres, funciones de las plantas y animales, animales ovíparos y vivíparos).

Tercer grado Ciencias Naturales:

- ∞ ¿Cómo se reproducen las plantas? (órganos reproductores de las plantas y concepto de polinización).

Cuarto grado Ciencias Naturales:

- ∞ Ellos y ellas (características de las hembras y los machos de diferentes especies en estado adulto).
- ∞ ¿Cómo se reproducen los animales? (ciclo vital de los seres vivos, concepto y proceso de reproducción, mención de las etapas del desarrollo humano, atracción entre ambos géneros, desarrollo embrionario en ovíparos y vivíparos).

Quinto grado Ciencias Naturales:

- ∞ Orden y organización del sistema glandular (función general de algunas glándulas).
- ∞ Las mujeres son distintas a los hombres (estructura y función del aparato reproductor femenino, ciclo menstrual, cuidados e higiene del cuerpo).
- ∞ Los hombres son distintos a las mujeres (estructura y función del aparato reproductor masculino, cuidados e higiene del cuerpo).
- ∞ Especies e individuos, semejanzas y diferencias (identidad personal, roles sexuales y prejuicios).
- ∞ Las oportunidades para hombres y para mujeres deben ser las mismas (equidad de género, roles en la sociedad).
- ∞ Diversidad humana (reflexión de los cambios que experimenta su cuerpo).

Sexto grado Ciencias Naturales y Desarrollo Humano:

- ∞ ¿Cómo crecemos y nos desarrollamos? (concepto y etapas de crecimiento y desarrollo).
- ∞ Los cambios del cuerpo en la adolescencia (características primarias y secundarias; higiene y salud).

- ∞ El camino hacia la edad adulta (concepto de identidad, amistad, atracción entre géneros; agresión y violencia, equidad y respeto entre hombres y mujeres, relaciones familiares).
- ∞ La reproducción humana (concepto de relaciones sexuales y sus implicaciones, la familia, el embarazo, el parto, recién nacido).
- ∞ La herencia biológica (determinación genética del sexo, sexo cromosómico).
- ∞ El cuerpo humano función como un todo (visión integral del cuerpo humano y la interacción de sus sistemas).
- ∞ La cultura de la prevención (concepto de prevención, formas de adquirir una cultura de prevención, cuidado y control de enfermedades).

3.1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA

Al terminar la educación primaria, las niñas y los niños tienen el derecho y la obligación de estudiar en la escuela secundaria. En México la educación secundaria dura tres años y está organizada de distintas maneras: secundaria general, secundaria técnica, telesecundaria y secundaria abierta. Todas ellas tienen el mismo reconocimiento oficial (SEP, 2002).

A partir de 1993, con la Ley General de Educación, el nivel de secundaria es parte de la educación básica. Es obligación del Estado ofrecerla y de los padres y madres asegurar que sus hijas e hijos la cursen.

La educación secundaria abre a la y al adolescente el panorama de lo que puede ser y hacer de su vida adulta. Ahí obtiene un conocimiento más profundo de los distintos campos de las ciencias, las técnicas y las profesiones (op. cit.).

En educación secundaria los temas de sexualidad se abordan en las asignaturas de Biología y Formación Cívica y Ética. La materia de Biología tiene como propósito que las y los alumnos comprendan los procesos que caracterizan a la adolescencia y promover el sentido de responsabilidad en relación con la sexualidad y la salud (Rodríguez, 1994).

A continuación aparecen los contenidos de los libros de texto gratuitos del área de Biología de primero y segundo año de secundaria (en tercero no abordan el tema), donde aparecen temas relacionados con la sexualidad, correspondiente a la educación secundaria.

Primer grado Biología (Ponce y Andrade, 2003):

- ∞ Las ideas sobre la herencia de Mendel (los primeros procesos sobre domesticación; la hibridación; el descubrimiento de los gametos: espermatozoides y óvulos).
- ∞ Los trabajos de Mendel (genotipo y fenotipo; dominancia y recesividad; las leyes de Mendel; los chícharos: una elección afortunada).
- ∞ El ADN (el enigma de la estructura del ADN; el modelo de Watson y Crick; funcionamiento general).
- ∞ Cromosomas y genes (¿qué es un gen?; los cromosomas y su importancia; el cariotipo).

- ∞ Genética humana y la manipulación de la herencia (herencia ligada al sexo; enfermedades hereditarias y alteraciones genéticas; la interacción entre los genes y el ambiente).
- ∞ La manipulación de la herencia (clonación de organismos; procesos de inseminación artificial; fecundación in vitro).

Segundo grado Biología (Infante y Hernández, 2003):

- ∞ Sistema reproductor femenino y masculino (caracteres sexuales primarios y secundarios; madurez sexual; órganos sexuales y su función general).
- ∞ El ciclo menstrual (la ovulación; el período menstrual).
- ∞ Fecundación y embarazo (la relación sexual; la fecundación: unión del espermatozoide y el óvulo; el desarrollo embrionario; el parto).
- ∞ Métodos anticonceptivos (métodos químicos; métodos mecánicos; métodos naturales; métodos quirúrgicos; la importancia social de las medidas anticonceptivas).
- ∞ Infecciones de transmisión sexual (¿qué es una infección de transmisión sexual?; mecanismos de prevención; consecuencias para la salud de algunas infecciones de transmisión sexual).

Por otra parte, la asignatura de Formación Cívica y Ética que se comenzó a impartir en el ciclo escolar 1999-2000, para primero y segundo grados, y posteriormente en el 2000-2001 para tercer grado, se formó a partir de los contenidos de Civismo y de Orientación Educativa (Ocón, 2005)

Debido a que los integrantes de la muestra estudiada en esta investigación no tuvieron esta formación cuando cursaron la secundaria, sólo se menciona de manera general el contenido de esta asignatura.

Esta materia engloba los derechos, obligaciones y responsabilidades de las y los alumnos, sin olvidar los aspectos psicológicos y emocionales de su desarrollo. La unificación de su ser psicológico, cívico y moral brinda a las y los adolescentes herramientas para formar sus propios valores de acuerdo a sus derechos como ciudadanos y seres sexuados (Ricardo García Hernández, citado por Ocón, 2005)

El objetivo general de la materia Formación Cívica y Ética es proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que las y los alumnos desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño social (Ocón, 2005).

Sin embargo, el Profesor Ricardo García Hernández (citado por Ocón, 2005) que es el Coordinador del Programa de Formación Cívica y Ética del Departamento de Apoyo Técnico Complementario de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, menciona que depende de las y los profesores asistir a cursos para adquirir la capacitación necesaria para cubrir el nuevo programa de “Formación Cívica y Ética” lo que indica que al ser voluntario, no se puede garantizar que todos las y los profesores los tomen.

Por todo lo anteriormente revisado, se puede observar que aún cuando los programas, contenidos y libros de textos han mejorado notablemente, se detectan algunos problemas a nivel primaria y secundaria como son: en algunos textos falta congruencia y seguimiento de los temas abordados; existe poca capacitación y no hay una actualización de los profesores en grupo.

Esto se relaciona con lo encontrado por Fabiola Ocón (2005) en un estudio realizado sobre conocimientos hacia la sexualidad con base en el plan de estudios de educación secundaria, donde menciona que la información sobre sexualidad humana contenida en los libros de textos difiere de los temas contemplados en los planes de estudio; además de ser los aspectos biológicos más amplios y específicos, dándole menos relevancia a los aspectos psicológicos y sociales, a lo cual la autora concluye que prevalece una concepción biologicista de la sexualidad, tanto en los textos como en la impartición de la información por parte de los profesores.

Con la educación sexual se pretende que las y los alumnos obtengan una orientación respetuosa y clara que contribuya a disminuir el embarazo y la maternidad precoz, combatir la agresión sexual y reducir la incidencia de sustancias tóxicas y generadoras de dependencia.

3.1.3. DEFICIENCIAS EN LA EDUCACIÓN SEXUAL

El Consejo de Información y Educación Sexual de E. U. A. "SIECUS" (1988), señala que en la actualidad los programas de educación sexual destinados a las niñas y los niños tienen varias deficiencias.

En primer término, casi siempre la educación sexual que reciben las niñas y los niños se podría catalogar como educación para reproducción o como enseñanza moral. Cuando la niña y el niño llegan a la adolescencia y deben abordar la sexualidad en términos de interacción humana, quedan, desde el punto de vista práctico, huérfanos de la ayuda de los adultos que más los quieren. Los padres, las madres, las y los maestros dejan librada casi totalmente al azar la educación sobre su ejercicio de la sexualidad y la importancia en las relaciones interpersonales. En realidad, la niña y el niño lo aprenden casi todo del grupo de sus pares.

En la infancia el énfasis en la reproducción y el desarrollo físico que ellos hacen es acorde a su edad. Ellos quieren descubrir en que se convertirán cuando sean grandes, a esa edad hay que ayudarlos a entender el lugar que mujeres y hombres ocupan en su familia y en las situaciones ajenas a ésta. Se trata de una época apropiada para la formación de actitudes.

Otro de los problemas es que las y los maestros, los padres y las madres sienten amenazada su seguridad cuando abordan temas sexuales y deben luchar tanto con sus emociones e ideas arraigadas como con su ignorancia, por esta razón prolongan hasta la adolescencia el período durante el cual imparten información biológica y permiten que esta postergación remplace el análisis de los temas espinosos que tanta importancia revisten para las y los adolescentes.

Cuando la educación sexual es algo impuesto, genera otra debilidad, ya que no promueve el libre intercambio de ideas y una libre comunicación. Son pocos los padres, madres, las y los maestros que están suficientemente informados o seguros como para entablar un diálogo franco y abierto con las y los jóvenes en materia de sexualidad. El enfoque didáctico puede apuntalar el sentimiento de seguridad del adulto, pero le enseña a la niña y al niño que es imposible mantener una comunicación entre distintas generaciones.

Como consecuencia de ello, el proceso educacional no consigue eliminar los temores, los errores de concepto y las dudas. Generalmente, cuando la discusión gira en torno de las relaciones sexuales específicas, las y los jóvenes deben resignarse a escuchar consejos y juicios morales que aportan poco o nada a las situaciones que los inquietan.

Se supone que la educación sexual es un problema de índole absolutamente individual, que debe encararse mediante la lectura o la enseñanza particular y que debe abarcar el menor número posible de personas. Son muchos los que temen las consecuencias de la enseñanza y el análisis colectivo, puesto que piensan que el “instinto” sexual cobra una fuerza arrolladora y se presume que los encuentros destinados a realizar análisis colectivos pueden generar estímulos y deseos sexuales “inadecuados”.

La deficiencia de la escuela en materia de educación sexual se explica por muchas razones, la escuela es una institución cultural que refleja los temores, prejuicios ideológicos y parcialidades de la sociedad. En consecuencia, las y los maestros no cuentan con medios suficientes para impartir la educación sexual necesaria y tienen pocas posibilidades de adquirir la preparación imprescindible.

Otro factor disuasorio reside en el hecho de que las y los administrativos, y las y los maestros tienen demasiado miedo de despertar críticas si tratan de dictar educación sexual. Generalmente cada escuela y cada maestra o maestro que imparte educación sexual se siente inseguro y aislado, de modo que lo poco que se hace se encara con la mayor discreción posible para no despertar resistencia o suspicacias. Por ende, son relativamente pocas las escuelas que enseñan aspectos de lo que se puede catalogar como educación sexual integral, sobre todo si esta se define en términos amplios.

Por último, se piensa que el deber de impartir la educación sexual recae sobre el hogar y sólo implica una obligación para los padres y madres. Esto es poco práctico, porque los padres están insuficientemente capacitados para asumir la responsabilidad de impartir conocimientos de tipo formal. Los padres y las madres no le dan la importancia debida a la educación sexual a pesar de que ésta tiene funciones adicionales como la de promover relaciones más ricas, completas y exitosas entre mujeres y hombres, y por lo tanto una vida más plena.

Es evidente que la educación sexual no puede depender de una sola institución, en la medida en que cada una de ellas contribuya con su propio punto de vista y su energía particular, se puede confiar en que habrá de materializarse un programa de educación sexual muy equilibrado, asentado sobre la sociedad y apoyado por ésta.

Se podría decir que en general, los objetivos deseables de la educación sexual, señalados por SIECUS (1988) son los siguientes:

- ⊗ Suministrar al individuo un conocimiento adecuado de sus propios procesos de maduración física, mental y emocional en el contexto de la sexualidad.
- ⊗ Eliminar los temores y ansiedades relacionados con el desarrollo y el ajuste sexuales del individuo.
- ⊗ Fomentar actitudes objetivas y comprensivas respecto de todas las diversas manifestaciones de la sexualidad en el individuo y en quienes lo rodean.
- ⊗ Proporcionar al individuo conocimientos acerca de sus relaciones con los miembros de ambos sexos y ayudarlo a entender sus obligaciones y responsabilidades para con los demás.
- ⊗ Enseñar a valorar la segura satisfacción que las sanas relaciones humanas pueden producir en el individuo y en la vida familiar.
- ⊗ Demostrar que es necesario contar con los valores morales que proporcionan bases racionales para la toma de decisiones.

Finalmente, la educación de la sexualidad debe ser científica y racionalmente planeada, y estar basada en el desarrollo psicosexual del individuo.

Las y los jóvenes son quizá el sector de la población con mayor necesidad de recibir información debido a las conductas sexuales de riesgo; ya que una proporción elevada de adolescentes comienza su vida sexual a edades muy tempranas y no siempre con información y conocimiento adecuados que les permita ejercerla con responsabilidad.

Para lograr avances en el terreno educativo, es necesario elevar la calidad de la educación sexual que reciben las niñas, los niños, las y los adolescentes, de ese modo pueden lograr un desarrollo cognoscitivo, afectivo y conductual, y así pueden afrontar los retos que les presenta su vida personal, familiar y social, en la toma de decisiones al respecto de su conducta, principalmente la sexual, motivando su crecimiento hacia una existencia sana, placentera, responsable y productiva.

3.2 NIVEL MEDIO SUPERIOR

El desarrollo de la educación media superior en México, y particularmente del bachillerato, ha estado asociado a los acontecimientos políticos y sociales de cada época, los cuales han influido de manera decisiva en su evolución.

La educación media superior es un instrumento clave de la política social hacia la juventud, su esencia educativa consiste en generar en el individuo el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico y de una cultura que comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como la preparación adecuada hacia el trabajo.

Es por tanto tarea ineludible de este tipo de educación, proveer a la y al estudiante de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuos en el aspecto psicológico, intelectual, sexual, productivo y social; es decir a su formación integral. Al mismo tiempo les proporciona las bases para ingresar al nivel superior o bien integrarse al mundo del trabajo.

La Ley General de Educación establece que la educación media superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (1993).

Es posterior a la secundaria y atiende a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral de la población escolar compuesta, mayoritariamente, por jóvenes de entre quince y dieciocho años de edad, quienes reciben el servicio en instituciones federales, estatales, autónomas y privadas.

Existen dos opciones educativas con programas diferentes:

1. El **bachillerato** prepara el estudio de las diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, y proporciona una cultura general, con el objetivo de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo (SEP, 2005).

Está conformado por tres tipos de bachillerato:

- ∞ El universitario, dependiente de Universidades Autónomas y Estatales.
- ∞ El general, dependiente de la Dirección General del Bachillerato (DGB) de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).
- ∞ El tecnológico, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), que ofrece dos opciones simultáneas, ya que al mismo tiempo que prepara para continuar estudios superiores, proporciona una formación tecnológica orientada a la obtención de un título de técnico profesional.

2. **La Educación Profesional Técnica** atendida por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), IPN y la SEIT, entre otras instituciones; forma al estudiante para su incorporación al ámbito de la producción y de los servicios; está orientada a desarrollar una capacidad técnica y a realizar tareas específicas en estos ámbitos (SEP, 2005).

Para la presente investigación sólo se revisaron los programas de estudio de bachillerato que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que es el marco de interés de este estudio, además de ser una institución pública y posee la finalidad de incorporarse al nivel educativo superior, lo cual no es posible con la educación profesional técnica, ya que su plan de estudios se especializa en una sola área laboral, y las y los estudiantes al terminar pueden integrarse inmediatamente al campo de trabajo.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con dos tipos de bachillerato: la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); en sus programas de estudio, no existe una materia específica que aborde únicamente la sexualidad, ésta se aborda a través de otras materias, además de ser la mayoría optativas y se centran en temas de anatomía y fisiología relacionada con la reproducción humana, la genética y el desarrollo físico.

A continuación se presentarán los contenidos de las asignaturas que incluyen temas de sexualidad, de la Escuela Nacional Preparatoria (UNAM, 2005).

La asignatura de **Orientación Educativa** se imparte en cuarto grado y es obligatoria, y sus contenidos son los siguientes.

La etapa de la adolescencia:

- ∞ Adolescencia y cambio.
- ∞ Adolescencia y sexualidad: sexo, papel sexual y género; embarazo, métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual.
- ∞ Aspectos psicosociales en la adolescencia.
- ∞ Adolescencia y aprendizaje.

La asignatura de **Educación para la Salud** se imparte en quinto grado y es obligatoria y sus contenidos son:

Bases de anatomía y fisiología en educación para la salud.

- ∞ Introducción al estudio de la anatomía y fisiología.
- ∞ Sexualidad y reproducción: sexualidad, conceptos y características; integración de funciones de reproducción, señalando la participación de los sistemas genitales femenino, masculino y endocrino.

La salud en los diferentes grupos de edad.

- ∞ Sexualidad en el adolescente.
- ∞ Función sexual.
- ∞ Paternidad responsable.
- ∞ Embarazo no deseado.
- ∞ Infecciones de transmisión sexual.

La asignatura de **Higiene Mental** se imparte en cuarto, quinto y sexto, y es extracurricular, ya que es optativa y sus contenidos son:

Desarrollo del individuo I

- ∞ Noción de desarrollo.
- ∞ Factores de desarrollo: infancia, niñez y adolescencia.
- ∞ Físico, cognitivo – afectivo, psicosexual y social.

Desarrollo del individuo II

- ∞ Noción de madurez y plenitud
- ∞ Factores del desarrollo: juventud, adultez y vejez.
- ∞ Físico, cognitivo – afectivo, psicosexual y social.

Mecanismos básicos de integración de la personalidad.

- ∞ Concepto de personalidad.
- ∞ Factores de integración de la personalidad: desarrollo psicosexual, aprendizaje vicario, el organismo y el sí mismo.

Adolescencia y grupos de referencia.

- ∞ Factores de relación del individuo y del grupo: identidad, pertenencia, autoridad, competencia.
- ∞ La familia como sistema.
- ∞ El grupo de pares en la adolescencia.
- ∞ La búsqueda de pareja.

Conducta disfuncional.

- ∞ Desajustes en: identidad, pertenencia y autoridad.
- ∞ Concepto de familia disfuncional.
- ∞ Factores disfuncionales en la pareja: embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, derivaciones sexuales.
- ∞ Grupo de pares disfuncionales.
- ∞ Anomia social (pobreza y marginalidad).

A continuación se presentarán los contenidos de las asignaturas que incluyen temas de sexualidad, del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (UNAM, 2005).

La asignatura de **Ciencias de la Salud I** se imparte en quinto semestre y es optativa y contiene los siguientes temas:

Salud integral del adolescente:

- ∞ Cambios biológicos, psicológicos y sociales del adolescente.
- ∞ Factores de riesgo.
- ∞ Cambios de la pubertad.
- ∞ Conceptos: salud integral, desarrollo humano, actitud, comportamiento, relaciones interpersonales, estilo de vida y calidad de vida.
- ∞ Resultantes de factores de riesgo: desintegración familiar, violencia intrafamiliar, entorno peligroso, adicciones, desempleo, pobreza y pandillerismo.

La asignatura de **Ciencias de la Salud II** se imparte en sexto semestre y es optativa, y sus contenidos son los siguientes:

Educación para la salud en reproducción y sexualidad.

- ∞ Concepto de reproducción, sexualidad, género y equidad.
- ∞ Prevención en reproducción y sexualidad.
- ∞ Factores de riesgo de la reproducción y sexualidad en la adolescencia.
- ∞ Anatomía y fisiología básica de los sistemas genitales femenino y masculino.
- ∞ Conductas de riesgo en la adolescencia: infecciones de transmisión sexual, embarazo inesperado, aborto.
- ∞ Medidas de prevención: métodos anticonceptivos, autoexamen genital y mamario, detección de cáncer.

La asignatura de **Psicología II**, se imparte en sexto semestre y es optativa. En esta asignatura predomina el interés por vincular el saber de la psicología al análisis e interpretación de algunas vivencias personales de las y los estudiantes. Por ello es conveniente organizar bajo un eje temático y una unidad didáctica. Se ha adoptado el desarrollo humano como eje temático ya que responde a las decisiones de trabajar aprendizajes y temáticas estrechamente relacionadas a las vivencias de las y los alumnos.

Su tratamiento se lleva a cabo en dos momentos. En el primero se examina la constitución del sujeto y el desarrollo del individuo en la perspectiva de que profesores/as y alumnos/as reflexionen acerca de la importancia que tienen los procesos iniciales del desarrollo sobre algunas características de la vida presente incluyendo la vida sexual.

En el segundo momento, se aborda la sexualidad, asumiéndola como parte esencial del desarrollo humano, enfatizando las funciones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas que presenta. Aquí la idea central es relacionar el conocimiento psicológico al análisis e interpretación de diversos aspectos de la sexualidad. Por esta razón las temáticas sugeridas son opcionales, de tal forma que se pueda decidir libremente qué contenidos serán examinados así como la extensión y profundidad de su tratamiento.

Como se puede observar tanto en la ENP como en el CCH, casi todas las materias que abordan temas sobre sexualidad son de carácter optativo y no están al alcance de todos las y los estudiantes, además de que no se puede asegurar que todos los profesores/as aborden esos temas.

Esto se puede ver en una investigación realizada por Alfaro, Rivera y Díaz Loving (1992) con adolescentes de preparatoria, la cual reveló que las y los estudiantes no tienen los conocimientos que la SEP establece en el área de educación sexual. Los autores mencionan que esto se debe a que sólo ven temas de biología, y en ocasiones no son vistos o vistos de forma muy general y superficial, además de que sus cursos no cuentan con una estructura adecuada.

3.3. NIVEL SUPERIOR

En el nivel educativo superior el problema que con frecuencia se visualiza es una falta de adecuación entre la formación académica obtenida en la escuela y las necesidades sociales. La educación superior y en particular la universidad pública, debe responder a través de sus funciones académicas, a las necesidades, requerimientos y expectativas de la sociedad.

El Programa Nacional de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación Pública (1995) define a la educación superior como la educación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes. Está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos los niveles y especialidades.

Arredondo (1995) dentro del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) plantea, que el compromiso fundamental de la educación superior consiste en contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales, entendiéndose por éstas las culturales, científicas, políticas y económicas de la nación mexicana.

Considerando lo planteado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en declaraciones y aportaciones para la modernización de la educación superior en 1989, respecto a la calidad de la educación superior, plantean que en términos relativos se puede entender la calidad

de la educación superior como la eficacia en los procesos, la eficacia en los resultados y la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados con las expectativas y demandas sociales, es decir, el impacto y el valor de sus contribuciones con respecto a las necesidades y problemas de la sociedad (citado en Arredondo, 1995).

Para elevar la calidad de la educación superior es necesario crear o consolidar las condiciones institucionales que hagan posible el adecuado cumplimiento de sus funciones. Han de hacerse planteamientos integrales de carácter institucional, y no exclusivamente de índole académica, en una visión estratégica de relación de fines y medios.

3.3.1. LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En las universidades no aparecen en sus planes y programas curriculares, estudios específicamente orientados a la sexualidad humana, su conocimiento, comprensión, su educación o su terapéutica; estos asuntos generalmente se abordan en programas extracurriculares ofrecidos en eventos académicos, bajo la modalidad de conferencias, cursos, talleres o seminarios.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es el marco de interés de este estudio, ya que es la institución de educación superior con mayores antecedentes y con la mayor trayectoria universitaria, que ha servido de referencia y de modelo para la constitución normativa y funcional de otras instituciones y, de manera particular, para las universidades públicas estatales.

La UNAM proporciona información de sexualidad a la comunidad universitaria en exposiciones, conferencias y talleres a través de diversos programas como son: Centro de Orientación Educativa (COE), Sistema de Orientación en Salud (SOS), Diseñemos un Mundo sin SIDA y la Unidad de Investigación, Enseñanza y Comunicación en Salud Reproductiva (UNISSER).

Centro de Orientación Educativa

El Centro de Orientación Educativa (COE) pertenece a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Este centro imparte el taller “Sexo Seguro y Protegido” a cargo de las psicólogas Marcela Valadés Morales y Evelia Valdovinos Tapia (comunicación personal, abril 2005), cuyo contenido son temas de sexualidad (conceptos de sexualidad, métodos anticonceptivos para adolescentes, ITS, derechos sexuales, situaciones vulnerables, cambios de actitud, mitos y tabúes, toma de decisiones, entre otros). Este taller se imparte para alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura, dos veces en un periodo de cuatro meses, con duración de ocho horas en dos días.

También participa en eventos masivos, como son ferias de sexualidad, congresos, conferencias en preparatorias y bachilleratos, utilizan materiales didácticos en dichos eventos, estos son, poesía erótica, música, carteles y pósters.

Sistema de Orientación en Salud

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM a través del programa Sistema de Orientación en Salud (SOS) a cargo del Dr. Juan Ortega de la Rosa (comunicación personal, mayo 2005), proporciona servicios de consejería sobre sexualidad en forma individual o en parejas, vía personal, telefónica o por internet. Además, cuenta con el taller “Sexualidad y Autoestima” donde se abordan temas como: sexualidad sana y protegida, métodos anticonceptivos por pareja, ITS, crisis emocionales, etapas del desarrollo, etapas de respuesta sexual, autoestima. Este taller cuenta con un enfoque psicológico y médico.

Diseñemos un Mundo sin SIDA

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria cuenta con el programa Diseñemos un Mundo sin SIDA, a cargo del Lic. José Luis Vázquez Villegas (comunicación personal, mayo 2005). El programa se encarga de promover la salud sexual y reproductiva en diferentes facultades, preparatorias y CCH de la UNAM, a través de la impartición de talleres, juegos educativos, obras de teatro, conferencias, exposición de material didáctico, entre otros. Esto se logra por la participación de diversas facultades, entre las cuales se encuentran: Psicología, Medicina, Trabajo Social y Filosofía y Letras.

Unidad de Investigación, Enseñanza y Comunicación en Salud Reproductiva

La Facultad de Medicina a través de la Unidad de Investigación, Enseñanza y Comunicación en Salud Reproductiva (UNISSER), implementa un Modelo Universitario de Salud Sexual y Reproductiva para la comunidad estudiantil, en el contexto amplio del desarrollo humano y saludable de las y los adolescentes, las y los jóvenes con un enfoque de protección y promoción a la salud. Los objetivos del programa se centran en propiciar hábitos, modelos conductuales y estilos de vida saludable que incidan fundamentalmente en su desarrollo integral y rendimiento escolar y disminuyan la deserción universitaria.

El programa UNISSER capacita a su personal operativo y pasantes del servicio social del área de la salud, en diversos aspectos técnicos y humanísticos de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en orientación, consejería e intervención en situación de crisis. Además organiza seminarios, cursos, actividades académicas y ferias.

La feria universitaria se realiza en el mes de octubre, con una semana de duración, se organizan exposiciones, conferencias, mesas de debate, eventos culturales y recreativos, áreas de exhibición, a través de los cuales se brindan conceptos veraces y actualizados acerca de salud sexual y reproductiva, servicios de consejería, atención médica y orientación psicológica. El área de exhibición cuenta con módulos informativos de diversos planteles y otras instancias universitarias, instituciones gubernamentales del sector salud, población y seguridad social,

organismos de la sociedad civil y empresas del sector privado y laboratorios (UNISSER, 2004).

3.3.2. FACULTAD DE PSICOLOGÍA, PROGRAMA DE SEXUALIDAD HUMANA “PROSEXHUM”

La identidad profesional de la y el psicólogo se encuentra vinculada a la satisfacción de las necesidades sociales; y esto implica el manejo y la posesión de conocimientos especializados, por lo que la institución de la cual las y los alumnos egresan debe proporcionárselos (Acle, 1989).

Los planes y programas de estudio deben responder a las demandas que plantea el mundo actual y el futuro inmediato, para ello deben ser analizados considerando las funciones que hacen y requieren sus egresados, así como las materias útiles para su formación profesional.

En una investigación realizada por Hernández y Zamorano (2001) con egresados/as de la Facultad de Psicología de la UNAM sobre la necesidad y utilidad de la formación en sexualidad para su desempeño laboral, mencionan que el 90% reporta la necesidad de una formación curricular en sexualidad humana para su ejercicio profesional, además de la utilidad de dichos conocimientos, independientemente del área de especialización que cursaron.

Es por ello que resulta imperante la necesidad de incluir dentro de la currícula del psicólogo y de otros profesionales de la salud, la formación en sexualidad humana que contribuya a la disminución de problemáticas sociales inmersas o relacionadas con el comportamiento sexual.

Acle (1989) define al psicólogo como un promotor del desarrollo humano, consciente de sus responsabilidades éticas para consigo mismo y la sociedad, siendo su función genérica la de intervenir como experto del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria.

A pesar de que la sexualidad humana forma parte de la salud física, mental y social del individuo, constituye el hecho de que esta rama no se ha integrado de manera suficientemente amplia, profunda y científica a la currícula de las carreras de las áreas de la salud y del comportamiento humano (González, Reyes y Villaseñor, 2002).

Actualmente se puede decir que los programas de capacitación, de investigación y de estudios formales en sexualidad humana, dentro de la currícula universitaria a nivel profesional o superior en el contexto latinoamericano, casi no existen o sólo están incluidas parcialmente en algunas materias en carreras de la salud y del comportamiento humano o sólo se limitan a las escuelas y facultades de medicina (op. cit.).

Esto se ve reflejado en un estudio realizado en la Universidad de la Américas en Puebla, por Ibáñez y Odriozola (1992), donde se buscaron diferencias en educación

sexual entre mujeres y hombres de diferentes disciplinas. Los autores reportan que el nivel de educación sexual encontrado fue muy bajo en toda la muestra, a pesar de estos resultados si hubo diferencias entre hombres y mujeres, siendo éstas últimas quienes tuvieron más conocimientos. Comparando entre disciplinas, encontraron que las y los estudiantes de la escuela de Ciencias Sociales, donde se incluye la carrera de Psicología, fue la de mayores conocimientos, a lo cual los autores mencionan que quizá estos datos se debieron al tipo de disciplina.

Aller (1991) señala que la formación de profesionales de la salud, como el psicólogo, tenga una formación universitaria y un curso especializado en las diferentes áreas que la sexualidad abarca, ya que es necesario que posea un enfoque multidisciplinario sobre sexualidad, basado en conocimientos científicos actuales.

En la Facultad de Psicología de la UNAM, entre los años de 1982 a 1984, apoyados por el Centro de Servicios Psicológicos se llevaron a cabo cuatro talleres de educación sexual de veinte horas, impartidos por la Maestra Selma González, dirigidos a las y los estudiantes de la facultad, con el propósito de dar respuesta a las preguntas sobre el ejercicio de su sexualidad, que las y los jóvenes hacían a nivel personal de lo cual no se había hablado en toda la carrera. Estos talleres tenían un nivel de información sexual elemental (González et al, 2002).

Al participar en estos talleres surge la inquietud entre las y los estudiantes de profundizar y ampliar la información con un fundamento académico más profundo, basado ya en los objetivos de una información profesional universitaria a nivel licenciatura, así como se impulsó la realización de tesis estos temas (op. cit.).

Es así, que oficialmente el 22 de abril de 1986 se crea el Programa de Sexualidad Humana "PROSEXHUM", el cual cumple con las funciones principales de la UNAM de docencia, difusión y servicios sobre esta temática.

En el área de docencia se ubica el Tópico de Sexualidad Humana, dentro de las materias de Motivación y Emoción I y II, de la Coordinación de Psicología Experimental, es decir, no aparece el estudio de la sexualidad humana como una materia del Plan de Estudios, pero se imparte dentro de las citadas materias (op. cit.).

El objetivo general de dicho Tópico, consiste en que las y los alumnos adquieran conocimientos dentro del encuadre bio-psico-social y de los roles sexuales (género, reproductividad, erotismo y vínculos afectivos), con el enfoque de los derechos humanos y sexuales, desde la perspectiva de género, basados en la filosofía del CRESALC de una educación sexual liberadora, de tal manera que las y los estudiantes puedan interactuar profesionalmente con la población en general para transmitir conocimientos y actitudes adecuadas con relación al tema (Niño, Martínez, González, Bedolla y Reyes, 2005).

El desarrollo del programa consta de cuatro unidades, que se cursan en dos semestres: 1) Conceptos básicos en sexualidad humana, 2) Aspectos biológicos de la sexualidad humana, 3) Aspectos psicosociales de la sexualidad humana y 4) Aspectos disfuncionales de la sexualidad humana.

En la impartición continua del Tópico de Sexualidad Humana durante todos estos 20 años, se han formado más de 1500 alumnas y alumnos involucrándoles en el campo de aplicación a través de prácticas escolares, donde ellas y ellos crean y aplican programas de educación sexual en diversas comunidades, o bien asisten como observadores/as a cursos de educación sexual para niñas y niños, creando así nuevos materiales con sus respectivas cartas descriptivas. Esto se ha visto favorecido gracias a convenios con diversas instituciones educativas, de salud y desarrollo social (op. cit.).

El programa ha participado académicamente en diversos foros como congresos y coloquios nacionales e internacionales, simposios, exposiciones, cursos, talleres, conferencias, cine o videodebate y performance dentro de la facultad. En tanto, en el área de difusión incluye su participación en diversos programas de televisión y radio, medios impresos y electrónicos (Hernández y Zamorano, 2001).

En cuanto al área de servicios, durante 20 años se ha proporcionado terapia sexual y terapia de pareja a personas con disfunciones sexuales y en los últimos 10 años se ha ofrecido, de acuerdo a las circunstancias, psicoterapia especializada a personas que viven con VIH/SIDA, así como tratamiento psicoterapéutico a casos de disforia sexual y de la diversidad sexual.

Asimismo, el PROSEXHUM ha desarrollado diversas investigaciones, cuyos resultados han presentado en foros nacionales e internacionales, o publicado en libros o antologías (op. cit.).

El PROSEXHUM se ha comprometido con la formación de profesionales en sexualidad y, por ello, ha diseñado e implementado un Diplomado de actualización profesional titulado “Sexualidad Humana y Salud Sexual: Formación de Educadores/as” desde una perspectiva de género liberadora, humanista y de derechos humanos que permita al mismo tiempo el cambio personal y la renovación social en el campo de la sexualidad. Hasta el momento, se han formado tres generaciones de profesionales de la educación de la sexualidad, en este diplomado de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología (Niño et al, 2005).

La intención de las académicas integrantes del programa es que el estudio de la sexualidad humana sea abordado en su totalidad con un enfoque integral bio-psicosocial, siendo la sexualidad una conducta que se debe estudiar multidisciplinariamente (Hernández y Zamorano, 2001).

Es así como el Programa de Sexualidad Humana, da respuesta a las carencias y necesidades académicas de la comunidad estudiantil, con lo que la Universidad Nacional, una vez más responde a su compromiso con la sociedad. Por lo que el Tópico de Sexualidad Humana resulta ser una opción en la Facultad de Psicología de la UNAM para aquellos estudiantes que durante su formación universitaria visualizan la necesidad de una formación más completa sobre este tema. (González et al, 2002).

Se puede decir que la educación de la sexualidad humana además de ser útil en el ejercicio profesional independientemente de dedicarse exclusivamente a la educación sexual o no, proporciona a la alumna y al alumno elementos formativos

que repercutirán inevitablemente en su propio crecimiento personal, con lo cual el ser humano y el profesional como una sola persona, podrá incidir más integralmente en las ciencias sociales, del comportamiento, biológicas y de la salud.

Ya que siendo la sexualidad humana un aspecto cotidiano de la vida, la y el psicólogo se enfrentan a diversas problemáticas en este campo, independientemente de su área de especialización, ya sea en su práctica profesional, en el ejercicio laboral o actividades de intervención a la comunidad. Por lo que se hace indispensable tener los conocimientos básicos sobre el tema, así como la formación de actitudes y comportamientos que favorezcan un adecuado desempeño profesional.

CAPÍTULO 4 ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD HUMANA

4.1 ACTITUDES

Las actitudes son un tema básico dentro de la psicología ya que constituyen un determinante de primera importancia en la orientación del individuo con respecto a su contexto social. Además de ser un factor importante del cambio conductual.

Las actitudes son expectativas acerca de la propia conducta y la de las demás personas. Son adquiridas por el individuo a través de la incorporación de las costumbres, normas y valores sociales y se consideran representaciones psicológicas de la influencia de la cultura sobre el individuo (Hollander, 1978).

Young (1974; citado en Ortiz, 2002, p. 30) define a la actitud como “una tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente, a favor o en contra, con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales o a una persona o grupo de personas”.

Del mismo modo Rodrigues, Assmar y Jablonski (2002, p 86) mencionan que la actitud social es una “organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto”.

Una definición ampliamente aceptada y utilizada es la de Eagly y Chaiken (1993; citados en Aiken, 2002) que proponen que las actitudes son la tendencia a evaluar un objeto o sus símbolos con algún grado de aprobación o desaprobación, ordinariamente expresada en respuestas cognitivas, afectivas y conductuales.

Como se puede ver, existen varias definiciones del término actitud, pero en general, todas ellas mencionan que la actitud es la forma en que los individuos responden psicológicamente a su ambiente sociocultural, se aprende socialmente, tiene una carga afectiva o valorativa y lleva al individuo a responder a favor o en contra ante un objeto o situación.

Zanna y Rempel (1988; citados en Worchel, Cooper, Goethals y Olson, 2002) proponen que las actitudes tienen cuatro rasgos esenciales. El primero menciona que se refieren a un estímulo, es decir, tienen un referente, se dirigen a un objetivo (un asunto, conducta, persona, grupo o cualquiera otro aspecto identificable del medio).

Segundo, son evaluaciones que se hacen de esos objetos. Son juicios en el contexto de una dimensión evaluativa que reflejan impresiones agradables o desagradables hacia el objeto. Este puede ser evaluado como bueno o malo, favorable o desfavorable, sensato o insensato, agradable o desagradable, aceptable o no aceptable.

Tercero, las actitudes están representadas en la memoria y cada una se recupera con un grado de dificultad diferente (Accesibilidad). Fazio (1990; citado en Worchel et al, 2002) menciona que las más accesibles tienen un mayor efecto en el procesamiento de información y en la conducta que las inaccesibles.

El último rasgo se refiere a que las actitudes se desarrollan a partir de información cognitiva, afectiva o conductual, que se puede presentar de forma separada pero por lo regular actúan conjuntamente (op. cit.).

Así como existen varias definiciones de actitudes, también hay varios modelos que explican su estructura. Estos modelos se centran básicamente en dos tipos, el multidimensional que considera que las actitudes tienen tres componentes, el cognitivo, el afectivo y el conductual. Y el unidimensional que considera sólo alguno de estos tres componentes como el más importante o el único en la conformación de las actitudes. Para algunos autores (Eagly, 1992; Petty y Caccioppo, 1981 y Ajzen y Fishben, 1980; citados en Ovejero, 1998) este único componente es el afectivo; mientras que para otros como Zanna y Rempel (1988; citados en Morales, Páez, Kornblit y Asún, 2001) el componente primario es el cognitivo. Éste último es el más estudiado dentro del campo de investigación del cambio de actitudes (Ovejero, 1998).

4.2 COMPONENTES

A pesar de existir diferentes modelos para explicar las actitudes, el más utilizado es el tridimensional, cuyos tres componentes son fuertemente consistentes y relacionados entre sí, de tal manera que es muy difícil modificar uno sin modificar los otros, es decir, que si se modifica uno, también se modifican los demás. Estos componentes son el cognitivo, el afectivo y el conductual:

∞ **Cognitivo:** Para que exista una actitud hacia un objeto determinado es necesario que exista también una representación cognoscitiva de dicho objeto. Este componente se refiere a los conocimientos previos que se tienen del objeto (Belmont, 1991). Incluye las creencias, conocimientos, expectativas y asociaciones percibidas entre el objeto actitudinal y sus atributos (Morales et al, 2001).

Estas creencias evaluativas tienen que ver con las cualidades deseables o indeseables, aceptables o inaceptables, buenas o malas del objeto. Este componente tiene una comprensión muy profunda de orden normativo en la sociedad (Summers, 1976).

Muchas veces la representación cognitiva que la persona tiene de un objeto es vaga o errónea. Cuando es vaga, su afecto hacia el objeto tenderá a ser poco intenso; sin embargo, si es errónea, esto en nada afectará la intensidad del afecto, el cual será consistente con la representación cognitiva que la persona tiene del objeto, corresponda o no a la realidad (Rodrigues et al, 2002).

El componente cognitivo es a menudo conocido como las creencias de una persona. Sin embargo, es importante diferenciar las actitudes de las creencias; pues las

primeras se refieren a una evaluación favorable o desfavorable de la persona hacia el objeto donde existe un factor creador o modificador que el sujeto ejerce y que es mediado por el grupo social al que pertenece; mientras que las creencias, se refieren a la verdad o falsedad de las propiedades que la gente atribuye al objeto social. En este sentido, las creencias son estructuras relativamente estables que representan lo que existe para el individuo más allá de la percepción directa, por lo tanto son conceptualizaciones acerca de la naturaleza de las cosas, personas, eventos y procesos cuya existencia es asumida (Cedillo, 2004).

☞ **Afectivo:** Son los sentimientos y las emociones que el sujeto tiene a favor o en contra de determinado objeto social (Mann, 1983).

Para Summers (1976) algunos de los adjetivos usados al estudiar los elementos de este componente son amor–odio, gusto–disgusto, admiración–desprecio. Este autor considera que los sentimientos también son cogniciones, la diferencia es que no se refieren al objeto, sino a la persona que está relacionándose con el objeto de la actitud.

El componente afectivo se forma a través de una serie de procesos de asociación entre el objeto de la actitud y algunos efectos placenteros o desagradables. De ahí se generaliza la emoción asociada al objeto a todos los reactivos que concuerden con este. Estas respuestas de tipo afectivo, en un sentido evolutivo, son consideradas anteriores o más elementales que las cognitivas (Whittaker, 1979). Zajonc (1980; citado en Worchel et al, 2002) menciona que las respuestas afectivas ocurren antes de que el individuo esté consciente del objeto (antes del reconocimiento).

Sin embargo, existe congruencia entre el componente cognitivo y el afectivo de una actitud, por lo que si hay cambio de uno de ellos, también habrá un cambio en el otro. De este modo, si se modifican las características asociadas a los objetos, se lograrán cambios en el significado o en el componente afectivo de una actitud (Whittaker, 1979).

☞ **Conductual:** Incluye toda inclinación a actuar de una manera determinada ante un objeto (Ovejero, 1998). No sólo señala el comienzo de la respuesta, sino que implica una dirección, ya sea de acercamiento o alejamiento. Existe un lazo entre los componentes cognoscitivos, particularmente entre las creencias evaluativas y la disposición a responder al objeto. Las creencias evaluativas y la dirección de la disposición de respuesta tienden a ser compatibles (Summers, 1976).

Las actitudes sociales crean un estado de predisposición a la acción, que al combinarse con una situación activadora específica, resulta en una conducta. Debido a este carácter instigador de la acción cuando la situación es propicia, las actitudes pueden ser consideradas como buenos predictores del comportamiento manifiesto, aunque no siempre se registra una absoluta coherencia entre los componentes cognoscitivos, afectivos y conductuales de las actitudes (Rodrigues et al, 2002). La coherencia de los componentes en ocasiones puede manifestarse cuando la persona posee una actitud extrema, sea positiva o negativa. Los afectos fuertes se acompañan por lo común de hábitos y respuestas sólidamente establecidas en la conducta (Mann, 1976).

La fuerza de los componentes tiene importantes implicaciones para el desarrollo y para la modificación de una actitud. Por ejemplo, las actitudes que poseen un componente cognitivo débil, donde se dan escasos conocimientos sobre el objeto, tiene una mayor probabilidad de ser inestables. Por tal razón, proporcionar conocimientos sobre dicho objeto puede favorecer un cambio de actitud hacia él. Por otra parte, las actitudes que tienen un componente afectivo fuerte, tienen menos posibilidad de ser modificadas por nuevos conocimientos (op. cit.).

Para Mann (1976), las divergencias entre actitud y conducta no son de sorprender. Este autor establece que sería erróneo esperar una relación directa de término a término entre las actitudes y la conducta, es decir, que la conducta esté exclusivamente determinada por la actitud. Señala la importancia de cuando menos tres aspectos responsables de las discrepancias entre conducta y actitud. El primero de ellos, se refiere a factores externos de la situación social inmediata. El segundo, tiene que ver con el hecho de que existen muchas actitudes diferentes que poseen una relación muy estrecha con un mismo acto de conducta. El tercer aspecto lo constituye el prejuicio, que se refiere a actitudes intelectualizadas, y que son ricas en creencias y estereotipos pero que carecen de tendencias reales hacia la acción.

Como ya se mencionó, es más o menos sencillo modificar el componente cognitivo mediante información. Sin embargo, la modificación de la conducta es mucho más complicada, muchas veces son hábitos muy implantados. Además, la conducta a diferencia de las actitudes, tiene un carácter más público, lo que la hace menos susceptible a cambios debido al compromiso social (op. cit.). De tal modo que la conducta no se encuentra sólo determinada por lo que a las personas les gustaría hacer, sino también por lo que piensan que deben hacer, es decir, por las normas sociales, por lo que generalmente han hecho, o sea, por sus hábitos y por las consecuencias esperadas de su conducta (Rodrigues et al, 2002).

En conclusión, si en una actitud en particular hay poca orientación a la acción, hay pocas razones para esperar coherencia entre las creencias, los sentimientos y la conducta real. Las relaciones entre actitud y acción, y entre cambio de actitud y cambio de conducta, no son simples ni unidireccionales, además de que la conducta no está determinada únicamente por la actitud.

4.3 FUNCIONES

Las actitudes se forman de manera rápida y sin esfuerzo; se evalúan objetos a partir de relativamente poca información y sin deliberación. Además, son defendidas firmemente por el individuo; aunque se pueden cambiar, hay una resistencia psicológica a hacerlo y son resguardadas mediante mecanismos como la réplica, la omisión de información y la racionalización.

Estas cualidades de formación rápida y sin esfuerzo, con resistencia al cambio, revelan que las actitudes cumplen funciones psicológicas importantes. Katz (1960; citado en Worchel et al, 2002) propuso cuatro posibles funciones.

∞ **Adaptativas:** Ayudan a adaptarse a un mundo complejo, haciendo más probable que se reaccione de modo que aumente al máximo las recompensas

procedentes del entorno (Ovejero, 1998), y evite los castigos (Aiken, 2002). Las actitudes generan una recompensa social, ya que se pueden adoptar actitudes semejantes a las de otra persona o grupo de personas con el fin de ser aceptado (Hollander, 1978).

- ∞ **Expresión de valores:** Las actitudes expresan el sentido de sí mismo, los valores personales e identidad (Aiken, 2002). La función expresiva lleva al individuo a procurar expresar claramente sus compromisos; lo que obtiene es la afirmación del concepto de sí mismo (Hollander, 1978).
- ∞ **Conocimiento:** Involucra la organización y simplificación de una entrada muy compleja de estímulos provenientes del medio ambiente (Ovejero, 1998). Las actitudes permiten agrupar estímulos que poseen una misma connotación evaluativa, proveyendo un marco de referencia para organizar y acomodar la información (Morales et al, 2001). Así una de sus funciones es proporcionar una referencia que permita organizar, dar sentido y estructura al mundo (Aiken, 2002).
- ∞ **Ego-defensa:** Facilita el manejo de conflictos emocionales que pueden afectar el autoconcepto o la autoestima (Aiken, 2002), se adoptan actitudes que nieguen o minimicen estos conflictos (Morales et al, 2001). Mediante las actitudes, el individuo mantiene una imagen positiva de sí mismo, evadiendo el conocimiento de sus propias deficiencias, proyectándolas en otras personas o grupos (Hollander, 1978). Estas actitudes no están fundamentadas en una percepción realista del objeto, de hecho, el individuo las asume sin darse cuenta en gran parte, de su verdadera función (Franzoi, 2000).

Como se pudo observar, se adquieren actitudes para cubrir necesidades psicológicas, cuando estas necesidades cambian, también las actitudes. Desde esta perspectiva, diferentes personas pueden tener actitudes similares hacia un objeto, pero por diferentes razones.

4.4 FORMACIÓN DE ACTITUDES

Desde el principio mismo la niña y el niño se encuentran sujetos a una serie de prácticas de socialización que directa o indirectamente, moldean el modo en que verá el mundo. Este proceso va más allá de las influencias iniciales recibidas de padres, madres y maestros/as e incluye toda la vida de una persona. En el proceso de socialización para llegar a adulto, se irán tomando una serie de decisiones basadas en el aprendizaje ocurrido, acciones que dependerán de las actitudes que se hayan formado anteriormente (Cedillo, 2004).

El mecanismo de formación de actitudes más general es la situación social por la que va pasando un individuo. Dicho de un modo más específico, se podría imaginar una serie de factores que influyen de manera directa sobre las actitudes (op. cit.). La experiencia directa que el individuo tiene con el objeto de la actitud es uno de los factores más poderosos en la creación de actitudes o en el influjo que sobre ellas se ejerce. De hecho, las actitudes que se forman a través de la experiencia directa, son más fuertes que aquellas formadas sin dicha experiencia (Franzoi, 2000).

Es uno de los principios básicos del aprendizaje que la recurrencia de una conducta dependerá de las consecuencias que ésta provoque. Lo que ocurre durante el primer contacto con un objeto de la actitud creará una actitud hacia dicho objeto o modificará todas las actitudes anteriores tenidas hacia él. La experiencia que una persona tenga con un objeto influirá sobre sus actitudes hacia éste y al mismo tiempo, influirá sobre su conducta respecto al mismo. Desde luego, la experiencia puede quedar situada en cualquier punto del continuo placentero – desagradable (op. cit.).

Existen además posibilidades importantes en la formación de actitudes, que proponen que éstas se pueden dar sin la adquisición previa de creencias hacia el objeto de actitud. A continuación se mencionan diferentes teorías que explican esta adquisición a través de la formación de los diferentes componentes de las actitudes.

Actitudes basadas en información cognitiva

El modelo más conocido es el de Fishbein y Ajzen (1975; citado en Worchel et al, 2002), la Teoría de la Acción Razonada, que considera a los individuos como racionales y deliberados que actúan a partir de sus conocimientos. Las actitudes están determinadas por las características asociadas a un objeto (creencias), es decir, que las actitudes están determinadas por cualquier característica que parezca importante para los individuos, sopesadas por el hecho de si son características buenas o malas. Se desarrollan creencias acerca de los objetos a partir de la experiencia con ellos y de la información proveniente de padres y madres, compañeros/as, instituciones sociales y medios de comunicación.

Actitudes basadas en información afectiva

La Exposición Pura, propuesta por Zajonc en 1968 propone que basta la exposición repetida a un objeto para incrementar la atracción por él, sin requerir de ninguna acción hacia éste o el desarrollo de alguna creencia (Franzoi, 2000).

En general, la Exposición Pura ilustra cómo el afecto se puede asociar algunas veces, independientemente de cualquier conocimiento previo. Al parecer se desarrolla un gusto natural por aquellas cosas que se presentan repetidamente, que son familiares o se viven cotidianamente (op. cit.).

Sin embargo, este modelo tiene algunas limitaciones, por ejemplo, la exposición repetida o sobre exposición, puede generar saciedad y aburrimiento. Además, cuando un estímulo es de antemano desagradable, su exposición no es placentera, sirve como castigo y la actitud hacia el objeto es aún más negativa (Worchel et al, 2002).

Otro modelo en el que el afecto se vincula con el objeto es el Condicionamiento Clásico, que se genera cuando un estímulo evoca una respuesta que no producía antes, al aparearse con algún estímulo que sí la evocaba (op. cit.).

El Condicionamiento Clásico es un determinante más poderoso en la formación de actitudes cuando las personas poseen pocos conocimientos sobre el objeto. Este tipo de condicionamiento podría jugar un papel en el establecimiento de algunos de los componentes emocionales de las actitudes y los prejuicios (Franzoi, 2000).

Actitudes basadas en información conductual

Una de las más poderosas vías por las que el componente conductual toma forma es el Condicionamiento Operante que consiste en que cuando una acción hacia un objeto es recompensada o reforzada, probablemente se repetirá en el futuro. Por otra parte, si la conducta no es recompensada o es castigada, es menos probable que se repita (Franzoi, 2000).

Aunque las actitudes pueden ser desarrolladas siendo reforzadas o castigadas directamente mientras interactúan con el objeto de actitud, también se pueden desarrollar indirectamente a través del aprendizaje observacional. De este modo, las actitudes se forman observando cómo otras personas son reforzadas o castigadas mientras interactúan con el objeto (op. cit.).

La Teoría de la Autopercepción propuesta por Daryl Bem afirma que frecuentemente no se conocen las propias actitudes, en cambio, simplemente se infieren de la propia conducta y las circunstancias bajo las cuales sucede (op. cit.). Es decir, que el individuo deduce que prefiere (o no) un objeto porque ya antes tuvo un comportamiento favorable (o no) hacia éste (Worchel et al, 2002). Este autor argumenta que es más probable que se infieran las actitudes cuando la conducta es realizada libremente, que cuando es forzada (Franzoi, 2000).

Esta teoría da una explicación radical del concepto de actitud, debido a que sostiene que, en vez de que las actitudes causen la conducta, es la conducta quien promueve las actitudes. Sin embargo, da una explicación adecuada de cómo algunas veces se pueden inferir las actitudes de la propia conducta. Las personas que tienen poca experiencia previa con el objeto de actitud, o sus actitudes son ambiguas, tienden a inferir sus actitudes, observando su conducta. En cambio, cuando se poseen actitudes bien definidas, en un tema en particular, es mucho menos probable que se pueda influir en un cambio de actitud (op. cit.).

Las personas adoptan actitudes variadas para enfrentar diferentes objetos actitudinales, bajo contextos sociales y culturales específicos. Considerando que uno de los temas de la presente investigación es la actitud hacia la sexualidad, a continuación se hablará sobre la formación de la misma.

4.5 ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD

El individuo, a través de un condicionamiento socio-cultural estructura un universo de expectativas, independientemente de que pueda o no asumirlas en su totalidad y que al reproducirse conforman desde antes del nacimiento una influencia innegable que se reflejará tanto en sus actitudes y conductas como en sus actividades (Camarillo y Rodríguez, 1990).

La forma en que se perciben los objetos, determina en gran medida los sentimientos o actitudes hacia ellos. Tal es el caso de las actitudes hacia la sexualidad, las cuales están influidas por las creencias, pensamientos, costumbres y leyes, en la manera en que se relacionan y se tratan mujeres y hombres, en la forma y estructura que tiene la familia, en el modo como se concibe la vida sexual, en las pautas de fecundidad y en los problemas sociales que surgen en torno a la sexualidad (Berge 1975; citado en Camarillo y Rodríguez, 1990).

Kilander en 1973, (citado en Hernández y Hernández, 2000) menciona que la actitud hacia la sexualidad se refiere a la predisposición del individuo que lo hace reaccionar en sentido positivo o negativo hacia un objeto sexual, independientemente de su situación social y cultural. Estas actitudes sexuales forman parte de un conjunto de conductas que incluyen los componentes cognoscitivos y afectivos. Asimismo, la cultura y el grupo social van a influir en el individuo, para que éste actúe de acuerdo a normas y valores establecidos, respecto al comportamiento sexual.

Los individuos tienen actitudes personales acerca de las diversas conductas sexuales. Un mismo acto sexual puede ser vivido de manera totalmente distinta por ambos participantes, su experiencia del acto sexual no se basa en el acto mismo, sino en sus actitudes hacia el acto. Además las emociones tales como el miedo, la ansiedad, la culpa y la depresión repercuten sobre la forma en que se vive la sexualidad (Vázquez, 1997).

Desde la infancia se van incorporando a los esquemas cognitivos del individuo toda la información que le rodea y que contribuye a la formación de las actitudes hacia la sexualidad que posteriormente exprese. La familia es el primer grupo con el que la niña y el niño interactúan, influyendo principalmente en los primeros años, transmitiendo valores, normas, tradiciones y pautas de conducta sexual que influirán en la forma de concebir y practicar la sexualidad (Ortiz, 2002). Desde el nacimiento se comienza por asignarle un sexo genérico-social y con esto los que le rodean adoptan actitudes particulares hacia el bebé que van desde el nombre, hasta el color de la ropa con que lo visten, las expectativas que los padres se crean sobre él o ella, los juguetes que les compran, el modo como los acarician y los cargan, el afecto o dureza que se manifiesta en sus voces, entre otras (Suárez; en McCary, 1996).

Posteriormente, junto con la escuela, los medios masivos de comunicación y la sociedad en general, se continúa en este proceso de educación, en este proceso de socialización en el que se “integran e incorporan las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúan” (Bustos, 1994, p 269).

Los cambios de actitud tienen lugar, en su mayoría en la adolescencia, es en este periodo en donde las y los jóvenes se preparan para la vida adulta y generalmente desarrollan actitudes divergentes hacia la actividad sexual. Al principio, las y los adolescentes jóvenes tienden a aceptar los estándares sexuales tradicionales de sus progenitores, pero conforme crecen y maduran, comienzan a pensar de manera más independiente y se adhieren con mayor intensidad a la influencia de los valores exteriores, en particular a los de sus compañeros de grupo, de esta manera empiezan a rechazar las normas del padre y la madre y las sustituyen por las aprendidas (McCary, 1996).

Para Hurlock (1992) las actitudes de los adolescentes hacia la sexualidad están influidas por una gran cantidad de condiciones cuyos orígenes se remontan a las experiencias de su primera infancia. Tales condiciones son:

- ∞ CLASE DE INFORMACIÓN SEXUAL. Las y los adolescentes que reciben información franca y adecuada de sus padres o de la escuela manifiestan por lo general actitudes favorables hacia la sexualidad. La denominada “conspiración del silencio” o el énfasis exagerado en las prohibiciones dan lugar a actitudes desfavorables.
- ∞ ACTITUDES DE PERSONAS IMPORTANTES. Las actitudes desarrolladas durante años de formación reflejan las de los progenitores. Aun y cuando se amplíen los contactos sociales, las actitudes básicas estructurales en el hogar siguen siendo dominantes.
- ∞ LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS. Las y los adolescentes tendrán actitudes desfavorables hacia la sexualidad y hacia miembros del otro sexo si, cuando eran niños/as, sus padres y sus instructores escolares manifestaron favoritismos por un sexo, si fueron presionados para evitar la compañía de individuos del otro sexo o si fueron víctimas o victimarios de una conducta antisocial fundada en su sexo (molestia, provocación y comentarios rudos o despectivos). En estas circunstancias los hombres desarrollan actitudes de presunta superioridad, en tanto que las mujeres se sienten resentidas o inadecuadas.

La formación de las actitudes hacia la sexualidad está influida por los conocimientos adquiridos sobre sexualidad, no importando si son falsos o verdaderos. La falta de información adecuada, puede ocasionar que el individuo genere actitudes de aceptación o de rechazo hacia la sexualidad (Hernández y Hernández, 2000). Además de que comúnmente estas actitudes son transmitidas socialmente de forma negativa. En gran parte esto ocurre porque la sexualidad sigue estando ligada con prejuicios y tabúes que la asocian con el pecado. A sí mismo, estas actitudes moralistas generalmente van acompañadas de prohibiciones que no dan una explicación racional del por qué de ese comportamiento. Las actitudes negativas hacia lo sexual, acarrearán una serie de prejuicios, que afectan psicológicamente a los individuos, creando incertidumbre de lo que es bueno o malo en el comportamiento sexual (Guerra, 1987).

En conclusión, las emociones, los pensamientos y la personalidad de cada individuo determinan su forma de actuar y de responder ante diversas situaciones, la familia, la escuela y los medios de comunicación moldean de una forma casi imperceptible las ideas y por lo tanto la actitud hacia la sexualidad, este proceso por medio del cual la sociedad nos dirige a comportamientos sexuales se halla en directa relación con la cultura que caracteriza una sociedad.

Un ejemplo de ello es la investigación realizada por Hernández y Hernández (2000) con adolescentes de nivel medio básico con el objetivo de conocer la conducta sexual, las actitudes hacia la sexualidad y el VIH/SIDA. Donde encontraron que los hombres presentaban una actitud más liberal hacia la sexualidad que las mujeres, reflejando la educación recibida en la familia, que según las autoras, sigue siendo más permisiva para los hombres y más conservadora para las mujeres.

Dentro de la educación superior también se han realizado diferentes investigaciones para conocer las actitudes hacia la sexualidad, como la realizada por Ortega en el 2004 con estudiantes universitarios de la FES Zaragoza, de entre 16 y 43 años, con el objetivo de averiguar si el género era un factor importante en la actitud hacia la sexualidad. Los resultados obtenidos indicaron que sí había una diferencia estadísticamente significativa entre las actitudes de las mujeres y los hombres. Sin embargo, de manera general, predominó la actitud conservadora.

Otro estudio en el que buscaron diferencias en las actitudes y la conducta sexual fue en el realizado por Odriozola e Ibáñez (1992) en estudiantes universitarios, encontrando diferencias estadísticamente significativas entre mujeres y hombres, siendo estos últimos quienes presentaron las más favorables.

Como lo muestran las investigaciones anteriores, aún cuando existen actitudes favorables hacia la sexualidad, persisten las tradicionales, como reflejo de la cultura y la educación recibida que sigue siendo más permisiva para los hombres que para las mujeres; incluso en un ambiente educativo superior, las mujeres siguen siendo más conservadoras que los hombres.

Otros estudios muestran que aún cuando se tenga una actitud positiva hacia la sexualidad, es sólo hacia ciertos temas, mientras que hay otros que siguen siendo rechazados. Como es el caso de la investigación de Ortiz (2002) con adolescentes universitarios (77%) y preparatorianos (16%). Donde el 88% mostró tener una actitud positiva o favorable ante temas como el coito premarital, masturbación, sexo oral, coito anal, homosexualidad, juego previo al coito y pérdida de la virginidad. Además, un 92% está de acuerdo en que la educación sexual es un factor importante e indispensable para todo ser humano. Sin embargo, un porcentaje importante (64%) mostraron un rechazo al aborto.

Otro ejemplo es el trabajo de Vergara (1999) sobre conocimientos, actitudes y conducta sexual y anticonceptiva en estudiantes adolescentes. En el cual encontró actitud favorable hacia los temas de relaciones sexuales, prácticas sexuales, orgasmo, masturbación y anticoncepción, pero prevaleció una actitud ambivalente hacia la virginidad y negativa ante el aborto. En cuanto a los conocimientos, estos fueron regulares.

Esta revisión de investigaciones muestra la evidente necesidad de una educación sexual integral que abarque tanto aspectos biológicos, como psicológicos y sociales que logren fomentar un cambio general en las actitudes hacia la sexualidad y no sólo hacia ciertos aspectos.

Un ejemplo de esto fue el trabajo de Martínez, Sierra y Niño (1995) donde elaboraron instrumentos válidos y confiables acerca de la sexualidad humana y la educación sexual para detectar los conocimientos, actitudes e intereses de las y los alumnos de licenciatura de la Facultad de Psicología de la UNAM, con el objetivo de realizar un diagnóstico inicial y como base para la planeación y diseño de actividades de educación sexual. De dicho trabajo se concluyó que en la planeación de seminarios, cursos y talleres se debe considerar la integración de conocimientos y actitudes hacia la sexualidad humana, dando prioridad a los intereses y problemas

de la población a la que va dirigido, en este caso la comunidad universitaria. Además de trabajar con temas específicos que abarquen tanto el área intelectual como la afectiva, ya que dichos temas involucran aspectos emocionales e íntimos que cuestionan valores y normas. Finalmente, las autoras sugieren que la educación sexual debe fomentar la libertad y la responsabilidad, e integrar los aspectos cognitivos, afectivos y placenteros de la sexualidad humana.

Como se ha mencionado a lo largo del capítulo, buscar un cambio de actitud no es tarea fácil ya que las actitudes se van formando desde la infancia, siendo muy arraigadas, sobre todo las que tienen una carga emocional muy fuerte y son reforzadas por la sociedad, sin embargo, no es imposible y en la medida en que se reconozcan los esfuerzos realizados por los diferentes profesionales en materia de sexualidad, y en especial los psicólogos como profesionales de la salud, estas actitudes se pueden ir modificando, como lo evidencian los estudios.

CAPÍTULO 5 MÉTODO

5.1 JUSTIFICACIÓN

La sexualidad es parte fundamental del ser humano, ya que le permite relacionarse con otros del mismo o diferente sexo, en sus aspectos psicosocioculturales, así mismo, forma parte del desarrollo de la personalidad. Pero se le ha considerado como un tema prohibido, por lo tanto se le ha reprimido dentro del sistema social y educativo.

En México la educación formal de la sexualidad se limita al nivel educativo básico y sólo a temas relacionados con la biología. En el nivel medio superior de la UNAM, es decir Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, existen materias que sólo son optativas y abordan el tema de manera muy superficial, además de no tener un programa de estudios. Al llegar a la educación superior, es posible que exista tanto una deficiencia de conocimientos integrales como una actitud desfavorable hacia la sexualidad.

5.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por lo mencionado en capítulos previos, el presente estudio pretendió mostrar los conocimientos y las actitudes que presentan las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología ante la sexualidad, así como determinar si hay diferencias de conocimientos y actitudes entre mujeres y hombres.

5.3 HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS

Hipótesis nulas:

Ho₁: No existen diferencias estadísticamente significativas en los conocimientos sobre sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología.

Ho₂: No existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología.

Hipótesis alternas:

Ha₁: Sí existen diferencias estadísticamente significativas en los conocimientos sobre sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología.

Ha₂: Sí existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología.

5.4 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Variable independiente:

a) Sexo (mujer u hombre estudiantes de la Facultad de Psicología)

Variables dependientes:

a) Conocimientos sobre sexualidad

b) Actitud hacia la sexualidad

5.5. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES

Sexo: Se refiere a la suma de características biológicas que definen el espectro de los seres humanos como hembras y machos (OMS, OPS y WAS, 2000).

Conocimientos: Es la información organizada que los sujetos poseen sobre algún tema o sobre un conjunto de temas (Pepitone, 1992).

Conocimientos sobre sexualidad: Parte de la información sexual de una persona, acorde a hechos establecidos (CONAPO, 1991).

Actitud: Es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto o sus símbolos (Eagly y Chaiken, 1993; citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Actitud hacia la sexualidad: Predisposición de un individuo a reaccionar en un sentido hacia lo sexual, sea cual fuere su situación social y cultural (Kilander, 1973; citado en Hernández y Hernández, 2000).

5.6. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

Sexo: Clasificación como mujer y hombre.

Conocimientos sobre sexualidad: Puntuación obtenida por el sujeto dentro de un cuestionario que evalúa conocimientos generales sobre sexualidad.

Actitud hacia la sexualidad: puntuación obtenida por el sujeto, a través de una escala tipo Likert que evalúa actitudes hacia la sexualidad.

5.7 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio fue no experimental ya que es una indagación empírica y sistemática en la cual el científico no tiene control directo sobre las variables independientes (Kerlinger, 2002); de campo debido a que los estudiantes universitarios fueron entrevistados en la Facultad de Psicología de la UNAM;

transversal ya que la recolección de datos se hizo en un momento único en el tiempo; descriptivo, se buscó especificar las propiedades importantes de los grupos y las variables; y comparativo, se buscaron diferencias entre dos muestras (Hernández, et al, 2003).

5.8 DISEÑO

El diseño fue no experimental, descriptivo con una sola medición de dos variables (Kerlinger, 2002).

5.9 MUESTRA Y SUJETOS

La muestra estuvo integrada por 200 estudiantes de la Facultad de Psicología, tanto de tronco común como de área, cuyas edades fluctuaron entre 18 y 30 años, que no hubieran cursado el Tópico de Sexualidad Humana.

El muestreo fue no probabilístico de tipo intencional, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas (op. cit.).

5.10. INSTRUMENTO

Para la realización de esta investigación se elaboraron dos tipos de instrumentos, uno de conocimientos básicos en sexualidad y una escala de actitudes hacia la sexualidad; para ello fue necesario hacer una revisión de diversos instrumentos previos, además de una revisión bibliográfica alusiva al tema.

Los instrumentos que se consultaron, son los siguientes:

- ⌘ Un cuestionario para evaluar la educación sexual en alumnos de nuevo ingreso a preparatoria, realizado por Álvarez Becerril Guillermo, Lozano Rodríguez Elvira y López Márquez Arturo (1983).
- ⌘ Un cuestionario de información sexual, actitud hacia la sexualidad y conducta sexual para estudiantes de las carreras de medicina y psicología de la UNAM, elaborado por Camarillo Rangel Catalina y Rodríguez Salazar Alicia (1990).
- ⌘ Un cuestionario para explorar las actitudes y conocimientos que tienen los adolescentes hacia la sexualidad, cuya autora es Guerra Escudero Leticia (1987).
- ⌘ Un cuestionario para evaluar conocimientos y actitudes sobre sexualidad humana en maestros, realizado por Lozoya Téllez Rosario (1991).

- ∞ Un cuestionario para medir conocimientos, actitudes e intereses en alumnos de la Facultad de Psicología, en relación con la sexualidad humana, elaborado por Martínez Torres Isabel, Sierra Otero Gisela y Niño Calixto Ena (1995).
- ∞ Un cuestionario para diagnosticar conocimientos y actitudes sobre sexualidad humana en asistentes educativos, cuyo autor es Medina Ausencio José Francisco (1983).
- ∞ Un cuestionario para evaluar educación sexual en adolescentes de bachillerato, realizado por Palacios Díaz María de Lourdes (1996).

El cuestionario que se aplicó en este estudio se conformó de las siguientes partes:

1. Una hoja de instrucciones generales y datos personales como son: sexo, edad, estado civil, semestre, turno, área y además de una pregunta para saber si habían cursado el Tópico de Sexualidad Humana.
2. El cuestionario de conocimientos, fue elaborado con un formato falso-verdadero y por medio de él se pretendió obtener datos que indicaran el nivel de conocimientos generales que tienen los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre diversos aspectos relacionados con la sexualidad. Los temas que abarcó este cuestionario son los siguientes:

Temas	Reactivos
Aborto	2,16,27,55,71
Adolescencia	21,30,40,52
Anatomía	6,17,41,47,61,67,72
Anticoncepción	18,29,38,54,65
Ciclo menstrual	9,20,46,62
Disfunciones sexuales	24,32,50,69
Educación sexual	3,12,19,33,63,70
Fecundación, embarazo y parto	5,13,26,31,34,51,56,57,68
Fisiología	4,11,25,37,44,53,64
Infancia	1,15,35,43,48
Infecciones de transmisión sexual	14,22,39,49,59
Relaciones sexuales	7,36,58,66
Respuesta sexual	8,23,45,60
Violación	10,28,42

3. La escala de actitudes, se elaboró de acuerdo al método Likert en el que cada ítem tuvo cinco alternativas de respuesta totalmente de acuerdo, acuerdo, indeciso, desacuerdo y totalmente desacuerdo; los reactivos fueron estructurados en forma de

afirmación procurando un 50% de ítems positivos y 50% de ítems negativos. La escala abarca los siguientes temas:

Temas	Reactivos
Aborto	1,15,21,27,37,40,55
Anticoncepción	10,20,25,33,39,46,62
Autoerotismo	5,44,57,63,64
Educación sexual	7,13,23,30,42,52,59
Erotismo	9,14,29,45,53,61,65
Infecciones de transmisión sexual	8,19,24,31,38,49,60
Orientación sexual	6,17,36,41,47,58
Relaciones sexuales	2,16,26,32,34,50,56
Roles de género	3,11,28,48,51
Valores sexuales	4,12,18,22,35,43,54

Una vez contruidos los instrumentos fueron evaluados y validados por diez jueces expertos en sexualidad humana. De la depuración de los reactivos, el área de conocimientos quedó constituida por 72 reactivos de los 79 planteados originalmente; de la escala de actitudes, que originalmente se conformó con 66 reactivos sólo se eliminó uno. (Ver anexo).

Con los ajustes realizados en los instrumentos, a partir de la evaluación de los jueces, fueron aplicados a la muestra para la obtención de los datos de esta investigación.

5.11. PROCEDIMIENTO

Se acudió a las aulas de clase, buscando grupos que en ese momento no tuvieran clase o no hubiera llegado el profesor. Inicialmente las entrevistadoras se presentaron con los alumnos, se les comunicó cuales eran los objetivos del estudio y se les pedía su participación para contestar el instrumento, en ese momento se les explicaba en qué consistía el cuestionario y el tiempo aproximado que tardarían en contestarlo. Se les hizo énfasis en que los datos que se obtuvieran se manejarían de manera confidencial, por lo que no se requería el nombre de los participantes. Posteriormente se les daban los instrumentos y se les comentaba que de tener alguna duda, podían preguntar. Al terminar se les recogían los cuestionarios.

5.12. PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO

Para el análisis de las variables se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS para Windows en su versión 11), se realizó un **Análisis de Frecuencias** para observar las características de la muestra, así como la distribución de las respuestas de los sujetos.

Se aplicó la **Prueba t de Student** para conocer las diferencias entre mujeres y hombres. Además se corrió un **Análisis de Varianza (ANOVA)** de una sola vía para conocer las diferencias entre los rangos de edad. Tomándose el .05 como nivel de significancia en la prueba t y el análisis de Varianza.

CAPÍTULO 6 RESULTADOS

Desde tiempos antiguos, diversos comportamientos de índole sexual han sido aceptados o rechazados por el grupo social donde se manifiestan y en el transcurso de la historia, se han expresado comportamientos y actitudes sexuales más permisivas en diferentes grupos, así como reacciones conservadoras y represivas en otros, dependiendo de los valores y normas vigentes en cada uno de estos.

En el caso de la cultura occidental y bajo la tradición judeo-cristiana, la sexualidad es considerada como sinónimo de reproducción, dejando de lado otros aspectos de igual importancia, como por ejemplo el erotismo y la igualdad y equidad entre los géneros; lo cual ha promovido la aparición de tabúes y actitudes desfavorables, considerando a la sexualidad un tema prohibido, creyendo que mientras menos se sepa es mejor.

Sin embargo, la investigación ha demostrado que la falta de información sólo lleva a poner en riesgo la salud y no evita la actividad sexual. De tal modo que poco a poco se ha logrado incorporar la educación sexual en el sistema escolar formal y no sólo con temas relacionados a la anatomía y la fisiología, sino desde una base integral que aborda a la sexualidad en todos sus aspectos. A pesar de esto los programas oficiales de educación básica, sólo tocan ciertos temas y de manera superficial. Mientras que a nivel medio superior no se contempla en todos los planes de estudio ocasionando que siga existiendo falta de información y las actitudes no hayan cambiado. Por lo que la presente investigación tuvo como propósito mostrar los conocimientos y las actitudes que presentan las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología ante la sexualidad, así como determinar si hay diferencias de conocimientos y actitudes entre mujeres y hombres.

Para tal propósito, se construyeron dos instrumentos, un cuestionario de conocimientos básicos en sexualidad y una escala de actitudes, que posteriormente se aplicaron a la muestra. A continuación se presenta en primer lugar, el análisis para la validación de dichos instrumentos, posteriormente la descripción de la muestra por último el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación.

En el primer apartado se presenta el análisis de la validación de los instrumentos. El método que se utilizó fue el de interjueces. A cada uno de los expertos se le pidió que calificara cada cuestionario bajo los rubros de redacción, contenido, claridad y coherencia. En las instrucciones se les pidió que a cada reactivo le dieran una calificación del 5 al 1, (siendo: 5=Muy bien, 4=Bien, 3=Regular, 2=Deficiente, 1=Mal). Además debajo de cada reactivo se incluyeron unas líneas donde podían hacer las observaciones o correcciones necesarias.

Para el análisis de las calificaciones, se realizó la prueba Kuder-Richardson, encontrando dificultad para obtener el índice de consistencia interna debido al tamaño de la muestra. Por tal motivo se utilizó el método de concordancia de jueces por porcentajes en cada reactivo, para lo cual se tomó el siguiente criterio: si por lo

menos el 80% de los jueces ubicaba al reactivo dentro de la categoría bien-muy bien, bajo los rubros de contenido, claridad y coherencia, el reactivo se quedaba. Los reactivos que obtuvieron una calificación menor al 80% en redacción, sólo se corrigieron de acuerdo a las sugerencias dadas.

A continuación se presenta una tabla del cuestionario de conocimientos donde se incluyen las cuatro categorías de redacción, contenido, claridad y coherencia. Al interior se incluyen los porcentajes de coincidencia de los jueces por cada reactivo, especificando cuáles son los eliminados (2, 6, 22, 32, 34, 60, 70).

Tabla 1. Porcentaje de concordancia entre jueces para los reactivos del cuestionario de conocimientos

REACTIVO	REDACCIÓN	CONTENIDO	CLARIDAD	COHERENCIA	
1	80	80	100	100	
2	50	60	40	62.5	Eliminado
3	100	100	100	100	
4	80	90	80	88.9	
5	100	100	100	100	
6	70	100	70	88.8	Eliminado
7	90	100	100	100	
8	90	100	100	100	
9	80	100	90	88.9	
10	90	100	90	88.9	
11	90	90	90	100	
12	90	100	100	100	
13	100	100	100	100	
14	100	90	90	88.9	
15	90	90	90	100	
16	70	90	90	100	
17	70	100	80	87.5	
18	60	80	90	87.5	
19	90	100	100	100	
20	90	100	90	88.9	
21	90	90	90	100	
22	90	90	80	77.8	Eliminado
23	70	90	90	100	
24	100	100	100	100	
25	90	100	90	100	
26	90	100	90	100	
27	90	100	90	100	
28	80	100	80	88.9	
29	100	90	90	100	
30	90	90	90	100	
31	90	100	90	100	
32	70	90	70	100	Eliminado
33	100	100	100	100	
34	70	80	70	75	Eliminado
35	90	100	100	100	
36	80	90	80	88.9	
37	80	100	100	100	
38	90	90	90	100	

REACTIVO	REDACCIÓN	CONTENIDO	CLARIDAD	COHERENCIA	
39	70	90	80	100	
40	60	90	90	87.5	
41	100	100	100	100	
42	90	80	90	100	
43	100	90	100	100	
44	100	100	100	100	
45	90	100	90	100	
46	90	90	90	100	
47	100	100	100	100	
48	90	100	90	100	
49	100	100	100	100	
50	100	100	100	100	
51	90	90	90	100	
52	90	100	100	100	
53	100	100	100	100	
54	90	100	90	100	
55	100	100	100	100	
56	100	100	100	100	
57	90	100	100	100	
58	90	90	90	100	
59	80	90	80	100	
60	90	80	90	77.8	Eliminado
61	100	100	100	100	
62	100	100	100	100	
63	90	100	100	100	
64	80	100	80	100	
65	100	100	100	100	
66	100	100	100	100	
67	100	100	100	100	
68	100	100	100	100	
69	80	90	80	100	
70	90	80	80	77.8	Eliminado
71	90	100	100	100	
72	100	100	100	100	
73	100	100	100	100	
74	100	100	100	100	
75	90	90	90	100	
76	100	100	100	100	
77	90	90	90	100	
78	100	90	100	88.9	
79	100	90	100	87.5	

Del mismo modo se presentan en la tabla 2 los reactivos de la escala de actitudes con los porcentajes de coincidencia de los jueces. En este caso sólo se eliminó el reactivo 57.

Tabla 2. Porcentaje de concordancia entre jueces para los reactivos del cuestionario de actitudes

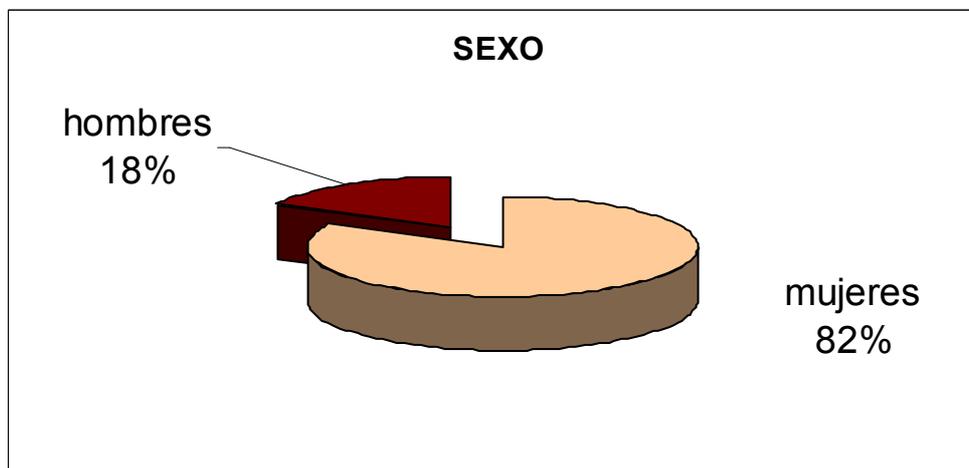
REACTIVO	REDACCIÓN	CONTENIDO	CLARIDAD	COHERENCIA	
1.	100	100	100	100	
2.	80	100	90	100	
3.	100	100	100	100	
4.	100	100	100	100	
5.	100	100	100	100	
6.	80	80	90	100	
7.	90	80	90	87.5	
8.	100	90	100	88.9	
9.	90	90	90	100	
10.	100	100	100	100	
11.	100	80	90	88.9	
12.	90	90	90	100	
13.	100	100	100	100	
14.	100	100	100	100	
15.	80	90	90	100	
16.	100	100	100	100	
17.	100	100	100	100	
18.	90	90	90	100	
19.	90	90	90	100	
20.	90	90	90	100	
21.	100	100	100	100	
22.	90	100	100	100	
23.	90	100	100	100	
24.	100	100	100	100	
25.	100	100	100	100	
26.	90	100	80	100	
27.	90	100	100	100	
28.	90	90	90	100	
29.	100	100	100	100	
30.	100	100	100	100	
31.	100	100	90	100	
32.	100	100	100	100	
33.	100	100	100	100	
34.	100	100	100	100	
35.	100	100	100	100	
36.	100	100	100	100	
37.	90	90	90	100	
38.	100	100	100	100	
39.	90	90	90	100	
40.	100	100	100	100	
41.	100	100	100	100	
42.	100	100	100	100	
43.	90	90	90	100	
44.	90	90	90	88.9	
45.	100	100	100	100	
46.	80	100	90	100	
47.	90	90	90	100	
48.	100	100	100	100	
49.	90	90	90	100	
50.	100	100	100	88.9	
51.	90	90	90	100	
52.	100	100	100	100	
53.	90	100	100	100	
54.	100	100	100	100	
55.	90	90	90	100	

REACTIVO	REDACCIÓN	CONTENIDO	CLARIDAD	COHERENCIA	
56.	100	100	100	100	
57.	80	80	80	77.5	Eliminado
58.	90	100	100	100	
59.	100	100	100	100	
60.	100	100	100	100	
61.	100	100	100	100	
62.	100	90	100	100	
63.	100	100	100	100	
64.	100	100	100	100	
65.	100	100	100	100	
66.	100	100	100	100	

La siguiente sección corresponde al análisis de los resultados, comenzando por presentar los datos generales encontrados en la muestra.

Se incluyeron en el estudio 200 alumnos de licenciatura de la Facultad de Psicología, inscritos en el semestre 2005-2. Se observa que el 82% corresponde a las mujeres, como se muestra a continuación en la gráfica 1.

Distribución porcentual de la variable sexo.



Gráfica 1

Otro de los aspectos que se valoró fue la edad, con un rango que va de los 18 a los 30 años, donde la mayor proporción se encuentra en los 20 años.

Tabla 3. Distribución de estudiantes por edad.

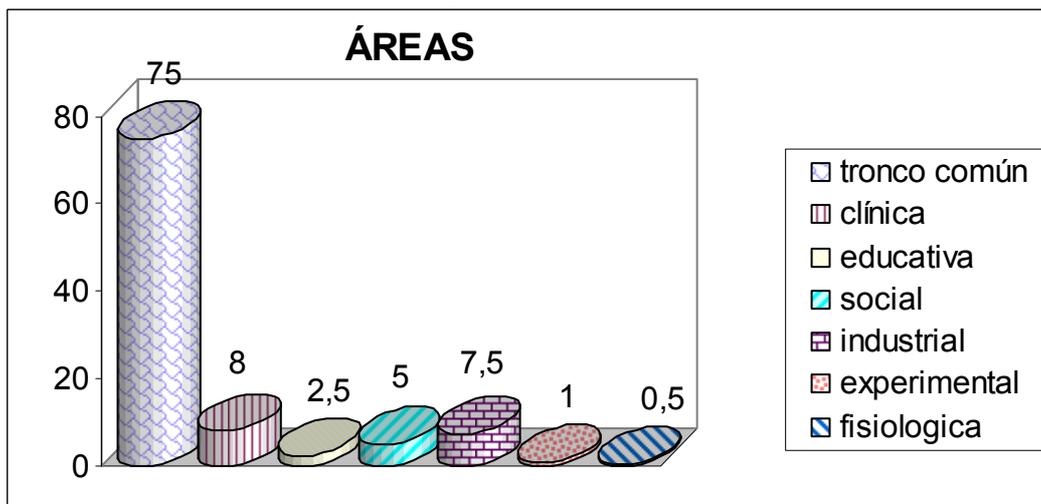
EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18	43	21.5
19	38	19
20	50	25
21	37	18.5
22	14	7
23	9	4.5
24	3	1.5
25	2	1
27	1	0.5
29	2	1
30	1	0.5

Con respecto al estado civil solo se distribuyó en solteros y casados, siendo los solteros los que predominaron con el 96.5 % de la muestra.

En cuanto a la variable semestre, la distribución de la muestra fue uniforme, con el mismo número de 50 alumnos en segundo, cuarto, sexto y octavo.

Como la gráfica 2 lo muestra, el 75% de los alumnos se encontraban cursando el tronco común. Entre los alumnos de octavo semestre, se puede observar que la mayoría se encuentra en el área clínica con el 8% y la industrial con el 7.5%.

Distribución porcentual de las Áreas.



Gráfica 2

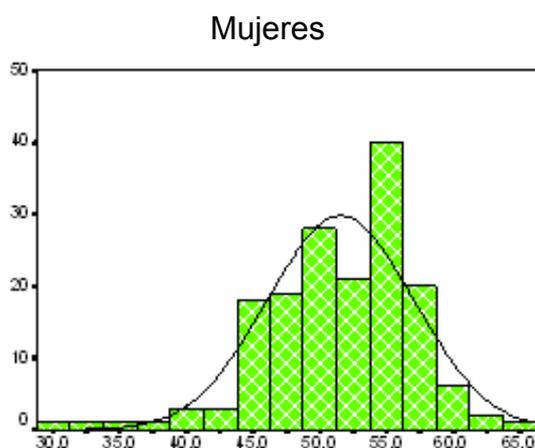
Una vez concluida la descripción de la muestra se procedió a hacer un análisis de las variables de conocimientos y actitudes, obteniendo una suma total de los puntajes y una suma por áreas específicas. Para tal motivo, a la escala de actitudes se le preparó dando un valor a cada opción de respuesta, siendo estos Totalmente de acuerdo=5, Acuerdo=4, Indiferente=3, Desacuerdo=2 y Totalmente desacuerdo=1 los reactivos positivos, e invirtiendo el valor en los reactivos negativos, siendo Totalmente de acuerdo=1, Acuerdo=2, Indiferente=3, Desacuerdo=4 y Totalmente desacuerdo=5 (reactivos 3, 7, 8, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 29, 30, 33, 35, 36, 39, 43, 45, 46, 48, 50, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 65).

En el primer análisis se hizo una separación por sexo y tema. A continuación se presentan los datos encontrados.

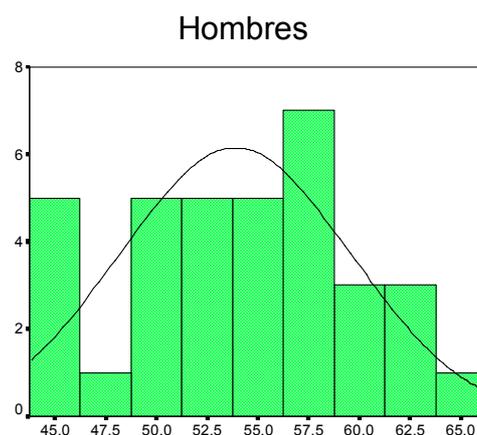
El cuestionario de conocimientos fue de tipo cierto o falso, dando un valor de 1 a las respuestas correctas y 0 a las incorrectas, de tal modo que el puntaje más bajo que se podría obtener era 0 y el mayor 72.

En el total de conocimientos, en ambos grupos las calificaciones más altas fueron de 64 aciertos, pero a pesar de esto, son las mujeres las que presentan los puntajes más bajos, siendo de 30. Mientras que en los hombres el valor más bajo fue de 44. Esto se corrobora al observar las medias, que en el caso de los hombres fue de $\bar{X}=53.8$, quedando por arriba de la media total que fue $\bar{X}=51.9$ y en las mujeres de $\bar{X}=51.5$, situándose por debajo de la media (Gráficas 3 y 4).

Distribución de medias totales de conocimientos



Gráfica 3



Gráfica 4

En cuanto a la división por temas del cuestionario de conocimientos, se encontró que en la mayoría de éstos las diferencias entre medias fueron mínimas para ambos sexos, siendo el puntaje mayor el de los hombres.

La diferencia más clara se encuentra en el tema de Anatomía donde los hombres mostraron una $\bar{X}=5.2$ en comparación de las mujeres $\bar{X}=4.7$. Como se muestra en la tabla 4.

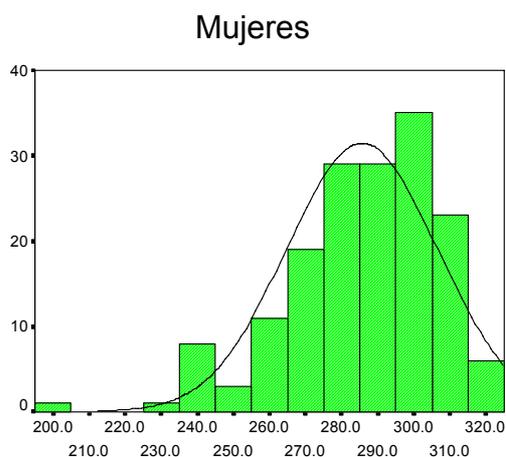
Tabla 4. Distribución de medias del Cuestionario de Conocimientos dividido por sexo.

TEMAS	SEXO	
	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	51.5	53.8
ABORTO	3.5	3.8
ADOLESCENCIA	3.2	3.3
ANATOMÍA	4.7	5.2
ANTICONCEPCIÓN	3.9	4.0
CICLO MENSTRUAL	3.0	3.2
DISFUNCIONES SEXUALES	2.1	2.4
EDUCACIÓN SEXUAL	5.0	5.2
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	5.8	5.5
FISIOLOGÍA	4.1	4.6
INFANCIA	3.6	3.9
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3.9	3.7
RELACIONES SEXUALES	3.6	3.6
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	2.1	2.5
VIOLACIÓN	2.0	2.0

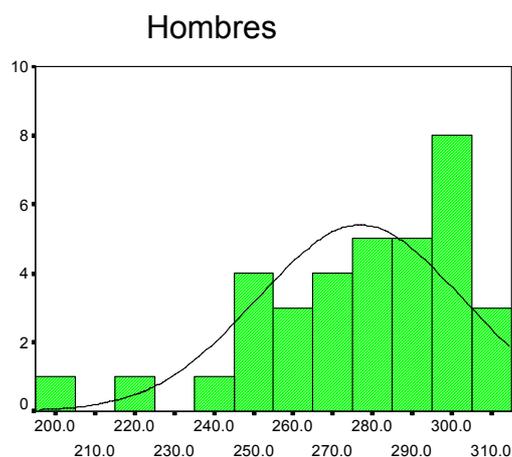
Como se mencionó anteriormente, en la escala de actitudes, los valores a obtener en cada reactivo fueron del 1 al 5 por lo que el menor puntaje posible de obtener fue 65 y el mayor de 325.

De igual manera, para dicha escala se hizo un análisis del total y por temas, separando hombres y mujeres. En comparación con la media total $\bar{X}=284.1$, las mujeres presentaron una mejor actitud de $\bar{X}=285.6$, quedando por encima de la media, en cambio los hombres fue de $\bar{X}=276.8$, por debajo de esta. Como se observa en las gráficas 5 y 6.

Distribución de medias totales de actitudes



Gráfica 5



Gráfica 6

Con respecto a la división por temas de la escala de actitudes, se encontraron diferencias de las medias en Anticoncepción, Autoerotismo, Educación Sexual, Infecciones de Transmisión Sexual, Roles de Género y Valores Sexuales, siendo mayor el puntaje de las mujeres. En los demás temas la diferencia de medias fue mínima. Ver tabla 5.

Tabla 5. Distribución de medias de la Escala de Actitudes dividido por sexo.

TEMAS	SEXO	
	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	285.6	276.8
ABORTO	25.9	25.1
ANTICONCEPCIÓN	32.2	30.9
AUTOEROTISMO	22.3	21.6
EDUCACIÓN SEXUAL	30.6	28.6
EROTISMO	31.8	31.6
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	31.6	30.4
ORIENTACIÓN SEXUAL	26.7	26.3
RELACIONES SEXUALES	28.4	28.8
ROLES DE GÉNERO	23.7	22.3
VALORES SEXUALES	31.8	30.7

Al encontrar diferencias mínimas entre hombres y mujeres, en los puntajes totales de conocimientos y actitudes, se tomó en cuenta la variable edad para la cual se agrupó en tres rangos, de 18 a 20, de 21 a 23 y de 24 años en adelante.

Del total de conocimientos en el grupo de las mujeres la media más alta fue para el rango de 24 años en adelante, la $\bar{x}=53.2$. Mientras que en los hombres la media más alta la presentó el rango de 18 a 20 años, la $\bar{x}=54.3$. Es decir, los hombres más jóvenes son los que presentaron un puntaje más alto de conocimientos, a diferencia de las mujeres, quienes fueron las de mayor edad las que obtuvieron dicho puntaje.

Los temas donde se encontraron diferencias en las medias más altas fueron: Aborto, los hombres de 18 a 20 años, con una $\bar{x}=4.1$ y las mujeres de 21 a 23 de $\bar{x}=3.6$; Anatomía, hombres de 24 o más, $\bar{x}=6.0$ y mujeres de 24 o más $\bar{x}=5.2$; Fecundación, Embarazo y Parto, hombres de 24 o más $\bar{x}=7.5$ y mujeres de 21 a 23 $\bar{x}=6.2$; Fisiología, hombres de 21 a 23 $\bar{x}=5.0$ y mujeres de 24 o más $\bar{x}=4.4$. Ver tabla 6.

Tabla 6. Distribución de medias del Cuestionario de Conocimientos por edad y sexo.

TEMAS	MUJERES			HOMBRES		
	18 a 20 años	21 a 23 años	24 años o más	18 a 20 años	21 a 23 años	24 años o más
TOTAL	50.7	52.9	53.2	54.3	52.7	53.5
ABORTO	3.4	3.6	3.5	4.1	3.3	3.5
ADOLESCENCIA	3.2	3.3	2.8	3.3	3.4	2.0
ANATOMÍA	4.7	4.7	5.2	5.3	4.8	6.0
ANTICONCEPCIÓN	3.8	4.1	3.4	4.0	4.0	3.5
CICLO MENSTRUAL	2.9	3.1	3.4	3.3	3.1	3.0
DISFUNCIONES SEXUALES	2.0	2.4	2.4	2.5	2.2	2.5
EDUCACIÓN SEXUAL	5.0	5.0	5.1	5.3	4.7	5.5
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	5.7	6.2	6.0	5.1	6.2	7.5
FISIOLOGÍA	4.2	4.0	4.4	4.4	5.0	5.0
INFANCIA	3.5	3.8	4.1	4.0	3.7	4.0
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3.8	4.1	4.4	3.7	4.1	2.0
RELACIONES SEXUALES	3.6	3.7	3.7	3.7	3.3	4.0
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	2.2	2.0	2.1	2.5	2.4	2.5
VIOLACIÓN	2.0	2.1	2.1	2.0	2.0	2.0

Del mismo modo, para la escala de actitudes se hizo un análisis de la variable edad, por rangos, divididos en hombres y mujeres.

Del total de actitudes, en las mujeres la media más alta fue para el rango de 24 años o más, con la \bar{X} =299.0. Mientras que en los hombres la media más alta la presentó el rango de 24 años o más con un \bar{X} =302.5.

En la división por temas el grupo de edad con las medias más altas fue de 24 años en adelante tanto en los hombres como en las mujeres.

Los temas donde las medias más altas obtenidas por los hombres son los siguientes: Aborto \bar{X} =30.0; Anticoncepción \bar{X} =35.0; Erotismo \bar{X} =33.0; Orientación Sexual \bar{X} =30.0 y Relaciones Sexuales \bar{X} =34.5.

En los temas donde las mujeres tuvieron las medias más altas fueron: Autoerotismo \bar{X} =22.8; Educación Sexual \bar{X} =32.0 e Infecciones de Transmisión Sexual \bar{X} =34.1. Ver tabla 7.

Tabla 7. Distribución de medias de la Escala de Actitudes por edad y sexo.

TEMAS	MUJERES			HOMBRES		
	18 a 20 años	21 a 23 años	24 años o más	18 a 20 años	21 a 23 años	24 años o más
TOTAL	283.5	288.1	299.0	278.5	266.5	302.5
ABORTO	25.1	27.3	28.7	26.0	21.5	30.0
ANTICONCEPCIÓN	32.0	32.5	33.5	31.0	30.0	35.0
AUTOEROTISMO	22.2	22.6	22.8	21.9	20.6	22.0
EDUCACIÓN SEXUAL	30.6	30.4	32.0	28.2	29.2	30.0
EROTISMO	31.6	32.1	32.5	31.5	31.6	33.0
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	31.4	31.6	34.1	29.9	31.4	32.0
ORIENTACIÓN SEXUAL	26.5	26.8	27.5	26.9	24.0	30.0
RELACIONES SEXUALES	28.2	28.6	30.0	29.2	26.2	34.5
ROLES DE GÉNERO	23.5	23.9	24.2	22.5	21.4	24.0
VALORES SEXUALES	31.8	31.8	32.5	30.9	30.1	31.0

Cabe hacer notar que son los mayores de 24 años, quienes presentaron una mejor actitud, sin importar el sexo.

No obstante que sólo en el grupo de las mujeres existen solteras y casadas, se consideró necesario tomar en cuenta la variable estado civil, divididos por sexo y temas.

Del total de conocimientos, comparando entre sexos, los hombres obtuvieron la media más alta de $\bar{x}=53.8$. Y al comparar el Estado Civil entre mujeres, las casadas fueron quienes presentaron la media más alta, $\bar{x}=52.4$.

Los temas donde las medias más altas fueron obtenidas por los hombres son los siguientes: Anatomía $\bar{x}=5.2$ y Anticoncepción $\bar{x}=4.0$.

En los temas donde las mujeres casadas obtuvieron las medias más altas fueron: Aborto $\bar{x}=4.0$; Fecundación, Embarazo y Parto $\bar{x}=6.8$ e Infecciones de Transmisión Sexual $\bar{x}=4.4$ (Tabla 8).

Tabla 8. Distribución de medias del Cuestionario de Conocimientos por estado civil y por sexo.

TEMAS	MUJERES		HOMBRES	
	SOLTERAS	CASADAS	SOLTEROS	CASADOS
TOTAL	51.5	52.4	53.8	
ABORTO	3.4	4.0	3.8	
ADOLESCENCIA	3.2	3.5	3.3	
ANATOMÍA	4.7	4.2	5.2	
ANTICONCEPCIÓN	3.9	2.8	4.0	
CICLO MENSTRUAL	3.0	3.2	3.2	
DISFUNCIONES SEXUALES	2.1	2.1	2.4	
EDUCACIÓN SEXUAL	5.0	5.4	5.2	
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	5.8	6.8	5.5	
FISIOLOGÍA	4.1	4.1	4.6	
INFANCIA	3.6	3.8	3.9	
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3.9	4.4	3.7	
RELACIONES SEXUALES	3.6	3.5	3.6	
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	2.1	2.2	2.5	
VIOLACIÓN	2.0	1.5	2.0	

Con respecto al análisis de actitudes la media total más alta correspondió a las mujeres casadas, siendo $\bar{x}=291.8$. En la separación por temas las medias más altas las reportaron nuevamente las mujeres casadas, las cuales fueron las siguientes: Aborto $\bar{x}=27.1$; Anticoncepción $\bar{x}=33.2$; Erotismo $\bar{x}=32.2$; Infecciones de Transmisión Sexual $\bar{x}=32.2$; Orientación Sexual $\bar{x}=27.8$; Relaciones Sexuales $\bar{x}=29.0$; Roles de Género $\bar{x}=24.4$ y Valores Sexuales $\bar{x}=32.4$ (Tabla 9).

Tabla 9. Distribución de medias de la Escala de Actitudes por estado civil y por sexo.

TEMAS	MUJERES		HOMBRES	
	SOLTERAS	CASADAS	SOLTEROS	CASADOS
TOTAL	285.3	291.8	276.8	
ABORTO	25.9	27.1	25.1	
ANTICONCEPCIÓN	32.2	33.2	30.9	
AUTOEROTISMO	22.3	22.8	21.6	
EDUCACIÓN SEXUAL	30.6	30.2	28.6	
EROTISMO	31.8	32.2	31.6	
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	31.6	32.2	30.4	
ORIENTACIÓN SEXUAL	26.6	27.8	26.3	
RELACIONES SEXUALES	28.1	29.0	28.8	
ROLES DE GÉNERO	23.6	24.4	22.3	
VALORES SEXUALES	31.8	32.4	30.7	

Para concluir el análisis descriptivo, en la variable Estado Civil, se dividió sólo en solteros y casados, sin tomar en cuenta el sexo de los sujetos. Encontrando que en el total de conocimientos los casados registraron la media más alta $\bar{X}=52.4$.

De igual manera este grupo presentó la diferencia de medias mayor en tres de los temas de conocimientos, siendo los siguientes: Aborto $\bar{X}=4.0$; Fecundación, Embarazo y Parto $\bar{X}=6.8$ e Infecciones de Transmisión Sexual $\bar{X}=4.4$. Mientras que los solteros mostraron esta diferencia en los temas de Anticoncepción $\bar{X}=4.0$ y en Violación $\bar{X}=2.0$ (Tabla 10).

Tabla 10. Distribución de medias del Cuestionario de Conocimientos por el estado civil.

TEMAS	ESTADO CIVIL	
	SOLTEROS	CASADOS
TOTAL	51.9	52.4
ABORTO	3.5	4.0
ADOLESCENCIA	3.2	3.5
ANATOMÍA	4.8	4.2
ANTICONCEPCIÓN	4.0	2.8
CICLO MENSTRUAL	3.0	3.2
DISFUNCIONES SEXUALES	2.2	2.1
EDUCACIÓN SEXUAL	5.0	5.4
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	5.7	6.8
FISIOLOGÍA	4.2	4.1
INFANCIA	3.6	3.8
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3.8	4.4
RELACIONES SEXUALES	3.6	3.5
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	2.2	2.2
VIOLACIÓN	2.0	1.5

En relación al análisis de la escala de actitud la media total mayor nuevamente corresponde a los casados, la cual fue $\bar{X}=291.8$. De forma similar, en 8 de los 10

temas, los casados registraron las medias más altas. Mientras que en los otros no hay diferencias (Tabla 11).

Tabla 11. Distribución de medias de la Escala de Actitudes por estado civil.

TEMAS	ESTADO CIVIL	
	SOLTEROS	CASADOS
TOTAL	283.8	291.8
ABORTO	25.7	27.1
ANTICONCEPCIÓN	32.0	33.2
AUTOEROTISMO	22.2	22.8
EDUCACIÓN SEXUAL	30.3	30.2
EROTISMO	31.8	32.2
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	31.4	32.2
ORIENTACIÓN SEXUAL	26.6	27.8
RELACIONES SEXUALES	28.4	29.0
ROLES DE GÉNERO	23.4	24.4
VALORES SEXUALES	31.6	32.4

Se puede observar que tanto en conocimientos como en actitudes, es el grupo de los casados el que presentó los puntajes más altos.

Para concluir el análisis estadístico, de acuerdo con los resultados anteriores y con la finalidad de realizar la conformación de las hipótesis:

Existen diferencias estadísticamente significativas en los conocimientos sobre sexualidad entre mujeres y hombres de la Facultad de Psicología.

Existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la sexualidad entre mujeres y hombres de la Facultad de Psicología.

Se aplicó la prueba paramétrica t de Student para muestras independientes, en este caso para comparar mujeres y hombres, debido al tamaño de la muestra, además de que las variables dependientes (conocimientos y actitudes) son intervalares. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 12. Comparación de los Conocimientos entre mujeres y hombres utilizando la prueba t.

TEMAS	MEDIA		DES. ESTANDAR		GL	t	SIG.
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE			
TOTAL	51.54	53.88	5.51	5.66	198	-2.27	.024
ABORTO	3.51	3.88	0.99	1.10	198	-1.95	.052
ADOLESCENCIA	3.26	3.31	0.84	0.79	198	-0.30	.759
ANATOMÍA	4.77	5.28	1.24	1.10	198	-2.24	.026
ANTICONCEPCIÓN	3.94	4.02	0.87	0.85	198	-0.51	.610
CICLO MENSTRUAL	3.06	3.28	0.76	0.89	45.0	-1.38	.172
DISFUNCIONES SEXUALES	2.15	2.45	0.94	0.88	198	-1.75	.081
EDUCACIÓN SEXUAL	5.05	5.22	0.72	0.87	44.4	-1.09	.279
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	5.87	5.57	1.44	1.50	198	1.13	.257

TEMAS	MEDIA		DESV. ESTANDAR		GL	t	SIG.
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE			
FISIOLOGÍA	4.17	4.62	1.07	1.16	198	-2.23	.026
INFANCIA	3.63	3.94	1.02	0.87	198	-1.67	.095
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	3.93	3.74	1.02	1.09	198	1.02	.309
RELACIONES SEXUALES	3.69	3.65	0.54	0.59	198	0.32	.744
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	2.16	2.54	1.02	1.06	198	-1.94	.053
VIOLACIÓN	2.07	2.05	0.66	0.72	198	0.12	.902

Como lo muestra la tabla anterior, se observaron diferencias estadísticamente significativas en el total de conocimientos respecto al sexo, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Para conocer en que temas se observaron éstas diferencias, se aplicó la Prueba t a cada uno de ellos. Encontrando diferencias estadísticamente significativas en los temas de Anatomía y Fisiología.

Igualmente se hizo un análisis con la Prueba t de Student en el total de las actitudes con respecto al sexo y se encontraron diferencias estadísticamente significativas, por lo cual se rechaza la hipótesis nula. Como se observa a continuación:

Tabla 13. Comparación de las Actitudes entre mujeres y hombres utilizando la prueba t.

TEMAS	MEDIA		DESV. ESTANDAR		GL	t	SIG.
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE			
TOTAL	285.64	276.80	20.89	25.80	198	2.17	.031
ABORTO	25.96	25.11	4.61	4.62	198	0.99	.320
ANTICONCEPCIÓN	32.29	30.97	2.73	3.67	198	2.43	.016
AUTOEROTISMO	22.38	21.60	2.56	2.75	198	1.62	.105
EDUCACIÓN SEXUAL	30.66	28.62	2.92	3.74	198	3.55	.000
EROTISMO	31.87	31.68	3.13	2.95	198	0.33	.739
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	31.64	30.45	2.70	3.20	198	2.28	.023
ORIENTACIÓN SEXUAL	26.70	26.37	3.10	3.87	43.71	0.47	.637
RELACIONES SEXUALES	28.43	28.80	3.98	4.03	198	-0.48	.625
ROLES DE GÉNERO	23.72	22.31	1.85	3.11	39.29	2.57	.014
VALORES SEXUALES	31.86	30.74	2.45	3.26	198	2.29	.023

También se hizo un análisis por temas, encontrando diferencias estadísticamente significativas en los siguientes: Anticoncepción, Educación sexual, Infecciones de Transmisión Sexual, Roles de Género y Valores sexuales.

Debido a que en el análisis descriptivo se observaron diferencias entre los rangos de edad, se realizó un segundo análisis para saber si esa diferencia era significativa; para lo cual se utilizó el Análisis de Varianza de una sola vía, siendo este el más adecuado para comparar los tres grupos de edad de 18 a 20, de 21 a 23 y de 24 o más.

Tabla 14. Comparación de Conocimientos entre los grupos de edad utilizando la prueba Análisis de Varianza de una sola vía.

CONOCIMIENTOS	GRUPOS DE EDAD	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
TOTAL	18 A 20	51.41	5.78	1.821	.165
	21 A 23	52.93	5.06		
	24 O MÁS	53.33	5.65		
ABORTO	18 A 20	3.55	1.03	.115	.891
	21 A 23	3.63	1.02		
	24 O MÁS	3.55	1.01		
ADOLESCENCIA	18 A 20	3.27	.88	2.818	.062
	21 A 23	3.36	.66		
	24 O MÁS	2.66	.86		
ANATOMÍA	18 A 20	4.86	1.30	1.132	.325
	21 A 23	4.78	1.12		
	24 O MÁS	5.44	.52		
ANTICONCEPCIÓN	18 A 20	3.92	.87	2.694	.070
	21 A 23	4.11	.84		
	24 O MÁS	3.44	.88		
CICLO MENSTRUAL	18 A 20	3.05	.81	.834	.436
	21 A 23	3.16	.74		
	24 O MÁS	3.33	.70		
DISFUNCIONES SEXUALES	18 A 20	2.10	.95	2.100	.125
	21 A 23	2.38	.90		
	24 O MÁS	2.44	.88		
EDUCACIÓN SEXUAL	18 A 20	5.09	.72	.216	.806
	21 A 23	5.05	.85		
	24 O MÁS	5.22	.44		
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	18 A 20	5.61	1.46	4.285	.015
	21 A 23	6.21	1.32		
	24 O MÁS	6.33	1.58		
FISIOLOGÍA	18 A 20	4.26	1.09	.470	.625
	21 A 23	4.18	1.09		
	24 O MÁS	4.55	1.23		
INFANCIA	18 A 20	3.60	1.04	1.647	.195
	21 A 23	3.80	.91		
	24 O MÁS	4.11	.92		
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	18 A 20	3.79	1.03	2.473	.087
	21 A 23	4.15	.89		
	24 O MÁS	3.88	1.61		
RELACIONES SEXUALES	18 A 20	3.67	.54	.184	.832
	21 A 23	3.70	.59		
	24 O MÁS	3.77	.44		

CONOCIMIENTOS	GRUPOS DE EDAD	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	18 A 20	2.27	1.03	.297	.744
	21 A 23	2.15	1.05		
	24 O MÁS	2.22	.97		
VIOLACIÓN	18 A 20	2.05	.70	.114	.892
	21 A 23	2.10	.65		
	24 O MÁS	2.11	.33		

En este análisis no se encontraron diferencias estadísticamente significativas tanto para los conocimientos (tabla 14), como para las actitudes (tabla 15).

Tabla 15. Comparación de las Actitudes entre los grupos de edad utilizando la prueba Análisis de Varianza de una sola vía.

ACTITUDES	GRUPOS DE EDAD	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
TOTAL	18 A 20	282.64	22.89	2.649	.073
	21 A 23	284.91	20.31		
	24 O MÁS	299.77	13.80		
ABORTO	18 A 20	25.31	4.68	3.579	.030
	21 A 23	26.45	4.30		
	24 O MÁS	29.00	4.12		
ANTICONCEPCIÓN	18 A 20	31.87	3.05	2.087	.127
	21 A 23	32.20	2.80		
	24 O MÁS	33.88	1.69		
AUTOEROTISMO	18 A 20	22.17	2.71	.210	.811
	21 A 23	22.35	2.50		
	24 O MÁS	22.66	1.80		
EDUCACIÓN SEXUAL	18 A 20	30.22	3.47	.735	.481
	21 A 23	30.30	2.52		
	24 O MÁS	31.55	2.29		
EROTISMO	18 A 20	31.67	3.32	.721	.488
	21 A 23	32.10	2.65		
	24 O MÁS	32.66	2.39		
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	18 A 20	31.19	3.01	3.494	.032
	21 A 23	31.63	2.29		
	24 O MÁS	33.66	2.44		
ORIENTACIÓN SEXUAL	18 A 20	26.65	3.16	1.093	.337
	21 A 23	26.40	3.51		
	24 O MÁS	28.11	2.20		
RELACIONES SEXUALES	18 A 20	28.43	4.00	1.907	.151
	21 A 23	28.26	3.96		
	24 O MÁS	31.00	3.31		
ROLES DE GÉNERO	18 A 20	23.38	2.28	.657	.519
	21 A 23	23.55	2.10		
	24 O MÁS	24.22	.83		
VALORES SEXUALES	18 A 20	31.66	2.75	.227	.797
	21 A 23	31.58	2.51		
	24 O MÁS	32.22	1.92		

Cabe mencionar que pese a no haber diferencias estadísticamente significativas en los totales por edad, sí hubo diferencias en algunos temas.

En el caso de los conocimientos estas diferencias se observaron en el tema de Fecundación, Embarazo y Parto. Mientras que en las actitudes los temas de Aborto e Infecciones de Transmisión Sexual también fueron estadísticamente significativos.

Al no encontrar diferencias significativas en el Análisis de Varianza con respecto a la edad total, se corrió un tercer análisis, nuevamente de varianza, para conocer si las diferencias correspondían a la combinación del sexo con la edad.

Tabla 16. Comparación de los Conocimientos en la combinación de los grupos de edad y sexo utilizando la prueba Análisis de Varianza de una sola vía.

CONOCIMIENTOS	GRUPOS		MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
TOTAL	MUJER	18-20	50.75	5.76	2.408	.038
		21-23	52.96	4.81		
		24 o más	53.28	4.03		
	HOMBRE	18-20	54.33	5.00		
		21-23	52.77	6.66		
		24 o más	53.50	12.02		
ABORTO	MUJER	18-20	3.42	1.01	2.092	.068
		21-23	3.68	.98		
		24 o más	3.57	.78		
	HOMBRE	18-20	4.12	.94		
		21-23	3.33	1.22		
		24 o más	3.50	2.12		
ADOLESCENCIA	MUJER	18-20	3.25	.92	1.562	.173
		21-23	3.35	.65		
		24 o más	2.85	.69		
	HOMBRE	18-20	3.37	.71		
		21-23	3.44	.72		
		24 o más	2.00	1.41		
ANATOMÍA	MUJER	18-20	4.74	1.33	1.616	.158
		21-23	4.76	1.08		
		24 o más	5.28	.48		
ANATOMÍA	HOMBRE	18-20	5.37	1.01		
		21-23	4.88	1.36		
		24 o más	6.00	.00		
ANTICONCEPCIÓN	MUJER	18-20	3.88	.88	1.306	.263
		21-23	4.13	.82		
		24 o más	3.42	.97		
	HOMBRE	18-20	4.08	.82		
		21-23	4.00	1.00		
		24 o más	3.50	.70		

CONOCIMIENTOS	GRUPOS		MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
CICLO MENSTRUAL	MUJER	18-20	2.98	.78	1.427	.216
		21-23	3.17	.71		
		24 o más	3.42	.53		
	HOMBRE	18-20	3.37	.87		
		21-23	3.11	.92		
		24 o más	3.00	1.41		
DISFUNCIONES SEXUALES	MUJER	18-20	2.00	.95	2.212	.055
		21-23	2.41	.92		
		24 o más	2.42	.53		
	HOMBRE	18-20	2.54	.83		
		21-23	2.22	.83		
		24 o más	2.50	2.12		
EDUCACIÓN SEXUAL	MUJER	18-20	5.02	.71	1.267	.280
		21-23	5.09	.78		
		24 o más	5.14	.37		
	HOMBRE	18-20	5.37	.71		
		21-23	4.77	1.20		
		24 o más	5.50	.70		
FECUNDACIÓN, EMBARAZO Y PARTO	MUJER	18-20	5.71	1.45	2.643	.025
		21-23	6.21	1.36		
		24 o más	6.00	1.63		
	HOMBRE	18-20	5.16	1.46		
		21-23	6.22	1.20		
		24 o más	7.50	.70		
FISIOLOGÍA	MUJER	18-20	4.22	1.08	1.649	.149
		21-23	4.03	1.01		
		24 o más	4.42	1.27		
	HOMBRE	18-20	4.45	1.14		
		21-23	5.00	1.22		
		24 o más	5.00	1.41		
INFANCIA	MUJER	18-20	3.51	1.05	1.602	.161
		21-23	3.80	.93		
		24 o más	4.14	.89		
	HOMBRE	18-20	4.00	.88		
		21-23	3.77	.83		
		24 o más	4.00	1.41		
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	MUJER	18-20	3.80	1.05	2.825	.017
		21-23	4.15	.92		
		24 o más	4.42	.78		
	HOMBRE	18-20	3.75	.94		
		21-23	4.11	.78		
		24 o más	2.00	2.82		
RELACIONES SEXUALES	MUJER	18-20	3.65	.55	1.207	.308
		21-23	3.76	.55		
		24 o más	3.71	.48		
	HOMBRE	18-20	3.75	.53		
		21-23	3.33	.70		
		24 o más	4.00	.00		

CONOCIMIENTOS	GRUPOS		MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	MUJER	18-20	2.20	1.03	.844	.520
		21-23	2.09	1.044		
		24 o más	2.14	.69		
	HOMBRE	18-20	2.58	1.01		
		21-23	2.44	1.13		
		24 o más	2.50	2.12		
VIOLACIÓN	MUJER	18-20	2.04	.67	.115	.989
		21-23	2.11	.68		
		24 o más	2.14	.37		
	HOMBRE	18-20	2.08	.82		
		21-23	2.00	.50		
		24 o más	2.00	.00		

Como se pudo observar en la tabla anterior, en el total de conocimientos sí hay diferencias estadísticamente significativas, al igual que en los temas de Fecundación, embarazo y Parto e Infecciones de Transmisión Sexual.

Tabla 17. Comparación de las Actitudes en la combinación de los grupos de edad y sexo utilizando la prueba Análisis de Varianza de una sola vía.

ACTITUDES	GRUPOS		MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.
TOTAL	MUJER	18-20	283.57	22.31	2.858	.016
		21-23	288.15	17.52		
		24 o más	299.00	15.70		
	HOMBRE	18-20	278.50	25.41		
		21-23	266.55	26.02		
		24 o más	302.50	4.94		
ABORTO	MUJER	18-20	25.14	4.73	4.275	.001
		21-23	27.31	3.91		
		24 o más	28.71	4.68		
	HOMBRE	18-20	26.04	4.51		
		21-23	21.55	3.04		
		24 o más	30.00	1.41		
ANTICONCEPCIÓN	MUJER	18-20	32.06	2.93	2.694	.022
		21-23	32.58	2.34		
		24 o más	33.57	1.81		
	HOMBRE	18-20	31.00	3.47		
		21-23	30.00	4.18		
		24 o más	35.00	.00		
AUTOEROTISMO	MUJER	18-20	22.23	2.76	1.055	.386
		21-23	22.64	2.20		
		24 o más	22.85	1.95		
	HOMBRE	18-20	21.91	2.55		
		21-23	20.66	3.46		
		24 o más	22.00	1.41		

ACTITUDES	GRUPOS	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	F	SIG.	
EDUCACIÓN SEXUAL	MUJER	18-20	30.66	3.16	2.998	.012
		21-23	30.49	2.43		
		24 o más	32.00	2.38		
	HOMBRE	18-20	28.29	4.15		
		21-23	29.22	2.90		
		24 o más	30.00	1.41		
EROTISMO	MUJER	18-20	31.69	3.36	.336	.891
		21-23	32.17	2.70		
		24 o más	32.57	2.50		
	HOMBRE	18-20	31.58	3.21		
		21-23	31.66	2.44		
		24 o más	33.00	2.82		
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	MUJER	18-20	31.47	2.91	2.803	.018
		21-23	31.66	2.15		
		24 o más	34.14	1.95		
	HOMBRE	18-20	29.95	3.18		
		21-23	31.44	3.12		
		24 o más	32.00	4.24		
ORIENTACIÓN SEXUAL	MUJER	18-20	26.58	3.17	1.862	.103
		21-23	26.82	3.07		
		24 o más	27.57	2.22		
	HOMBRE	18-20	26.95	3.15		
		21-23	24.00	4.94		
		24 o más	30.00	.00		
RELACIONES SEXUALES	MUJER	18-20	28.24	4.05	2.032	.076
		21-23	28.62	3.95		
		24 o más	30.00	3.05		
	HOMBRE	18-20	29.29	3.74		
		21-23	26.22	3.52		
		24 o más	34.50	.70		
ROLES DE GÉNERO	MUJER	18-20	23.58	2.03	3.389	.006
		21-23	23.92	1.53		
		24 o más	24.28	.75		
	HOMBRE	18-20	22.50	3.07		
		21-23	21.44	3.46		
		24 o más	24.00	1.41		
VALORES SEXUALES	MUJER	18-20	31.82	2.59	1.286	.271
		21-23	31.84	2.26		
		24 o más	32.57	1.71		
	HOMBRE	18-20	30.95	3.32		
		21-23	30.11	3.44		
		24 o más	31.00	2.82		

En cuanto a las actitudes, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas, tanto en el total, como en los siguientes temas: Aborto, Anticoncepción, Educación Sexual, Infecciones de transmisión sexual y Roles de Género. Como lo muestra la tabla anterior.

CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

La sexualidad es parte fundamental del ser humano e incide en la formación y desarrollo del individuo. Se debe de comprender en todas sus manifestaciones que la componen como un ente que forma parte de la naturaleza humana y que es el resultado de la integración de aspectos biológicos, psicológicos y sociales, cuya complejidad se manifiesta en su manera de pensar.

La sexualidad exige conocimientos diversos y actualizados para comprenderla. En los últimos años, las problemáticas asociadas a este campo van en aumento; el conocimiento de la sexualidad humana es una realidad social que atañe a todos los individuos de diferentes niveles, ámbitos y estratos sociales, que en los años pasados estuvo negada por una serie de prejuicios, creencias y tabúes.

Hablando específicamente de la carrera de Psicología, esta necesidad de conocimientos científicos y actualizados junto con el desarrollo de una actitud favorable ante la sexualidad, es mayor, ya que no sólo abarca el aspecto personal, sino también el profesional, debido a que la y el psicólogo deben responder a las necesidades sociales como expertos del comportamiento que promueven el cambio individual y social.

Por tal razón, el presente trabajo pretendió mostrar los conocimientos y las actitudes que presentan las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología ante la sexualidad.

Una parte importante de esta investigación fue identificar las características específicas de la muestra, para lo cual se realizó un análisis de los datos sociodemográficos recabados. Se observó que en la muestra estudiada hubo un porcentaje muy elevado de mujeres (82%) debido a las características propias de la población de la Facultad de Psicología.

En el caso de la edad, el mínimo fue de 18 años y el máximo de 30. Cayendo la mayor parte de la muestra en los 20 años (25%), habiendo sólo unos cuantos mayores de 24 (4.5%). Esto probablemente influyó en que casi todos los sujetos son solteros y las únicas casadas son mujeres.

Se buscó homogeneizar el número de sujetos por semestre habiendo 50 en cada uno. Sin embargo, en la distribución por áreas del octavo semestre, los porcentajes más altos de alumnos fueron de clínica (8%) e industrial (7.5%).

Una vez que se conocieron las características de la muestra, se procedió a analizar la distribución de los puntajes de los dos cuestionarios. En lo que respecta a los resultados del cuestionario de conocimientos sobre sexualidad, se encontró que de manera general, la muestra se cargó hacia la derecha de la curva, por lo que todos los sujetos obtuvieron puntajes altos. Es importante recalcar que la muestra tuvo un manejo de conocimientos promedio hacia buenos; no encontrando en toda la muestra sujetos con pocos conocimientos.

Lo anterior puede relacionarse con el tipo de carrera que estudian ya que su formación debe responder a las necesidades, requerimientos y expectativas de la sociedad actual. Estos datos coinciden con lo encontrado por Ibáñez y Odriozola (1992) donde las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, en la cual está incluida la carrera de Psicología, fue la de mayores conocimientos sobre sexualidad, concluyendo los autores que esto se debió al tipo de disciplina.

Otra de las variables que se incluyó en el estudio fue la actitud hacia la sexualidad, encontrando que en este caso la muestra también se distribuyó hacia el lado derecho de la curva, por lo que los sujetos mostraron una actitud que va del promedio hacia favorable, no encontrando a alguien en toda la muestra con una actitud desfavorable.

McCary (1996) menciona que en un principio, las y los adolescentes tienden a aceptar los estándares sexuales tradicionales de sus padres, pero conforme crecen y maduran, comienzan a pensar de manera más independiente y se adhieren con mayor intensidad a la influencia de los valores exteriores, en particular a los de sus compañeros de grupo.

Este es un factor que está influyendo en las actitudes encontradas, ya que esta muestra corresponde a estudiantes universitarios y una de las influencias externas que ellos tienen es la propia universidad que promueve una formación orientada a contribuir con la satisfacción de las necesidades sociales, entendiéndose éstas como las culturales, científicas, políticas y económicas de la nación mexicana; la cual promueve la adquisición de una actitud más amplia ante las diferentes situaciones sociales. En particular la carrera de Psicología presenta la necesidad de enseñar a manejar los asuntos y conocimientos referentes a la sexualidad de manera abierta, amplia, clara, consciente y responsable.

A pesar de que toda la muestra presentó conocimientos sobre sexualidad de regulares a buenos, se realizó una comparación entre mujeres y hombres buscando si había diferencias estadísticamente significativas en los conocimientos entre ellos; encontrando que son los hombres quienes presentaron los puntajes más altos. Estos datos encontrados son diferentes a los obtenidos por Ibáñez y Odriozola (1992) donde las mujeres universitarias obtuvieron mayores conocimientos sobre sexualidad que los hombres.

Retomando los resultados obtenidos de la comparación entre mujeres y hombres, se puede realizar la comprobación de hipótesis de conocimientos, rechazando la hipótesis nula y considerando por lo tanto que “sí existen diferencias estadísticamente significativas en conocimientos sobre sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología”.

Al encontrar que de manera general, sí había diferencias de conocimientos entre mujeres y hombres, se decidió realizar una comparación para conocer cuáles eran los temas que marcaban más estas diferencias. Se encontró que los hombres obtuvieron puntajes estadísticamente más altos en Anatomía y Fisiología, mientras que las mujeres no sobresalieron en ningún tema.

Estos datos son apoyados por los encontrados por Ocón (2005) en estudiantes de secundaria, donde la información sobre sexualidad humana contenida en los libros de texto difiere de los temas contemplados en los planes de estudio, además de ser los aspectos biológicos más amplios y específicos, dándole menos relevancia a los aspectos psicológicos y sociales, a lo cual la autora concluye que prevalece una concepción biologicista de la sexualidad tanto en los textos como en la impartición de la información por parte de las y los profesores.

Con relación a lo anterior Alfaro, Rivera y Díaz Loving (1992), encontraron que las y los adolescentes de preparatoria no tenían los conocimientos en educación sexual que la SEP establece. Concluyendo que se debía a que sólo se ven conocimientos en temas de biología, que en ocasiones no son vistos o son vistos de forma general.

Como se pudo observar en los resultados de este estudio los temas de conocimientos que siguen sobresaliendo son los de tipo biológico, siendo similares a las investigaciones antes mencionadas, de Ocón y Alfaro (et al). Esto coincide con la revisión que se hizo de los programas y contenidos de los libros de texto de primaria y secundaria de la SEP, encontrando que aunque sí abordan temas de sexualidad, en algunos textos falta congruencia y seguimiento. De igual modo, se hizo una revisión de los planes de estudio de la ENP y CCH, por ser la población de esta investigación estudiantes de la UNAM, encontrando que casi todas las materias que abordan temas sobre sexualidad son optativas, por lo que no todos y todas las pueden cursar.

Si a todo esto se añade que a las y los profesores les hace falta capacitación y actualización, no se puede asegurar que en realidad sí aborden estas temáticas o lo hagan adecuadamente.

Es aquí donde toman importancia los diferentes talleres, conferencias, exposiciones y demás actividades que organiza la UNAM, a través de sus diferentes programas dirigidos a la comunidad universitaria, y más específicamente dentro de la Facultad de Psicología, el Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM), que a través de sus diferentes actividades promueve un conocimiento de la sexualidad dentro del encuadre bio-psico-social y de los holones sexuales con el enfoque de los derechos humanos y sexuales, desde una perspectiva de género, con la filosofía de CRESALC y la actual promoción de educación para la paz que permite al mismo tiempo, el cambio personal y la renovación social en el campo de la sexualidad.

Martínez, Sierra y Niño (1995) mencionan que en la planeación de seminarios, cursos y talleres se debe integrar conocimientos y actitudes hacia la sexualidad humana, tomando en cuenta los intereses y problemas de la población a la que va dirigido, además de trabajar con temas específicos que abarquen tanto el área intelectual como la afectiva.

Sin embargo, este tipo de actividades tienen la limitación de sólo llegar a ciertas personas interesadas en el tema; pero como se ha mencionado anteriormente, la sexualidad es una parte fundamental de todo ser humano, por lo que sería importante que esta educación integral, comprendida tanto por los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, se impartiera de manera obligatoria como parte de una formación más completa dentro de la carrera de Psicología, debido al perfil,

tanto personal como profesional, que debe de cumplir la y el egresado de esta carrera.

Por otra parte, a pesar de que todos los sujetos de la muestra obtuvieron actitudes de buenas a favorables, se buscaron diferencias estadísticamente significativas entre mujeres y hombres en las actitudes hacia la sexualidad. Siendo las mujeres quienes mostraron una actitud más favorable. Estos resultados difieren a los encontrados por Hernández y Hernández (2000), en su investigación con adolescentes de nivel medio básico, donde los hombres presentaron una actitud más favorable hacia la sexualidad. Aspecto que también fue encontrado en la investigación con estudiantes universitarios por Odriozola e Ibáñez en 1992.

Retomando los resultados obtenidos de la comparación entre mujeres y hombres, se puede realizar la comprobación de hipótesis de actitudes, rechazando la hipótesis nula, y considerando por lo tanto que “sí existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la sexualidad entre mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Psicología”.

Al encontrar que de manera general sí había diferencias entre sexos en las actitudes, se decidió realizar una comparación para conocer cuáles eran los temas que marcaban estas diferencias. Se encontró que las mujeres obtuvieron puntajes estadísticamente más altos en Anticoncepción, Educación Sexual, Infecciones de Transmisión Sexual, Roles de Género y Valores Sexuales, mientras que los hombres no sobresalieron en ningún tema.

Esto puede deberse a un cambio importante en las mujeres de esta muestra, en su forma de ver el rol considerado femenino, ya que son estudiantes de nivel superior que aspiran a un desarrollo profesional, abandonando las actitudes tradicionales de sólo cumplir con el papel de la mujer ama de casa, cuyo rol es ver por los demás, antes de por sí misma; cambiándolas por actitudes más positivas. Por lo que se preocupan por el derecho a ejercer su sexualidad de manera plena, saludable y responsable.

Cabe mencionar que si bien la expectativa de la investigación giraba alrededor de conocer los conocimientos y las actitudes hacia la sexualidad de manera descriptiva, se esperaba que hubiera una relación entre estas dos variables, es decir que entre más conocimientos, mejor actitud, conforme a la teoría revisada, ya que autores como Whittaker (1979) mencionan que existe una relación entre los componentes de las actitudes (cognitivo, afectivo y conductual), por lo que si se modifica uno, también se modificará el otro, y la actitud en sí misma.

Sin embargo, en el presente trabajo sucede de manera diferente, mientras que los hombres presentan puntajes altos de conocimientos, son las mujeres quienes los presentan en actitudes. Estas diferencias pueden deberse a que los hombres sólo enfocan sus conocimientos hacia temas relacionados con la biología, dejando de lado los aspectos psicológicos y sociales, que son muy importantes para la formación de actitudes adecuadas.

Es importante recordar, que de manera general, toda la muestra manejó un nivel de conocimientos promedio hacia buenos, por lo que también las mujeres obtuvieron

puntajes altos aún cuando no sobresalieran en ningún tema específico, por lo que muestra que ellas tienen conocimientos más integrales tanto psicológicos como sociales que, sumados a las características específicas de esta muestra mencionadas anteriormente, les permiten tener actitudes más favorables en comparación con los hombres.

Al encontrar diferencias significativas mínimas entre mujeres y hombres, se tomó en cuenta sólo la edad, para lo cual se agrupó en tres rangos de 18 a 20, de 21 a 23 y de 24 años en adelante.

Se pudo observar que en la comparación entre grupos de edad, no hubo diferencias estadísticamente significativas, tanto en conocimientos como en actitudes hacia la sexualidad, de manera general. Sin embargo, el grupo de 24 años o más, presentó más conocimientos en el tema de Fecundación, Embarazo y Parto. Este mismo grupo mostró las actitudes más favorables para los temas de Aborto e Infecciones de Transmisión Sexual.

Estos datos, pueden deberse a que los universitarios de más edad se encuentran en un proceso de estabilidad emocional y de pareja, además de poseer una madurez personal, esto influye para que sus actitudes sean más responsables hacia el cuidado de su salud sexual.

Al encontrar diferencias generales por sexo, pero no encontrándolas en el análisis de la edad, se decidió hacer una comparación combinando el sexo con la edad para saber si es esta combinación la que influye en los resultados obtenidos. Hay que aclarar que dadas las características de la muestra estas comparaciones deben ser manejadas con ciertas consideraciones, debido a que los rangos resultantes no están conformados por el mismo número de sujetos, habiendo en el grupo de 18 a 20, 24 hombres y 107 mujeres; en el de 21 a 23, 9 hombres y 51 mujeres; y en el de 24 o más, dos hombres y siete mujeres.

En la comparación de los conocimientos generales en la combinación de los grupos de edad por sexo, se encontró que los hombres de 18 a 20 años son quienes poseen más conocimientos.

Con respecto a la comparación de las actitudes generales en la combinación de los grupos de edad por sexo, son los hombres de 24 años o más los que muestran una actitud más favorable.

Estos resultados no se pueden tomar de manera contundente, debido al tipo de población estudiada, ya que la mayoría de los estudiantes son mujeres y esto imposibilita tener una muestra homogénea con respecto al número de varones en los rangos de edad. En el caso de los conocimientos sobre sexualidad, son los hombres de 18 a 20 años los que puntúan más alto, coincidiendo con los datos obtenidos anteriormente. Por otra parte, en el caso de las actitudes, son los hombres de 24 o más los que puntúan más alto, contrario a la comparación por sexo donde fueron las mujeres quienes lo hicieron. Sin embargo, estos resultados no se pueden generalizar, debido a que sólo son dos hombres los que pertenecen a este grupo.

En cuanto a los resultados que se obtuvieron de la comparación de conocimientos por temas, combinando edad y sexo, los mayores de 24 años son los que poseen más conocimientos, los hombres en el tema de Fecundación, Embarazo y Parto; mientras que las mujeres en Infecciones de Transmisión Sexual.

Para los resultados de las actitudes por temas, que se obtuvieron de la comparación de edad y sexo fueron los mayores de 24 años los que presentaron una actitud más favorable, en el caso de los hombres, los temas son Aborto y Anticoncepción; y para las mujeres son Educación Sexual, Infecciones de Transmisión Sexual y Roles de Género.

Como pudo observarse, sólo en ciertos temas, los universitarios mayores de 24 años son los que muestran una tendencia hacia mayores conocimientos y actitudes más favorables en ambos sexos.

Es importante recordar que los otros grupos, también poseen buenos conocimientos y actitudes favorables, no hay ningún sujeto con pocos conocimientos y actitudes desfavorables.

Los temas de Fecundación, Embarazo y Parto, Infecciones de Transmisión Sexual, Aborto, Anticoncepción, Educación Sexual y Roles de Género pueden deberse a que en la actualidad la preocupación va en aumento por las posibles consecuencias que estos tienen.

Es en este periodo que la y el adulto joven comienzan a tomar decisiones que formarán una estructura para su vida adulta, además desarrolla un fuerte sentido de identidad, en tanto que las decisiones apoyen el proyecto de sí mismo. Se hacen también elecciones que son cruciales como las de trabajo, amor, valores y estilo de vida, siendo más importantes las relacionadas con el amor y el trabajo. Otra tarea importante que tienen la y el adulto es el encargarse del cuidado y protección tanto de sus congéneres como de otras generaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, y que la muestra estudiada son universitarios/as estudiantes de Psicología, esta responsabilidad es mayor, ya que la y el psicólogo son promotores del desarrollo humano y tienen como función intervenir como expertos del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria (Acle, 1989).

Hablando más específicamente de la sexualidad, Aller (1991) menciona que la formación de profesionales (como el psicólogo) que encaran tareas de educación sexual, no sólo se reduce a dar información, sino que es un proceso global basado en los conocimientos científicos actuales del papel que le corresponde a la sexualidad humana en la vida de los individuos.

En este país la escasa formación sobre sexualidad humana se ha dejado en manos de asociaciones particulares, que hasta el momento han aportado valiosos esfuerzos, pero insuficientes y limitados. Los programas de estudio formales en sexualidad dentro de la currícula universitaria a nivel superior casi no existen o están enfocados únicamente a los aspectos biológicos, siendo insuficientes en aspectos psicológicos y socioculturales, sobre todo en actitudes.

Es evidente que para favorecer la adquisición de conocimientos integrales y el desarrollo de actitudes favorables, es necesario actualizar la currícula para tener una preparación profesional sobre sexualidad más adecuada. De acuerdo a Hernández y Zamorano (2001) en un estudio realizado con egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM, el 90% de los sujetos reportaron la necesidad y utilidad de una formación en sexualidad humana para su ejercicio profesional, independientemente de su área de especialización.

Dado que los fines de la educación superior son educar, investigar y extender la cultura, debe responder a través de sus funciones académicas y elevar la calidad de la educación superior, en este caso sobre educación sexual, además crear y consolidar las condiciones institucionales que haga posible el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Ante la panorámica de los resultados obtenidos en este estudio, es evidente que existe una deficiencia en la estructura curricular en la Facultad de Psicología en materia de educación sexual de manera integral, las habilidades de las y los psicólogos que actualmente se desarrollan dentro de la currícula con respecto a la prevención de la salud, en este caso la salud sexual, son rebasadas por las exigencias sociales. En lo que se refiere a las demandas relacionadas al comportamiento sexual, las y los psicólogos no cuentan con una formación específica en el área.

Es importante mencionar que con una adecuada preparación en sexualidad, las y los estudiantes tendrían conocimientos básicos sobre el tema, así como la formación de actitudes y comportamientos que favorezcan su desempeño profesional. Por otra parte, una adecuada formación profesional en educación sexual les permitiría vivir una sexualidad responsable, placentera, autónoma, sana, libre de conflictos y angustia, con igualdad y equidad entre los géneros, como elementos indispensables para el desarrollo humano y social, es decir, una educación liberadora que se oriente hacia el cambio creador, como base de un proceso humano de desarrollo integral, (González, Reyes y Villaseñor, 2002) como fue señalado en la Declaración de Valencia de los Derechos Sexuales en 1997.

Cabe recalcar que si bien los resultados de este estudio muestran que las y los estudiantes de la Facultad sí poseen conocimientos sobre sexualidad, éstos se inclinan un poco más hacia aspectos biológicos, (donde se observa una concepción biologicista en la tendencia educativa) faltando formación de tipo psicológico, social y actitudinal que fomente tanto un desarrollo personal, como una formación más integral para su ejercicio profesional que permita proporcionar conocimientos veraces y modificar las actitudes, ya que estos son los aspectos con los que trabajan la y el psicólogo, independientemente, del área en que laboren.

Por otra parte, aunque la actitud mostrada por los sujetos en esta investigación haya sido favorable, no se puede afirmar que sea coherente con su conducta, ya que ésta no se determina exclusivamente por la actitud, sino también por las normas, valores, creencias y estereotipos sociales y culturales, los cuales poseen un componente afectivo muy fuerte, que dificulta el cambio conductual debido al compromiso social que se tiene para ser aceptado dentro de un grupo.

A pesar de que a lo largo del último siglo las organizaciones no gubernamentales, principalmente, han venido realizando valiosos esfuerzos por promover la adquisición de conocimientos veraces, el cambio de actitud y un ejercicio de la sexualidad libre, responsable, equitativo y placentero, persiste la herencia cultural de la tradición judeo-cristiana donde la sexualidad es sólo para la reproducción y el placer es negado, dándole al hombre un valor social superior al de la mujer, que se ve reflejado en la desigualdad e inequidad entre los géneros, además de una doble moral que permite y acepta el libre ejercicio sexual masculino, a la vez sanciona y condena a la mujer, por lo que aún cuando las actitudes sean favorables, las conductas se restringen o se ocultan para evitar el rechazo social.

Esto ocasiona los diferentes problemas en salud sexual que son más recurrentes hoy en día como los embarazos no planeados, abortos, infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, desigualdad e inequidad de género, violencia contra las mujeres, entre otros.

Finalmente, como se ha visto la sexualidad es tan compleja que ha sido marcada por la historia y la cultura. A pesar de que ha habido cambios en la educación sexual, siguen persistiendo conductas de riesgo, debido a que es un proceso, y no se puede dar un cambio en unos cuantos años, sin embargo, no es imposible, en la medida en que se siga trabajando en los aspectos sociales y emocionales de la sexualidad, se irá dando un cambio gradual en las normas y valores sociales para permitir un mayor avance en la desmitificación de la sexualidad que garantice la adquisición de conocimientos veraces y la modificación tanto de las actitudes como las conductas que conlleven a la igualdad y equidad entre mujeres y hombres para preservar una salud sexual de forma responsable.

7.1 LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Es evidente que al realizar un estudio de este tipo hay variables que no se pueden controlar, limitando la generalización de resultados.

En primer lugar, para la elaboración de los cuestionarios que se utilizaron en este estudio, se requirió de un periodo de tiempo extenso, debido a varios factores. Para empezar se hizo una revisión bibliográfica minuciosa para poder seleccionar la información que contendrían los cuestionarios, además se consultaron instrumentos similares, usados en estudios previos; se redactaron los reactivos y se procedió a la construcción de los cuestionarios. Se validaron por el método interjueces en el cual algunos de los expertos tardaron mucho tiempo en calificar y regresarlos debido a la carga de trabajo de cada uno; posteriormente, se hizo el análisis correspondiente y las correcciones necesarias para obtener la versión final, que se aplicó a los alumnos.

Para el caso del cuestionario de conocimientos sobre sexualidad, las opciones de respuesta sólo eran cierto-falso por lo que no se tuvo la seguridad de que sus respuestas no fueran producto del azar.

Una dificultad que tuvo este trabajo fue que en el momento en que estuvieron terminados los cuestionarios, no se pudo hacer la aplicación por encontrarse al final del semestre y los alumnos se encuentran muy ocupados y no estaban en la disponibilidad de contestarlos, por lo que fue necesario esperar hasta que comenzara el siguiente semestre para realizar las aplicaciones, lo cual propició un retraso.

Otro de los aspectos identificados fue el tiempo requerido para contestar ambos cuestionarios, que era de 15 a 30 minutos, por lo que muchos se negaban a responderlo, lo cual redujo el número de sujetos incluidos en la muestra.

El lugar de aplicación también fue un factor importante que influyó al contestar los cuestionarios ya que fue realizada dentro de los salones, en los pasillos y en la explanada, así que los alumnos fácilmente se podían distraer. Por lo general, los alumnos se encontraban acompañados y al momento de contestar, hacían comentarios entre ellos aún cuando se les había dicho que era de manera individual.

Un aspecto más que limitó el alcance de este estudio fue que la población de la Facultad de Psicología está formada en su mayoría por mujeres, lo que impidió que se tuviera un número proporcional de hombres para hacer las comparaciones, lo que también dificultó la agrupación por edad, quedando rangos con un número muy limitado de sujetos, especialmente de hombres, impidiendo hacer afirmaciones contundentes.

Para el enriquecimiento de estos resultados y realización de futuras investigaciones se sugiere que en el cuestionario de conocimientos se incluya la opción de respuesta “no se” para obtener una mayor precisión en los resultados.

Sería conveniente ampliar el tamaño de la muestra, incluyendo un número de hombres representativo de los alumnos de la Facultad que permita hacer comparaciones con la posibilidad de generalizar los resultados.

Otras variables que pudieran estudiarse para ampliar la presente investigación que por cuestiones de tiempo y delimitación del objetivo no se abordaron, sería tomar en cuenta si han tomado algún taller de sexualidad y comparar contra los que nunca lo han hecho, para conocer como influye este tipo de educación tanto en la adquisición de conocimientos como de actitudes.

Se propone para futuras investigaciones hacer un estudio comparativo entre alumnos/as de nuevo ingreso y alumnos/as de semestres avanzados para conocer si la carrera es un factor que influye en la adquisición de conocimientos y actitudes hacia la sexualidad o es la formación previa, así como comparar entre estudiantes de la carrera de Psicología y otras carreras del área de la salud.

Otro aspecto importante sería que se pudiera comparar alumnos/as de los últimos semestres que hayan cursado el Tópico de Sexualidad Humana y alumnos/as que

no lo hayan cursado, enfocando los temas más a aspectos psicológicos y sociales, y menos a aspectos biológicos, para poder valorar de manera adecuada los conocimientos y actitudes que un estudiante de Psicología debe poseer para su ejercicio profesional.

Finalmente, sería importante incluir en el plan de estudios de la carrera de Psicología, materias específicas y obligatorias que abarquen todos los aspectos de la sexualidad y que contribuyan a un conocimiento integral y a la adquisición de actitudes favorables para fortalecer el desarrollo personal, emocional y profesional de los/as futuros psicólogos/as y que promueva la equidad e igualdad entre géneros.

BIBLIOGRAFÍA

Acle, T. G. (1989). Perfil Profesional del Psicólogo y Situación actual de la Enseñanza de la Psicología en México, En: Urbina, J. (comp.). El Psicólogo: Formación, Ejercicio Profesional y Prospectiva, pp 121-128. México, Facultad de Psicología, UNAM.

Aiken, L. (2002). Attitudes and Related Psychosocial Constructs: Theories, Assessment and Research. USA: Sage Publications.

Alfaro, L., Rivera, S. y Díaz Loving, R. (1992). Actitudes y Conocimientos hacia la Sexualidad y SIDA en Estudiantes de Preparatoria. Revista la Psicología Social en México, vol. 4, México: AMEPSO.

Aller, L. M. (1991). Pedagogía de la Sexualidad Humana. Buenos Aires: Galerna.

Alvarez, G., Lozano, E. y López, A. (1983). Evaluación de la Educación de la Sexualidad en un Grupo de Alumnos de Nuevo Ingreso a Preparatoria. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Álvarez Gayou, J. L. (1990). Elementos de Sexología. México: Interamericana.

Arredondo, V. (1995). Papel y Perspectivas de la Universidad. Temas de hoy: En La Educación Superior. México: Anuies.

Belmont, M. (1991). Actitud y Conocimiento sobre Sexualidad en Estudiantes Escolares de Sexto Grado de Primaria y Padres de Familia. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Brito, E. (1982). Educación Sexual, Demografía y Políticas de Población. En: La Educación de la Sexualidad Humana, vol 1, pp 489-524. Mexico: CONAPO.

Bustos, O. (1994). La Formación del Género: El impacto de la Socialización a través de la Educación. En Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 1, pp 267-298. México: CONAPO-Porrúa.

Camarillo, C. y Rodríguez, A. (1990). Estudio Comparativo: Información Sexual, Actitudes hacia la Sexualidad y Conducta Sexual entre Estudiantes de las Carreras de Medicina y Psicología de la UNAM. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Cedillo, F. (2004). Actitudes hacia la Infidelidad y Sexualidad de Estudiantes de la FES Zaragoza. Tesis de Licenciatura, FES-Zaragoza, UNAM.

Christian, G. (1973). Historia de la Sexualidad. México: Posada.

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. (2002). Libro Integrado. 1° y 2° Grado. México: SEP.

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. (2002). Ciencias Naturales. De los grados de 3°, 4°, 5° y 6°. México: SEP.

Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe (1978). La Nueva Educación Sexual. En: Sexualidad Humana y Educación Sexual, vol 1(2), Bogotá: CRESALC.

Congreso Mundial de Sexología (1997). Derechos Sexuales.

Consejo Nacional de Población (1991). Sexualidad. Información Básica para Adolescentes. México: CONAPO.

Corona, V. E. (1994). Resquicios en las Puertas: La Educación Sexual en México en el Siglo XX. En: Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la sexualidad Humana, Tomo 3, pp 681-707, México: CONAPO-Porrúa.

Dávalos, E. (1998). La Sexualidad en los Pueblos Mesoamericanos Prehispánicos, un Panorama General. En: Szazz, I. Y Lerner, S. Sexualidades en México, algunas Aproximaciones desde la Perspectiva de las Ciencias Sociales, pp 71-106. México: Colegio de México.

Dávalos, M. (1994). Familia, Sexualidad y Matrimonio durante la Colonia y Siglo XIX. En: Rubio, A. E. (Comp). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 3, pp 153-176. México: CONAPO-Porrúa.

Durkheim, E. (1979). Educación y Sociología. México: Linotipo.

Escobar, L. (2001). Revisión de Programas de Educación de la Sexualidad (1984-1999). Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Esparza, R (2005). La Educación Sexual en México: Los Sustratos para su Investigación y Pedagogía. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (1998). Principios Sexuales.

Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (2005). Asociación Mundial para la Salud Sexual, Declaración de Montreal.

Fernández de González, G. (1982). Los Canales de Socialización de la Sexualidad. En: La Educación de la Sexualidad Humana, vol 1, pp 181-215. México: CONAPO.

Fernández, J. (1987). Sexualidad y Adolescencia: desde la Perspectiva Filosófico-histórica y Psicosocial. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Flores, F. (1996). Conocimientos sobre Métodos Anticonceptivos y Enfermedades de Transmisión Sexual en un Grupo de Adolescentes de Nivel Medio Superior. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Franzoi, L. (2000). Social Psychology. USA: McGraw-Hill.

Funke, S., Gantier, M. y Olgúin, P. (1982). La Sexualidad Humana. En: La Educación de la Sexualidad Humana, vol 1, pp 29-45. México: CONAPO.

García, S. y Rosales, A. (1995). Propuesta Curricular para la Asignatura de Psicología II a impartir en el Sexto Semestre del Bachillerato del CCH, Plantel Sur. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

González, S. (1992). Memoria, Encuentro Nacional. Realizaciones y Perspectivas en el Decenio de los Noventa. En Historia de la Educación Sexual en México. El Surgimiento de las Posibilidades. México: AMES-CONAPO.

González, S., Reyes, O. y Villaseñor, E. (2002). Manual General de Contenidos de la Materia y Lineamientos de Trabajo, Motivación y Emoción I y II. Tópico de Sexualidad Humana. (no publicado). Facultad de Psicología, UNAM, México.

Guerra, L. (1987). Estudio Exploratorio de las Actitudes y Conocimientos que tienen los Adolescentes Invidentes hacia la Sexualidad. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Hernández, M. y Hernández, R. (2000). Conducta Sexual y Actitudes hacia la Sexualidad y el VIH/SIDA en Estudiantes de Nivel Medio Básico. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.

Hernández, S. y Zamorano, H. (2001). Tópico de Sexualidad Humana: Formación y Desempeño Profesional del Psicólogo/a Egresado/a de la Facultad de Psicología, UNAM. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Hollander, E. (1978). Principios y Métodos de la Psicología Social. México: Amorrortu.

Hurlock, B. (1992). Psicología de la Adolescencia. Argentina: Paidós.

Ibáñez, B. y Odriozola, A. (1992). Educación Sexual en Estudiantes Universitarios. Revista la Psicología Social en México, vol 4, pp 72-82. México: AMEPSO.

Infante, H. y Hernández, G. (2003). Biología 2. Santillana. México: SEP (Libros de Texto Gratuitos).

Katchadourian, H. (1979). Las Bases de la Sexualidad. México: CECSA.

- Kerlinger, F. (2002). Investigación del Comportamiento. México: McGraw Hill.
- Lara, M. (1994). Masculinidad y Femenidad. En: Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 1, pp 315-331. México: CONAPO-Porrúa.
- Ley General de Educación. (1993). En: Diario Oficial de la Federación: Organo del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (13 de julio de 1993).
- López, L. (1982). La Educación de la Sexualidad. En: La Educación de la Sexualidad Humana, vol 4, pp 17-32. México: CONAPO.
- Lozoya, R. (1991). Elaboración y Aplicación de un Cuestionario de Conocimientos y Actitudes acerca de la Sexualidad Humana en el Maestro. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- Mann, L. (1983). Elementos de Psicología Social. México: Limusa.
- Martínez, E. y Mendiola, G. (2002). Propuesta de un Programa de Educación Sexual para el Nivel Primaria. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- Martínez, I., Sierra, G. y Niño, E. (1995). Elaboración de Instrumentos para Medir los Conocimientos, las Actitudes y los Intereses de los Alumnos de la Facultad de Psicología, en Relación con la Sexualidad Humana y la Educación Sexual. En: La Psicología Aplicada en México, pp 105-112. Facultad de Psicología, UNAM.
- McCary, L. (1996). Sexualidad Humana. México: Manual Moderno.
- Medina, J. (1983). Educación Sexual Infantil Investigación Diagnostica de Conocimientos y Actitudes sobre Sexualidad Humana, de un Grupo de Asistentes Educativas de Algunos Centros de Desarrollo. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- Money, J. y Ehrhardt, A. (1982) Desarrollo de la Sexualidad Humana: Diferenciación y Dimorfismo de la Identidad de Género desde la Concepción hasta la Madurez. Madrid: Ediciones Morata.
- Monroy, A. (1990). Salud, Sexualidad y Adolescencia. Guía Práctica para Integrar la Orientación Sexual en la Atención de Salud a los Adolescentes. México: Pax.
- Morales, J. Páez, D. Kornblit, A. y Asún, D. (2001). Psicología Social. Argentina: Prentice Hall.
- Morgan, M. (1982). La Sexualidad en la Sociedad Azteca. En: La Educación de la Sexualidad, vol. 1, pp 217-282. México: CONAPO.
- Neira, O. (1981). Explorando las Sexualidades Humanas. México: Trillas.

Niño, E. Martínez, I., González, S., Bedolla, P. y Reyes, O. (2005). Programa de Sexualidad Humana, Campo de Conocimiento Estudios de Sexualidad Humana y Género (no publicado). Facultad de Psicología, UNAM. México.

Ocón, F. (2005). Elaboración de un Cuestionario de Conocimientos sobre Sexualidad Humana con base en el Plan y Programa de Estudios de la Asignatura de Formación Cívica y Ética de Educación Secundaria. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Odriozola, A. e Ibáñez, B. (1992). Actitudes y Conducta Sexual en Estudiantes Universitarios. Revista La Psicología Social en México, vol. 4, pp 123-134. México: AMEPSO.

Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y World Association for Sexology (2000) Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la Acción.

Ortega, S. (2004). Actitudes ante la Sexualidad en Universitari@s de la FES-Z desde una Perspectiva de Género. Tesis de Licenciatura, FES-Zaragoza, UNAM.

Ortiz, R. (2002). Autoestima y Actitud hacia la Sexualidad en Adolescentes. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Ovejero, A. (1998). Las Relaciones Humanas: Psicología Social Teórica y Aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva.

Owens y Shaw (1986). Asociación Mexicana de Psicología Social. Revista de Psicología Social y Personalidad, vol 2 (1), pp. 87-88.

Palacios, D. L. (1996). La Educación Sexual para Adolescentes, como Actividad del Psicólogo dentro de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Pepitone, A. (1992). El Mundo de las Creencias: Un Análisis Psicosocial. Revista de Psicología Social y Personalidad, vol 7(1), pp. 61-79.

Ponce, R. y Andrade, L. (2003). Biología 1. México: Santillana, secundaria serie 2000.

Quezada, N. (1997). Religión y Sexualidad en México. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y UAM Azcapotzalco.

Ramos, C: (1991). Evaluación de Conocimientos sobre Sexualidad que Tiene un Grupo de Maestros de Acuerdo al Programa de la Educación Primaria de la SEP. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Rodrigues, A., Assmar, E. y Jablonski, B. (2002). Psicología Social. México: Trillas.

Rodríguez, G. (1982). La Didáctica de la Sexualidad. En: La Educación de la Sexualidad Humana, vol. 4, pp 63-186, México: CONAPO.

Rodríguez, G. (1994). Conceptos y Métodos en la Educación de la Sexualidad. En Rubio, A. E. (Comp). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 3, pp 709-733. México: CONAPO-Porrúa.

Rubio, E. (1994). Introducción al Estudio de la Sexualidad Humana. En: Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 1, pp 17-45. México: CONAPO-Porrúa.

Rubio, M. (1994). Educación de la Sexualidad en la Infancia: Métodos y Contenidos. En Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 3, pp 735-764. México: CONAPO-Porrúa.

Sadock, B., Kaplan, H. y Freedman, A. (1976). The Sexual Experience. U.S.A: The Williams and Wilkins Company.

Sarramona, J. (1997). Fundamentos de la Educación. España: CEAC.

Secretaría de Educación Pública. (1993). Educación Básica Primaria: Plan y Programas de Estudio. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (1995). Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000. México: SEP.

SIECUS (1988). Guía Sexual Moderna. México: Gedisa.

Sotelo, I. (1993). Concepto de Sexualidad. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Suárez, R. D. (1980). La Educación. México: Trillas.

Summers, G. (1976). Medición de Actitudes. México: Trillas.

Urbina, M. y Pérez, C. (1994). Educación de la Sexualidad y Educación en Población en el Contexto de la Política de la Población. En Rubio, A. E. (Comp.). Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 3, pp 875-892. México: CONAPO-Porrúa.

UNISSER (2004). Segunda Feria Universitaria de la Salud Sexual y Reproductiva. México: Facultad de Medicina, UNAM.

Vázquez, M. (1997). Estudio de Actitudes Hacia la Sexualidad en Adolescentes y Factores que Intervienen en su Formación. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Vergara, C. (1999). Estudio Descriptivo sobre Conocimientos, Actitudes, Conducta Sexual y Anticonceptivos en Estudiantes Adolescentes. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Whittaker, J. (1979). La Psicología Social en el Mundo de Hoy. México: Trillas.

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. y Olson, J. (2002). Psicología Social. México. International Thompson Editores.

<http://www.cch.unam.mx>, 2005.

<http://www.enp.unam.mx>, 2005.

<http://www.sesic1.sep.gob.mx>, 2005.

ANEXOS

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE SEXUALIDAD

HUMANA

Castillo Lemus Elizabeth, Plata Chavira Lidia

A través de este cuestionario deseamos obtener información acerca de tus conocimientos y actitudes en relación con la sexualidad humana. El cuestionario se divide en dos secciones correspondientes a estos temas; es anónimo y su información es confidencial por lo que te pedimos que lo contestes con toda sinceridad.

DATOS GENERALES

Lee cuidadosamente cada pregunta y contesta con letra de molde los datos que se te piden.

Sexo: _____

Edad: _____

Estado Civil: _____

Semestre: _____

Turno: _____

Has cursado algún taller de sexualidad _____

Has cursado el Tópico de Sexualidad Humana del área experimental, de séptimo semestre: _____

I CONOCIMIENTOS

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones referentes a conocimientos sobre sexualidad humana. Lee cuidadosamente cada afirmación y marca con una "X" la respuesta correcta:

V si la consideras verdadera

F si la consideras falsa

1. A los niños menores de un año se les erecta el pene.	V	F
2. Cuando un aborto es practicado en condiciones insalubres la mujer puede quedar estéril.	V	F
3. La educación sexual conlleva a tener relaciones coitales.	V	F
4. En los testículos se producen tanto espermatozoides como testosterona.	V	F
5. La fecundación se realiza generalmente en el útero.	V	F
6. Se le llama vulva al conjunto de órganos sexuales externos femeninos.	V	F
7. El sexo anal es una variante comportamental en las relaciones sexuales.	V	F
8. Las fases de la respuesta sexual humana según Masters y Johnson son: deseo, orgasmo y resolución.	V	F
9. El ciclo menstrual tiene una duración promedio de 25 a 28 días.	V	F
10. La mayoría de las violaciones son planeadas.	V	F
11. El semen esta constituido sólo por espermatozoides.	V	F
12. Los niños y las niñas tienen derecho a recibir una educación sexual integral.	V	F
13. La presencia elevada de gonadotropina coriónica en la orina de la mujer indica embarazo.	V	F
14. El primer síntoma de la sífilis es una llaga en los genitales.	V	F
15. La sexualidad se manifiesta a partir de la adolescencia.	V	F
16. Se conoce como aborto terapéutico cuando la matriz no retiene al producto y lo pierde.	V	F
17. La vagina es el canal que se extiende desde el cuello del útero hasta los órganos sexuales externos de la mujer.	V	F
18. El coito interrumpido consiste en no tener actividad coital en los días fértiles de acuerdo al ciclo menstrual de la mujer.	V	F
19. Sexo y sexualidad significan lo mismo.	V	F
20. Se pueden tener relaciones coitales durante el periodo de menstruación.	V	F
21. Durante la adolescencia se reafirma la identidad de género.	V	F
22. El Virus del Papiloma Humano siempre produce síntomas.	V	F
23. En la fase de meseta la mujer presenta elevación del útero.	V	F
24. Se llama eyaculación precoz a la incapacidad de alcanzar o mantener la erección.	V	F
25. La determinación del sexo depende de los cromosomas sexuales del hombre.	V	F
26. Se le llama alumbramiento a la salida de la placenta y membranas fetales después del nacimiento del bebé.	V	F
27. El aborto espontáneo se practica cuando la salud de la madre esta en peligro.	V	F
28. La violación dentro del matrimonio no es un delito.	V	F
29. El dispositivo intrauterino se coloca en la matriz en cualquier momento.	V	F

30. El ser humano adquiere capacidad reproductiva en la pubertad.	V	F
31. Durante el trabajo de parto, el cuello del útero se dilata 5 cm para que el bebé pase por el canal de nacimiento.	V	F
32. Se llama vaginismo a la disfunción sexual donde los músculos de la vagina se contraen de manera involuntaria durante el coito.	V	F
33. Los padres están capacitados para orientar a sus hijos acerca de la sexualidad.	V	F
34. Un embarazo se ha iniciado cuando el óvulo fecundado se implanta en el útero.	V	F
35. Los niños y las niñas entre 3 y 5 años muestran juegos de exploración sexual en su cuerpo.	V	F
36. El orgasmo solamente se presenta con la relación coital.	V	F
37. En la eyaculación retrograda el semen es vertido al interior de la vejiga, donde se mezcla con la orina	V	F
38. El condón femenino se puede colocar con 8 hrs. de anticipación a la relación sexual.	V	F
39. El virus del VIH/SIDA se puede transmitir por la saliva.	V	F
40. La adolescencia comienza alrededor de los 9 o 10 años y termina hacia los 15 o 16 años.	V	F
41. El pene está formado por dos cuerpos esponjosos y un cavernoso.	V	F
42. Aunque se define como un acto sexual forzado, la violación es, sobre todo, una expresión de poder e ira.	V	F
43. Los niños y las niñas comienzan a hacer preguntas sobre temas de sexualidad a los 7 años.	V	F
44. Los estrógenos son hormonas femeninas.	V	F
45. Durante el periodo refractario se presentan movimientos pélvicos involuntarios.	V	F
46. En cada ciclo menstrual se desarrolla un óvulo que madura y crece en la pared del ovario.	V	F
47. La bolsa de piel dentro de la cual se encuentran protegidos los testículos se llama prepucio.	V	F
48. Los testículos descienden del abdomen a sus bolsas correspondientes antes del nacimiento.	V	F
49. El hombre puede ser portador de candidas o tricomonas sin presentar síntomas de ellas.	V	F
50. La anorgasmia primaria se refiere a mujeres que tienen orgasmos sólo bajo ciertas circunstancias.	V	F
51. Se deben evitar las relaciones coitales durante el curso del embarazo.	V	F
52. Las emisiones nocturnas de líquido seminal se presentan en los varones púberes.	V	F
53. Los óvulos maduros son liberados hacia el útero.	V	F
54. La píldora anticonceptiva actúa inhibiendo la ovulación.	V	F
55. En términos generales, la mujer que ha abortado, pasa por un proceso de duelo.	V	F
56. Los espermatozoides conservan su poder fecundante de 3 días.	V	F
57. Cuando el bebé está dentro de la matriz, obtiene sus nutrientes por medio de la placenta.	V	F
58. La mujer obtiene placer sexual por estimulación del clítoris.	V	F

59. Los síntomas de gonorrea en el hombre son: sensación de ardor al orinar y salida de pus por el pene.	V	F
60. Después de la eyaculación, el hombre tiene otra erección inmediatamente.	V	F
61. El glande es una zona altamente sensible.	V	F
62. El ciclo menstrual comienza el día de la ovulación.	V	F
63. La educación sexual formal se complementa con la educación sexual informal.	V	F
64. La función de la uretra masculina es dar paso al mismo tiempo a la orina y al semen.	V	F
65. La vasectomía es uno de los métodos anticonceptivos más seguros para el control de la natalidad.	V	F
66. Existe relación entre el tamaño del pene y la satisfacción sexual de la mujer durante el coito.	V	F
67. Los órganos sexuales internos femeninos son: labios mayores, labios menores y clítoris.	V	F
68. El óvulo puede ser fecundado hasta 5 días después de la ovulación.	V	F
69. Se denomina dispareunia al coito doloroso.	V	F
70. Se debe educar a los niños para tener una vida sexual responsable y placentera.	V	F
71. En el D.F. el aborto provocado se penaliza aun cuando el embarazo sea producto de una violación.	V	F
72. Los órganos sexuales internos masculinos son el pene y el escroto.	V	F

II ACTITUDES

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones. Lee cuidadosamente cada afirmación y marca con una cruz la opción que mejor se adecue a tu opinión, escogiendo una de las siguientes alternativas:

Totalmente de acuerdo	TA
Acuerdo	A
Indeciso	I
Desacuerdo	D
Totalmente en desacuerdo	TD

1. La despenalización del aborto evitaría la muerte de muchas mujeres.	TA	A	I	D	TD
2. Si los miembros de la pareja están de acuerdo en que la exclusividad sexual es irrelevante, pueden tener actividad sexual con otras personas.	TA	A	I	D	TD
3. El sustento de un hogar sólo es responsabilidad del hombre.	TA	A	I	D	TD
4. Tanto el hombre como la mujer pueden tener la iniciativa en las relaciones sexuales.	TA	A	I	D	TD
5. La masturbación es una forma de conocer el propio cuerpo.	TA	A	I	D	TD
6. La homosexualidad es una posibilidad más de orientación de la sexualidad.	TA	A	I	D	TD
7. La educación sexual incrementa las relaciones sexuales.	TA	A	I	D	TD
8. Las infecciones de transmisión sexual sólo las adquieren quienes tienen relaciones sexuales con prostitutas.	TA	A	I	D	TD
9. Las caricias previas al contacto sexual generan mayor acercamiento emocional entre la pareja.	TA	A	I	D	TD
10. Los anticonceptivos facilitan a la mujer vivir plenamente su sexualidad.	TA	A	I	D	TD
11. Las obligaciones de la mujer son ser buena esposa, madre y ama de casa.	TA	A	I	D	TD
12. Se puede hablar de sexualidad con cualquier persona.	TA	A	I	D	TD
13. Se debe prohibir a los niños y las niñas que acaricien sus genitales.	TA	A	I	D	TD
14. A través de las fantasías sexuales se puede obtener placer.	TA	A	I	D	TD
15. Si el aborto se despenalizara, aumentaría el número de casos.	TA	A	I	D	TD
16. La única forma aceptable de tener relaciones sexuales es el coito pene-vagina.	TA	A	I	D	TD
17. Todos los hombres afeminados son homosexuales.	TA	A	I	D	TD
18. La mujer tiene el mismo derecho que el hombre de disfrutar su sexualidad.	TA	A	I	D	TD
19. Las personas que padecen alguna infección de transmisión sexual son sucias.	TA	A	I	D	TD
20. Cada pareja debe decidir el espaciamiento de los hijos que desea tener.	TA	A	I	D	TD

21. El aborto es un crimen porque atenta contra la vida de un ser humano.	TA	A	I	D	TD
22. Tanto los hombres como las mujeres tienen derecho a tener relaciones sexuales antes de casarse.	TA	A	I	D	TD
23. No es necesario recibir educación sexual en la escuela, se puede averiguar por sí mismo.	TA	A	I	D	TD
24. Todos los hombres que padecen SIDA son homosexuales.	TA	A	I	D	TD
25. Cada pareja debe aceptar el número de hijos que Dios le mande.	TA	A	I	D	TD
26. Las caricias orales en los genitales son tan normales como los besos en la boca.	TA	A	I	D	TD
27. El aborto es una decisión de la mujer, por lo que nadie debería prohibirlo.	TA	A	I	D	TD
28. El hombre debe compartir y participar en las labores del hogar.	TA	A	I	D	TD
29. Son innecesarios los juegos sexuales previos al coito.	TA	A	I	D	TD
30. La educación sexual sólo debe estar al alcance de los adultos.	TA	A	I	D	TD
31. Las infecciones de transmisión sexual se adquieren casi siempre por contacto sexual directo.	TA	A	I	D	TD
32. Cualquier conducta sexual puede considerarse aceptable mientras que no dañe a ninguno de los participantes.	TA	A	I	D	TD
33. Usando condón no se siente nada.	TA	A	I	D	TD
34. El sexo anal es una expresión de la sexualidad.	TA	A	I	D	TD
35. Sólo hay una verdadera familia cuando se tienen hijos.	TA	A	I	D	TD
36. La bisexualidad es una perversión.	TA	A	I	D	TD
37. Es preferible un aborto a traer al mundo un hijo o hija maltratado.	TA	A	I	D	TD
38. Aunque actualmente se tenga una sola pareja sexual se puede adquirir una infección de transmisión sexual.	TA	A	I	D	TD
39. Sólo las mujeres fáciles usan anticonceptivos.	TA	A	I	D	TD
40. El aborto es aceptable como último recurso en el control de la natalidad.	TA	A	I	D	TD
41. La homosexualidad debe ser aceptada socialmente.	TA	A	I	D	TD
42. Es aceptable llamar a los genitales por su nombre científico.	TA	A	I	D	TD
43. En las relaciones sexuales la mujer sólo debe preocuparse por satisfacer al hombre.	TA	A	I	D	TD
44. Es aceptable el placer que se obtiene a través de la masturbación.	TA	A	I	D	TD
45. El juego sexual sólo es aceptable si tiene como finalidad el coito.	TA	A	I	D	TD
46. Sólo es responsabilidad de la mujer cuidarse para no quedar embarazada.	TA	A	I	D	TD
47. Las personas homosexuales tienen los mismos derechos que las heterosexuales.	TA	A	I	D	TD
48. La mujer sólo se realiza plenamente cuando se convierte en madre.	TA	A	I	D	TD
49. Es importante acudir a una revisión médica regularmente aunque no haya ninguna molestia.	TA	A	I	D	TD
50. Las relaciones sexuales en grupo son inaceptables.	TA	A	I	D	TD

51. Es aceptable que el hombre exprese sus emociones a través del llanto.	TA	A	I	D	TD
52. En todos los grados escolares se debe impartir educación de la sexualidad.	TA	A	I	D	TD
53. El placer se puede disfrutar con todo el cuerpo.	TA	A	I	D	TD
54. El adulterio es necesario para conservar un matrimonio.	TA	A	I	D	TD
55. La mujer debe seguir con el embarazo, incluso por violación.	TA	A	I	D	TD
56. El tamaño del pene es proporcional al placer.	TA	A	I	D	TD
57. Con la masturbación excesiva se pierde fuerza física.	TA	A	I	D	TD
58. Son inmorales las relaciones sexuales entre mujeres.	TA	A	I	D	TD
59. Es necesario hablar con los hijos de sexualidad.	TA	A	I	D	TD
60. Es mejor automedicarse que sufrir la vergüenza de ir al médico cuando se padece una infección de transmisión sexual.	TA	A	I	D	TD
61. Se puede obtener placer a través de los cinco sentidos.	TA	A	I	D	TD
62. El ejercicio de una sexualidad responsable incluye el uso de algún anticonceptivo.	TA	A	I	D	TD
63. Sólo los individuos inmaduros se masturban.	TA	A	I	D	TD
64. La masturbación la practican comúnmente la mayoría de hombres y mujeres, tanto solteros como casados.	TA	A	I	D	TD
65. Sólo a través del coito se puede obtener placer.	TA	A	I	D	TD